



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**  
**Facultad de Derecho y Ciencia Política**  
**Escuela Profesional de Ciencia Política**

**Estrategias electorales y participación política LGTBI  
en las elecciones congresales de Perú 2016 y 2020**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política

**AUTOR**

Luis Rodrigo Briand NAVA DÍAZ

**ASESOR**

Mg. Carlos RAMOS MONTES

Lima, Perú

2022



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Nava, L. (2022). *Estrategias electorales y participación política LGTBI en las elecciones congresales de Perú 2016 y 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Escuela Profesional de Ciencia Política]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Luis Rodrigo Briand Nava Díaz
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76761633
URL de ORCID	No aplica
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Carlos Ramos Montes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41533805
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-8125-101X">https://orcid.org/0000-0001-8125-101X</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Alizon Wilda Rodríguez Navia
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08147009
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Jorge Antonio Jáuregui Mendieta
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	18135767
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Moisés Gustavo García Jiménez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10621504
<b>Datos de investigación</b>	

Línea de investigación	E.1.3.3. Realidad Nacional
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.05819215 Longitud: -77.0189181894387
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2021-2022
URL de disciplinas OCDE	Ciencia política <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.01</a>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

---

**ACTA DE EXAMEN VIRTUAL PARA EL OTORGAMIENTO DEL  
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIA  
POLÍTICA CON PRESENTACIÓN, SUSTENTACIÓN Y  
APROBACIÓN DE TESIS.**

005

Reunido el Jurado Examinador, constituido por los señores profesores, doctores:

- 1.-PRESIDENTE: Dra. ALIZON WILDA RODRIGUEZ NAVIA
- 2.- Mg. JORGE ANTONIO JAUREGUI MENDIETA
- 3.- Mg. MOISES GUSTAVO GARCIA JIMENEZ
- 4.- Mg. CARLOS RAMOS MONTES (ASESOR)

El postulante al Título Profesional de Licenciado, bachiller don:

***Luis Rodrigo Briand Nava Díaz***

Procedió la sustentación de su Tesis titulado:

**ESTRATEGIAS ELECTORALES Y PARTICIPACION POLITICA LGTBI EN LAS ELECCIONES  
CONGRESALES DE PERÚ 2016 Y 2020**

Concluida la prueba oral, se practicó la votación correspondiente, resultando el candidato:

**Aprobado por unanimidad con la nota DIECISEIS (16)**

Y para constancia se le extiende la presente acta, en Lima a los VEINTIDOS  
Días del mes de AGOSTO del año 2022.

Presidente del Jurado

CARLOS RAMOS MONTES  
DNI 41552805



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA

IOTT-CP N° 03-EPCP-2022

## INFORME DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

1. Facultad : FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
2. Escuela : ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA
3. Autoridad académica que emite el informe de originalidad:  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**
4. Apellidos y Nombres de la autoridad académica:  
**Dr. ZELADA BARTRA, JAIME**
5. Operador del programa informático de similitudes:  
VÍCTOR RICHARD CUADROS SOLDEVILLA
6. Documento evaluado (Tesis para optar el grado de Licenciado en Ciencia Política): ESTRATEGIAS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA LGTBI EN LAS ELECCIONES CONGRESALES DE PERÚ 2016 y 2020
7. Autor del documento: Luis Rodrigo Nava Díaz
8. Fecha de recepción de documento : 07/05/2022
9. Fecha de aplicación del programa informático de similitudes: 16/05/2022
  - **Software utilizado: Turnitin**
10. Configuración del programa detector de similitudes
  - Excluye textos entrecomillados
  - Excluye bibliografía
  - Excluye cadenas menores a 40 palabras
11. Porcentaje de similitudes según programa detector de similitudes:  
**2% (dos por ciento)**
12. Fuentes originales de las similitudes encontradas (Detalles en el Anexo I):  
**ESTRATEGIAS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA LGTBI EN LAS ELECCIONES CONGRESALES DE PERÚ 2016 y 2020**  
**INFORME DE ORIGINALIDAD**

<b>2%</b> INDICE DE SIMILITUD	<b>2%</b> FUENTES DE INTERNET	<b>1%</b> PUBLICACIONES	<b>1%</b> TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------
13. Observaciones: Ninguna
14. Calificación de originalidad
  - **Documento cumple criterios de originalidad, sin observaciones.**
15. Fecha del Informe: 19 de mayo 2022



**Dr. Jaime Víctor Zelada Bartra**  
**Director (e) de la Escuela Profesional de Ciencia Política**

A mi familia, por todo el apoyo  
incondicional que me brindan hasta ahora,  
por la comprensión y por ayudarme  
a forjarme profesionalmente.



"All people should be treated equally,  
regardless of who they are or who they love."

Barack Obama

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
Capítulo I: PLANTEAMIENTO.....	8
1.1. PROBLEMA PLANTEADO.....	8
1.2. CORTE DE TIEMPO Y ESPACIO .....	13
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	13
1.4. PROBLEMÁTICA .....	15
1.4.1. Problema Principal.....	15
1.4.2. Problemas Secundarios.....	15
1.5. OBJETIVOS DEL ESTUDIO .....	15
1.5.1. Objetivo Principal .....	15
1.5.2. Objetivos Secundarios.....	15
1.6. HIPÓTESIS DEL TRABAJO.....	16
1.6.1. Hipótesis Principal .....	16
1.6.2. Hipótesis Secundarias .....	16
Capítulo II: MARCO TEÓRICO .....	17
2.1. Antecedentes del Estudio .....	17
2.2. Marco Teórico.....	22
Estrategias electorales: .....	22
Principales estrategias electorales:.....	25
Dimensiones de las estrategias políticas:.....	28
Organizaciones políticas: .....	29
Comicios congresales: .....	30
Participación Política: .....	33
Dimensiones de la participación política:.....	35
Representación electoral:.....	36
Población LGTBI .....	37

Capítulo III: METODOLOGÍA .....	44
3.1. Diseño de investigación .....	44
3.2. Tipo de investigación.....	44
3.3. Modalidad de investigación .....	44
3.4. Población y muestra .....	45
3.5. Instrumentación .....	46
Capítulo V: RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	49
Indicador 1: Investigación electoral por parte de los candidatos y candidatas LGTBI.	49
Indicador 2: Mensaje electoral .....	53
Indicador 1: Campaña electoral .....	56
Indicador 1: Postulación por organización política y por lista.....	59
Indicador 2: Posicionamiento y resultados. ....	61
Indicador 3: Apoyo de la población LBG TBI.....	65
Capítulo VI: DISCUSIÓN.....	68
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS.....	84

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Propuestas de los candidatos y las candidatas LGTBI, 2016 .....	55
Tabla 2 Propuestas de los candidatos y las candidatas LGTBI, 2020 .....	55
Tabla 3 Candidatos y candidatas al Congreso en las elecciones 2016 .....	60
Tabla 4 Candidatos y candidatas al Congreso en las elecciones extraordinaria 2020 .....	60
Tabla 5 Candidatos electos en las elecciones congresales 2016 y 2020 .....	63
Tabla 6 Propuestas legislativas, periodo 2016-2020 .....	64

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

Figura 1 Repartición de curules por organización política, 2016-2020 .....	62
Ilustración 2 Repartición de curules por organización política, 2020-2021 .....	62

## INTRODUCCIÓN

A pesar de ser la política electoral un tema de interés para las Ciencias Sociales, son pocos los estudios que se han llevado a cabo en el Perú sobre el tema de la participación y representación política de la población LGTBI. Ante ello, esta investigación tuvo como objetivo analizar las estrategias electorales y la participación política LGTBI en las elecciones congresales del 2016 y 2020.

Para ello, se planteó un estudio de caso en la que se analice el contexto donde se presenta el problema aplicándose así una entrevista a los candidatos y candidatas abiertamente LGTBI que postularon en los procesos electorales para el Congreso de la República 2016 y 2020, por consiguiente se entrevistó los candidatos: 1) Gabriela Salvador (Frente Amplio-Lima); 2) Carlos Polo (Frente Amplio-Lima); 3) Salvador Oré (Frente Amplio-Junín); 4) Luz Valencia (Frente Amplio-Tacna/ Juntos por el Perú-Tacna); 5) Miguel Gonzales (Partido Morado-Callao); 6) Gahela Tseng (Juntos por el Perú-Lima) ; y 7) Alberto de Belaunde (Peruanos Por el Cambio-Lima/ Partido Morado-Lima)

Se concluyó que las estrategias electores fueron poco efectivas porque las candidatos políticos se han centrado en partir de sus experiencias propias y no han canalizado otras demandas de los grupos internos de la población LGTBI. Asimismo, porque estas campañas se han reducido a redes sociales, ante la ausencia de oportunidades para emplear medios de comunicación convencionales, como la radio y televisión. Además, la participación política de las personas LGTBI sigue siendo reducida a Lima, postulando en organizaciones políticas nuevas o de izquierda. Generándose así una reducida representación de la población LGTBI en el Congreso de la República del Perú, tanto de candidatos y candidatas abiertamente LGTBI como candidatos que apoyen a las propuestas una vez ganada una curul.

## Capítulo I: PLANTEAMIENTO

### 1.1. PROBLEMA PLANTEADO

Las preferencias sexuales, así como la identidad de género, se han convertido a lo largo de la historia en la razón usada por grupos violentos e intolerantes para perpetrar agresiones físicas, discriminación, torturas y descalificaciones contra millones de personas en todos los países del mundo. De hecho, en la actualidad y a pesar de los avances en materia de derechos humanos, aún cinco países castigan con pena de muerte las relaciones entre personas del mismo sexo, mientras que en otros 70 países la homosexualidad es considerada ilegal (ONU, 2016).

Esta situación de intolerancia hacia las diferencias en materia de preferencia sexual e identidad de género impulsaron el surgimiento de grupos de persona, cuyo objetivo era eliminar algunas legislaciones que castigaban a las personas que eran consideradas diferentes a los estándares de masculinidad fundamentalmente, al igual que aquellas mujeres que no cumplían con el estándar de feminidad (ONU, 2021).

Sin embargo, dichos grupos eran movimientos fragmentados que se limitaban a evitar los maltratos crueles contra un grupo reducido de personas, sin profundizar en los derechos fundamentales de los grupos identificados como homosexuales y no es hasta la década de los años 60's con los disturbios Stonewall en la localidad de Greenwich Village en Nueva York, cuando se da el impulso para la estructuración de un verdadero movimiento motivado por la igualdad de los derechos civiles y humanos de la comunidad de personas consideradas homosexuales, a los cuales se les fue agregando otras minorías como los bisexuales, transexuales y más recientemente intersexuales y otras minorías (HRW, 2021).

Este movimiento ha logrado una repercusión global en cuanto a que progresivamente en diferentes países se han estructurado movimientos dirigidos al reconocimiento de las minorías sexuales, así como sus derechos fundamentales dentro de la sociedad. Estos movimientos han logrado el apoyo de organismos multilaterales, que luchan por los derechos humanos sin discriminación alguna, al igual que organizaciones internacionales que también buscan la erradicación de las asimetrías en materia jurídica, laboral, etc. de las personas con preferencias sexuales diversas (HRW, 2021).

Estas organizaciones han mostrado su fuerza de organización, principalmente, cuando en el año 1990 se logra que la Organización Mundial de la Salud, eliminara la homosexualidad como una enfermedad mental, lo cual significó la eliminación de las terapias de hormonas y electroshock. Años más tarde, al inicio del XXI cuando se logra que el primer país del mundo (Países Bajos) legalizara la unión entre personas del mismo sexo, dando paso a un cambio más visible, asociado al reconocimiento de este grupo de personas dentro de la sociedad en igualdad de condiciones y con pleno derecho a exigir un trato igualitario en término de poder a tener una familia, tener acceso a la educación, a la salud y no ser rechazados por sus preferencias sexuales o de género (ONU, 2021).

Progresivamente, los movimientos de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y otros (LGBTI+) han logrado acceder a las agendas de discusión de leyes bajo el estandarte de la lucha por los derechos humanos, consiguiendo que se reconozcan sus derechos fundamentales en la sociedad y se penalice la violencia en su contra. Estos cambios han sido progresivos, pero si bien en el año 2001 sólo un país reconocía el derecho de las parejas del mismo sexo para casarse, veinte años después son 30 los países donde se reconoce este derecho, con las implicaciones que ello conlleva (CIDH-OEA, 2018). Esto ha sido posible, por una parte, por la presión de los movimientos organizados y por

otro, por gobiernos de izquierda (especialmente en Europa) comprometidos con una agenda de profundización de los derechos humanos en sus territorios, lo cual incluye los derechos de las personas identificadas como LGBTI (UE, 2021).

En el caso de Europa, el avance en materia de mejora de los derechos de las personas de la comunidad LGBT ha estado respaldada por la conformación de un grupo de 150 representantes en el Parlamento Europeo, el cual no sólo se encarga de apoyar y promover la agenda legislativa asociada a esta comunidad, sino también a evaluar constantemente cuales son sus necesidades fundamentales, así como vigilar el cumplimiento de las leyes y normas que benefician a las personas LGBTI (ACE, 2021).

En Norteamérica se ha dado grandes avances en materia de representación política de la comunidad LGTBI desde que en año 2008 se estableció un grupo conformado por 100 parlamentarios que velan por la igualdad de derechos de la comunidad, así como el pleno disfrute de sus derechos humanos fundamentales. Un avance significativo del grupo es que se encuentra presidido por 6 congresistas abiertamente gay, cuya agenda promueve el avance en materia legislativa para garantizar la mejora continua de la protección legal de la comunidad LGBT, así como el logro de igualdad en diversas materias (ACE, 2021).

En América Latina, si bien los movimientos por los derechos de la comunidad LGBTI+ se iniciaron a la par que el resto del mundo, no es sino hasta el inicio de los años 2000, cuando se logra notoriedad suficiente para proponer cambios en los marcos legales vigentes; sin embargo, es con la entrada de gobierno más progresistas, abiertos al avance de los derechos humanos en sus países, así como la lucha por la igualdad de sus ciudadanos, los que dan apertura a sus agendas legislativas para que se analizaran algunas de las leyes propuestas, y aunque el avance más notorio fue el de la unión de parejas del mismo sexo, la realidad es que las primeras aprobaciones de marcos legales dirigidos a la comunidad LGBTI se referían a la protección contra los malos tratos,



la discriminación, la tortura así como el derecho a la identidad de género; tal es el caso de países como Ecuador y Bolivia que incorporaron la protección contra la discriminación sexual en sus constituciones en los años 80's . A pesar de ello, aún en estos países se debe avanzar en materia de protección de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTI en vista de los casos de violencia que aún se presentan (CIDH-OEA, 2018).

En este sentido, América Latina sigue siendo de las regiones donde si bien se ha avanzado en materia de derechos y protección a la comunidad LGBTI, ha sido de forma muy desigual al comparar entre países, la representación de este colectivo en la esfera política es aún muy reducida, por no decir inexistente en la mayoría de los países de la región; de hecho, el avance legislativo se ha logrado por acercamientos de los partidos, principalmente de izquierda moderada, hacia la comunidad LGBT, al igual que pequeños partidos emergentes, cuyas ideas más liberales aceptan abiertamente la lucha por los derechos de las minorías (USAID, 2017).

Un ejemplo de la lucha por los derechos de la comunidad LGBTI en la región se tiene en Chile, donde los proyectos de ley para aprobar el matrimonio igualitario han sido rechazados en diversas oportunidades, incluso cuando han sido impulsados desde la misma presidencia de la república de ese país. En vista de ello, en un nuevo intento por lograr la representación necesaria, que les permita visibilizar su lucha y conseguir los apoyos necesarios, en la constituyente del año 2021 se presentaron un total de 38 candidatos de diferentes movimientos identificados como LGBTI para formar parte del grupo que elaborará la nueva constitución del país, tratando así de asegurar que sus derechos sean incluidos en la carta magna del país, con lo cual se garantizaría que la lucha por leyes justas para la comunidad consigan un sustento legal que les permita avanzar con mayor celeridad (La Tercera, 2021).

En el caso del Perú, a mediados del 2013, se entregó al Congreso el proyecto de Ley de Unión Civil Homosexual, el cual fue rechazado en el año 2015 por el Congreso. Posteriormente, en el año 2016, se propuso un proyecto de ley para el fortalecimiento de la lucha contra los crímenes de odio y la discriminación, que es creada como respuesta a la apología a la violencia y la homofobia. En ese mismo año, se presentó ante el Congreso un proyecto de Ley de Identidad de Género, como medida de protección y reconocimiento de las personas transexuales. Sin embargo, estas propuestas no han logrado su aprobación por parte del órgano legislativo, por lo que en la actualidad no existe una norma que brinde protección o permitan proteger a la comunidad LGTBI del Perú.

La situación descrita muestra la relevancia que tiene para el movimiento LGTBI contar con representación dentro del cuerpo legislativo del Perú, a fin de brindar acceso a la introducción de proyectos de ley dirigidos a la mejora de las condiciones de los derechos de las comunidades sexodiversas del país, así como dar un seguimiento adecuado a estos proyectos de ley, buscar los apoyos necesarios dentro del cuerpo legislativo nacional, con miras a concretar el avance de las propuesta hasta su definitiva materialización en instrumentos que permitan una adecuada protección de estas minorías ante los delitos cometidos en su contra, además de avanzar en el logro de derechos civiles con los cuales hoy día no cuentan (JNE, 2020).

Considerando que la comunidad LGTBI del Perú se estima en aproximadamente el 8% de la población total de adultos peruanos (1.7 millones de peruanos adultos) y que, además, el 71% han sufrido algún tipo de discriminación, el avance en materia de respeto a sus derechos humanos resulta relevantes para una porción significativa del país, así como a las familias que los acompañan (IPSOS, 2020).

Ante esta realidad descrita, se presente esta investigación como una herramienta que busca describir las estrategias hasta ahora han utilizado la

representación LGBTI del Perú y los resultados electorales congresales que han logrado en los procesos electorales realizados en los años 2016 y 2019 en el país, de manera que se brinde una perspectiva amplia que permita la toma de decisiones y evaluar sus logros en esta materia.

## **1.2. CORTE DE TIEMPO Y ESPACIO**

El estudio tiene como periodo de tiempo las ***elecciones congresales del 2016 y las elecciones congresales extraordinarias del 2020***. Ambas son abarcadas en el territorio nacional, ya que este proceso electoral engloba a candidatos y candidatas de todo el país organizados a través de listas partidarias. Sin embargo, por la estructura del sistema electoral peruano cada circunscripción cuenta con una cantidad de curules, y por ende de candidatos que participan en el proceso electoral para representar las demandas de su región.

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El presente estudio tiene una justificación social, metodológica y teórica. Desde la perspectiva social, es importante abordar estudios sobre participación y representatividad política de los grupos marginalizados a través de la historia con la finalidad de conocer el avance de su representación y de la apertura de la participación democrática dentro del régimen político. También es importante conocer la participación y representación política de los y las candidatas LGTBI, pues da indicios de por qué sus proyectos legislativos no han sido debatidos en el Congreso y, en un futuro, ofrece herramientas de incidencia para asegurar la protección jurídica de este grupo de personas desprotegidas legal y políticamente en un contexto de discriminación histórica. En este último sentido, el estudio describe y analiza las estrategias electorales de los candidatos y candidatas LGTBI con la finalidad de conocer los puntos convergentes entre candidatos y sus percepciones de las demandas de la comunidad LGTBI en la sociedad peruana. También identificar el apoyo que recibieron estos candidatos

y candidatas por parte de las organizaciones políticas en las que postulaban para obtener una mayor difusión de sus propuestas.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio propone el uso de estrategias cualitativas para la recolección de datos que permitirán una descripción adecuada de los hechos que se desarrollan en la realidad planteada; en este sentido, la estructura propuesta aporta una guía a estudio similares que busquen profundizar en algunos de los objetivos propuestos en el estudio; de manera que, se convierte en una guía que permite la generación de conocimiento tomando como referencia la estrategia empleada para su desarrollo, así como el instrumento diseñado el cual contará con la validación adecuada por criterio experto, por lo que se garantiza la idoneidad del mismo para lograr aportar los resultados esperados .

Finalmente, la justificación teórica el presente estudio indaga en conceptos que en este caso serán contextualizados en una realidad poco estudiada en el país, aportando así un elemento novedoso que permitirá ampliar el conocimiento relacionado a las estrategias que pudieran implementar las minorías pertenecientes a la comunidad LGTBI, por lo cual se convertirá en referente para que otros estudios pudieran indagar en el desarrollo de estrategias que permitan mejorar los resultado en términos de representatividad de este colectivo en el escenario político nacional y, por lo tanto, impactar de manera positiva en sus miembros, así como en la mejora de la sociedad en su conjunto.

## **1.4. PROBLEMÁTICA**

### **1.4.1. Problema Principal**

¿Cuáles fueron las estrategias electorales y la participación política LGTBI en las elecciones congresales del 2016 y 2020?

### **1.4.2. Problemas Secundarios**

- ¿Cuál fue la oferta electoral de los y las candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020?
- ¿De qué manera se propició la participación de los candidatos y candidatas LGTBI en las elecciones congresales?
- ¿Cuáles son los cambios necesarios para mejorar la representación política LGTBI el Congreso del 2016 y 2020?

## **1.5. OBJETIVOS DEL ESTUDIO**

### **1.5.1. Objetivo Principal**

Analizar las estrategias electorales y la participación política LGTBI en las elecciones congresales del 2016 y 2020.

### **1.5.2. Objetivos Secundarios**

- Describir la oferta electoral de los y las candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020.
- Identificar las estrategias que propiciaron la participación de los candidatos y candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020.
- Identificar los cambios necesarios para mejorar la representación LGTBI en el Congreso elegido en el 2016 y 2020.

## **1.6. HIPÓTESIS DEL TRABAJO**

### **1.6.1. Hipótesis Principal**

Las estrategias electorales y participación política LGTBI fueron poco efectivas durante las elecciones congresales 2016 y 2020 por lo que se logró una representación muy reducida para la población LGTBI.

### **1.6.2. Hipótesis Secundarias**

- La oferta electoral de los candidatos y las candidatas LGTBI no eran adecuadas para lograr canalizar mayor votación.
- Las estrategias que buscaban propiciar la participación de los candidatos y candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020 no lograron su objetivo.
- Se requiere aumentar la visibilización de los candidatos para mejorar la representación LGTBI en el Congreso elegido en el 2016 y 2020.

## Capítulo II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes del Estudio

Antecedentes Nacionales:

Vílchez (2019) tuvo como objetivo evaluar la asociación entre la identidad de género y la discriminación en personas de la sociedad peruana, a partir de la primera encuesta virtual LGBTI en el año 2017. El estudio fue definido como de tipo analítico y observacional, en tanto que se analizaron datos de la población LGBTI mayor o igual a 18 años de edad, cuya fuente de información fue la primera encuesta virtual publicada por el INEI, definiéndose además que la muestra estaba conformada por todos los datos disponibles de dicha encuesta. Entre los principales hallazgos se encontró que la expresión e identidad trans conlleva a mayor discriminación, en comparación con otros grupos de la población LGBTI en el Perú los actos de discriminación más comunes fueron gritos, insultos, amenazas y/o hostigamiento (79.9%), obligación a cambiar de apariencia (45.7%) y no respetar la identidad de género autopercebida (40.4%).

Gil (2018) desarrollo una investigación en la cual planteó como objetivo principal identificar las limitaciones en la implementación de normas y políticas en beneficio al colectivo LGTBI. Estableciéndose un diseño de tipo cualitativo, con un enfoque de tipo fenomenológico y etnográfico, aplicándose la encuesta como la estrategia para el levantamiento de información, la cual se instrumentó por medio de un cuestionario que fue aplicada a abogados especialistas. Concluyéndose que el Estado no ha establecido normas y políticas que garanticen el cumplimiento eficaz de los derechos fundamentales de las personas LGTBI, en vista que no se cuenta con una articulación adecuada en las instancias dedicadas a la toma de decisiones.

Abarca (2018) en su investigación se planteó como objetivo determinar de qué manera las organizaciones LGTBI de Arequipa, Perú, proceden para la construcción de su sujeto social y político. Desarrollándose para esto, un estudio de nivel cualitativo y tipo descriptivo y reflexivo, utilizándose la encuesta como técnica para el levantamiento de información y el cuestionario como herramienta para su instrumentación, la cual fue aplicada a un total de 19 integrantes de cuatro organizaciones de la comunidad LGTBI de la ciudad. Entre los principales hallazgos de estudio, se encontró que las organizaciones sociales de la comunidad LGTBI presenta fuertes barreras para su crecimiento como movimientos que propongan mejoras para su comunidad, limitándose a la reacción ante acontecimientos aislados y la sensibilización de la sociedad, sin embargo, se pudo identificar que las organizaciones sociales LGTBI también se configuran como sujetos políticos aunque a un nivel subalterno.

Mosqueira (2017) buscó determinar la repercusión del proceso organizacional del Frente Amplio y su participación en las elecciones generales del 2016 en el proceso de recomposición de la izquierda peruana, explorando la construcción de la identidad política desde las luchas anti extractivas hasta las luchas de la población LGTB. Definiéndose el estudio como de nivel cualitativo, siendo del tipo descriptivo y análisis deductivo, basado en el método de revisión teórica como herramienta para el levantamiento de la información necesaria. Teniendo como resultado que la organización política Frente Amplio (FA) tiene una capacidad de representación de los sectores ciudadanos excluidos que demandan el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, como los pueblos indígenas, las mujeres y la población LGTB.

Villodas (2015) elaboró una investigación con la cual se planteó identificar la relación que pudiera existir entre la ideología política, los valores y los niveles de homofobia/lesbofobia. Para lo cual se propuso un estudio de nivel cuantitativo,



siendo su diseño correlacional, además se planteó el uso de la encuesta como herramienta de levantamiento de información por medio de un cuestionario que fue aplicado a un total de 64 estudiantes universitarios, además de 60 personas adicionales pertenecientes al colectivo LGBTIQ. Entre los principales hallazgos, se pudo identificar por medio de la escala de actitudes de rechazo hacia personas gay y lesbiana que son mayores los niveles de homofobia/lesbofobia en estudiantes ( $M = 2.29$ ) respecto a los pertenecientes al colectivo LGBTIQ ( $M = 1.24$ ), de igual forma, se identificó que los estudiantes muestran un rechazo mayor respecto a los estereotipos gays ( $M = 1.89$ ) en comparación a los miembros de los colectivos ( $M = 1.90$ ); asimismo, se identificó una actitud más conservadora entre los estudiantes ( $M = 2.88$ ) comparado con los miembros de los colectivos ( $M = 1.77$ ). Respecto a la correlación de los indicadores analizados, se pudo evidenciar que en todos los casos el valor de  $r$  fue menor a 0.30, por lo cual se determinó que, si bien la relación entre las variables era directa, también era débil.

#### Antecedentes Internacionales:

Slootmaeckers (2020) en su investigación se planteó describir la lucha por los derechos y el activismo LGBTI en Turquía, las prohibiciones de las marchas del Orgullo de Estambul desde el 2016, así como la prohibición de organizar cualquier evento con temática LGBTI, propuesta por el gobernador de Ankara. Esta investigación fue de nivel cualitativo y de tipo descriptivo, que se basó en el análisis documental como estrategia la recabar la información necesaria, apoyándose en la revisión de material escrito sobre la lucha que llevó adelante el colectivo LGBT. Los resultados del análisis llevaron a concluir que la razón fundamental en la cual se apoyaban las autoridades para limitar los derechos de la comunidad LGBTI era la religión.

Philip y Page (2019) en su investigación señalan que los partidarios de los derechos de los homosexuales han superado a los ciudadanos que se oponen a políticas discriminatorias, lo que ha conducido cambios en la política democrática de los países industrializados; por ello, se plantearon como objetivo identificar las características de las personas políticamente activas, tanto en Estados con un alto grado de intolerancia a la homosexualidad, como aquellos en los cuales cuentan un mayor grado de tolerancia. Para ello, el diseño de la investigación fue de nivel cuantitativo, nivel descriptivo y analítico, utilizando la revisión documental como la estrategia para el levantamiento de información, realizándose un análisis de datos de encuestas realizadas en Europa y América Latina desde el año 2002 al 2016 sobre diversos aspectos asociadas a las personas gay donde se incluye su participación política. Entre los principales hallazgos, se puede indicar que las personas que son tolerantes con la homosexualidad tienen más probabilidades de participar con políticas favorables a los homosexuales en comparación con las personas intolerantes.

Chandler (2018) se planteó en su investigación, identificar cuáles son los recursos de comunicación que mejoran la probabilidad de participación política pro-LGBT, tanto en aquellas personas que se definen como miembros de la población LGBT como los heterosexuales. Para ello, examinó la relación entre comunicación inclusiva, sentido de pertenencia de la población y su participación política dentro de las poblaciones locales, basado en las teorías de infraestructura de la comunicación (TIC); por medio del método cuantitativo, definiéndose el tipo de investigación como descriptivo y correlacional, utilizándose el modelo de escala de comunicación inclusiva LGTB, escala de comunicación no inclusiva LGTB y la escala inclusiva de medios. Entre los principales resultados, se puede indicar que se encontró en la comunidad definida como homosexual una relación inversa entre la exposición a la comunicación no inclusiva y el sentido de pertenencia a la

comunidad ( $\beta = -0.272$ ;  $p = 0.000$ ), mientras que si se encontró una relación directa entre el sentido de pertenencia y la intención de participación ( $\beta = 0.444$ ;  $p = 0.000$ ); por otra parte, la comunidad identificada como heterosexual si mostró una relación directa entre la comunicación inclusiva y la intención de participar ( $\beta = -0.191$ ;  $p = 0.000$ ).

Giedraitytė (2017) investigó cómo se construyeron y percibieron los temas relacionados a la comunidad LGBT durante la presidencia de Barak Obama, por medio de un marco de análisis metodológico del problema de los derechos humanos LGBT en los Estados Unidos durante la administración de Obama. Para ello, la investigación tuvo un nivel cualitativo, de tipo descriptivo que se basó en la revisión de documentos como estrategia para el levantamiento de información, la cual se instrumentó por medio de la revisión y análisis de 16 documentos publicados por el gobierno de los Estados Unidos, así como 2,630 discursos pronunciados por el presidente durante su período de gobierno. Siendo los principales hallazgos, que no se evidenció una política estructurada de protección y garantía de los derechos de la comunidad LGBT; por el contrario, sólo se identificaron estrategias reactivas a ciertos acontecimientos que utilizó el gobierno en sus discursos para una imagen de la lucha por los derechos de la comunidad LGBT, como parte de su campaña de promoción de respecto a los derechos humanos.

## **2.2. Marco Teórico**

### **Estrategias electorales:**

Cuando hablamos de estrategias electorales se suele hacer hincapié en el término estrategia. Desde una definición amplia, se considera como un conjunto de decisiones que tienen una gran influencia en la gestión de una organización, y que es decidida por una o un grupo pequeño de personas o que estas estrategias requieren de una serie de conocimientos previos en los temas abordados y experiencia en el manejo de las decisiones para poder lograr un buen posicionamiento (Contreras, 2013, p.153-156).

El término electoral hace referencia al proceso de elecciones que va a depender de la forma de organizarse tanto social como política, para elegir y ser elegido (Rojas, 2018, p. 9). Los mecanismos de participación están regidos por el sistema electoral que suele verse modificado con base en la cantidad de organizaciones políticas que participan, cifra repartidora y otras características propias del proceso (Nohlen, 1999, p.15).

Entonces, cuando se articula los dos términos suele significarse como la “hoja de ruta” que usa cada organización política para lograr ganar en una confrontación electoral (Canaleta, 2015, p. 9) en un momento determinado y con base en las características propias del contexto. Sin embargo, el término también suele tener una connotación negativa por parte de un sector de los votantes, ya que es percibida como una acción negativa y de mera confrontación (Schröder, 2004, p.20). Por su parte, Belenky (2016, p.75) señala que la estrategia electoral consiste en la forma de hacer campaña de tal forma que el gasto del recurso financiero sea la más efectiva posible y se aproveche de forma correcta el limitado tiempo que se tiene para posicionar al partido político. Por otro lado, Baxter (2000, p.20) considera que es un proceso planificado para lograr metas y objetivos de la

organización a través de la garantía de asignar recursos existentes para mejorar los propósitos.

La estrategia electoral se caracteriza por tener elementos, que son la parte más visible. Por ejemplo, la Organización Demócrata Cristiana de América, ODCA, (2006, p.36) señala ocho elementos de las estrategias electorales, que son: 1) el contexto político; 2) el contexto social; 3) estructura del electorado; 4) características políticas y personales de los candidatos; 5) recursos de los partidos políticos y de los candidatos; 6) estructura de los medios de comunicación; 7) el tipo de elección; y 8) estrategias de los candidatos. Sin embargo, en otros estudios se consideran tres los elementos de la estrategia electoral, para Aucatóma (2019, p.124) son: 1) conjunto de técnicas de investigación; 2) planificación y 3) comunicación.

Mientras, Dávalos (2005, p.8) señala otros tres elementos, que son el mensaje, campaña electoral y la investigación electoral. Siendo la investigación electoral el análisis del contexto, sondeo electoral y las demandas del electorado (Juárez, 2003, p.88); y que tiene como objetivo incrementar la probabilidad del voto a una organización política, candidata o candidato en contienda, ante la oferta electoral que se presenta en ese determinado momento. Para ello, se debe de realizar un proceso de recolección de datos y su procesamiento, una fase de interpretación de datos y una fase que les permita medir sus objetivos electorales (Matute et al, 2011, p.73). Es considerado como la parte esencial de una estrategia electoral y pilar para lograr el éxito, involucrando el uso de herramientas cuantitativas, cualitativas y nuevas formas para conocer al electorado (Maldonado, 2018). Mientras que, las campañas electorales son las decisiones y actividades que se realizan para posicionar al candidato o a la organización política (ODCA, 2006, p. 51). Es así que, el enfoque desde el actor desagrega el comportamiento electoral en situaciones temporales y cortas, como es un `proceso electoral (Pinto, 2016, p.65) en la que son las campañas electorales una fase que orienta a las

personas a identificarse a candidatos de su mismo grupo social (2016, p.66). Aunque, en sociedades como la nuestra, donde hay tanta pluralidad, es complicado encontrar una organización política que identifique a un grupo exclusivo de personas. Para ello, se emplea estrategias y tácticas que buscan posicionar y revestir de forma simbólica la propuesta política de mensaje o discurso político (Olivera, 2016, p.58). Entonces, la campaña política no se encuentra alejada del discurso político; sino todo lo contrario, se puede decir que la campaña política es la forma de hacer comprensible el discurso político a través de distintos símbolos, centrándose en la construcción de la imagen política, de la organización política y/o del candidato o candidata.

Finalmente, el tercer elemento, mensaje electoral, viene a ser una suma de ideas, valores y sentimientos propuestas por el candidato que debe marcar una diferencia entre los otros adversarios políticos (2006, p. 64). Pero, sobre todo, es la base para que el lector lo conozca y pueda identificarse con sus propuestas e ideas. Es así que, cada mensaje es un constructo pensado para el segmento donde se quiera obtener el voto y que no debe perderse en esencia (p.125). También el mensaje debe ser el máximo diferenciador de cada contrincante electoral, ya que, logrará la manera en que se pueda conocer a la persona (Jave, 2018, p.25).

Ante ello, se considera para el presente estudio a la estrategia electoral como la “hoja de ruta” que es diseñada e implementada por cada organización política con la finalidad de lograr ganar en una confrontación electoral (Ibidem, 2015, p. 9). Dicha definición tiene una visión que encaja o se pone en práctica en la realidad peruana, y a diferencia de Baxter y Belenky que tienen una perspectiva basada, exclusivamente, en el recurso financiero. Sino que se basa en las características propias de cada organización política. Además, se comprende como elementos los propuestos por Dávalos (2005, p.8), es decir, el elemento mensaje, campaña electoral y la investigación electoral.

## Principales estrategias electorales:

Dentro de las principales estrategias utilizadas para impulsar las estrategias electorales se tienen las siguientes.

1. Marketing político. Definida como una estrategia de comunicación política que está fundamentalmente dirigida al uso de diferentes recursos para la promoción de la imagen del candidato, por una parte y además convencer al electorado sobre la oferta electoral, destacando el impacto positivo que esta tendría sobre la vida cotidiana de las personas objetivos. Esta estrategia siempre busca identificar los mensajes, canales y medios por los cuales el mensaje puede llegar con mayor eficiencia a los electores objetivos, siempre con la finalidad de influir en su decisión entre las múltiples opciones políticas que pudiera tener (Dávalos, 2017).

Dentro de los elementos principales que tiene en cuenta el marketing político para la optimización de la estrategia se tiene:

- Identificar con precisión el público objetivo, por lo cual se requieren de estudios específicos sobre sus características principales, así como sus necesidades y principales demandas.
- Contar con un candidato adecuado, lo cual depende de las organizaciones políticas, especialmente, por la necesidad de que el candidato tenga el deseo de acceder a la contienda.
- Generar las propuestas óptimas que permitan convencer al electorado mediante ofertas tangibles.
- Tener presente que el objetivo es convencer al electorado, enfocando el esfuerzo en hacer propuestas que se dirijan a la mejora de su calidad de vida.

2. Investigación. Se basa en el hecho de que toda estrategia requiere de la mayor cantidad de información cualitativa y cuantitativa que pudiera permitir tomar ventaja sobre otras ofertas electorales; de manera que aquí, el objetivo es contar con la mayor cantidad de información posible, siempre y cuando sea la adecuada para lograr los objetivos que se proponga la estrategia electoral. A su vez, la investigación debe actuar sobre la misma estrategia, en el sentido de que debe vigilar que el desarrollo de la misma siga lo planificado o levantando alertas en el momento que se requiera a fin de rectificar a tiempo (Vaca et al., 2020).

Dentro de los principales estudios de investigación que apoyan las estrategias electorales se tienen (Dávalos, 2017):

- Estudios demográficos, los cuales permiten identificar las características del electorado objetivo, su ubicación y dispersión en el espacio, etc.
- Estudios electorales, que permitan identificar el entorno en el cual se desarrollará la campaña, precisando las características de los candidatos, las estrategias utilizadas recientemente para captar la atención del electorado, etc.
- Investigación del adversario, así como los grupos de interés que lo respaldan.
- Estudios de tipo cuantitativos y cualitativos, dirigidos a recabar información amplia sobre el escenario en el cual se desarrolla la estrategia electoral, a fin de precisar elementos que pudieran ser usados a favor y en contra de los participantes del proceso.

3. Coyuntura política. Se basa en prestar especial atención a los acontecimientos positivos o negativos que pudieran presentarse en el terreno político, social, económico, etc., de manera que se reaccione anticipada y oportunamente a ellos, con miras a sacar provecho brindando



soluciones o explicaciones sobre lo ocurrido. Esta estrategia responde, fundamentalmente, al dinamismo de los acontecimientos actuales, los cuales demandan la mayor agilidad de quienes definen los objetivos que se pretenden alcanzar (Vaca et al., 2020).

4. Comunicación política. Se sustenta en el hecho de que toda campaña política debe partir de la definición precisa del plan sobre el cual se va a desarrollar, proponiendo además soluciones a posibles problemas que pudieran presentarse sobre su desarrollo, o dejando un marco de acción suficiente ante acontecimientos no previstos; de esta manera, la campaña se desarrollaría sobre un terreno planificado y permite un mejor uso de los recursos, así como un ambiente de mayor previsión (Dávalos, 2017).

Para el diseño de adecuado de una estrategia de comunicación política, se requiere contar con la identificación de las metas que se propone la campaña electoral, así como un análisis del entorno en el cual se va a desarrollar la misma; de igual forma, es necesario identificar y reconocer las estrategias de los adversarios, así como de los otros actores que pudieran influir en el desarrollo de la campaña; de igual forma, es necesario precisar las características del electorado, con lo cual se busca diseñar un mensaje ajustado a sus demandas políticas, sociales y económicas. Asimismo, se deben establecer los canales de comunicación más adecuados para llevar el mensaje al público objetivo y todo ello, enmarcado en un cronograma ajustado de actividades que permita establecer fechas claras con los hitos que se pretenden alcanzar durante la campaña (Vaca et al., 2020).

5. Ataque y defensa. Es una estrategia común, que se basa en el desprestigio del adversario con el objetivo de debilitar su imagen, de manera que en términos absolutos se beneficia la imagen propia, aunque no se esté ofreciendo nada positivo para ello; a su vez, la campaña podría combinarse

con una campaña de defensa que proteja la imagen ante posibles ataques de contrario (Gonzalez, 2020).

Esta estrategia dispone de diversas tácticas para el diseño del ataque, entre los cuales se puede indicar (Dávalos, 2017):

- Recursos emocionales
- Asociación negativa del adversario con elementos que sean rechazados por la población.
- Campañas de comparación negativa.
- Establecimiento de asociaciones y/o conexiones que degraden la imagen del adversario.

Por otra parte, las principales tácticas defensivas que se pueden encontrar son (Dávalos, 2017):

- La neutralización de la acusación mediante un ataque similar contra el adversario, buscando desplazar el ataque.
- Adelantarse al ataque, buscando su debilitamiento o conseguir aspectos positivos que pudieran ser utilizados a favor.
- Reacción pública que demuestre la afectación del ataque, buscando la empatía de la población.
- Conseguir un matiz humorístico del ataque.
- Conseguir respaldo de otros, minimizando los efectos negativos que pudiera tener el ataque.

### **Dimensiones de las estrategias políticas:**

En cuanto a las dimensiones de la variable estrategias electorales, a efectos de la presente investigación, se desarrollan dos dimensiones que reflejan los objetivos que se buscan alcanzar con la misma.

#### **1. Oferta electoral:**

Este concepto no es más que el conjunto de planteamientos realizados por un candidato, donde se esbozan las propuestas que serían ejecutadas durante su gestión en caso de resultar electo. Estas son relevantes en tanto que permiten diferenciar entre los candidatos, partiendo de los objetivos que propone de desarrollar para mejorar las condiciones de vida de la población (Dávalos, 2017).

Además, la oferta electoral da una idea de los parámetros de control que podrían aplicarse al seguimiento respectivo a su gestión, así como medir la efectividad en el logro de sus objetivos, permitiendo así poder evaluar su gestión (JNE, 2020).

## 2. Actividades electorales

Entendidas como el conjunto de actividades que se desarrollan en el entorno y el contexto de la campaña electoral, permitiendo a los candidatos la exposición de su imagen y sus propuestas durante la contienda; por lo cual su relevancia reside en la capacidad que tienen estas actividades para que los electores puedan tener contacto con las propuestas del candidato, permitiéndole de esta manera poder compararlo con el resto de las ofertas y evaluarlas en función de lo que considera son sus necesidades personales y/o colectivas que deberían ser atendidas por medio de la gestión del gobierno (JNE, 2020).

### **Organizaciones políticas:**

Las organizaciones políticas se entienden como aquellos grupos de ciudadanos con interés de participar en los asuntos públicos y que se encuentran escritos en la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (JNE, ROP- Registro de organizaciones Políticas, 2017). Desde un enfoque estructural, autores como Alcántara, Sartori o Freidenberg, consideran a las organizaciones políticas como los ejes fundamentales de la dinámica política Latinoamericana (Alcántara y Freidenberg 2001, p.33). Para otros, como Sartori (1987, pág. 69),

reducen a este grupo político como competidores electorales que candidatean para cargos públicos. Desde una perspectiva funcional, Casanova (2012, p.2) califica a las organizaciones políticas como los proveedores del Estado, tanto en la elaboración de programas como en recursos humanos.

En el Perú, las organizaciones políticas pueden ser partidos políticos y movimientos políticos. Los primeros son agente de movilización y contribuyentes de la integración de la población; a través de una función expresiva y otra instrumental para canalizar las demandas sociales (Lipset y Rokkan, 2001, p. 236). En una línea similar, Cameron y Sosa (2013, p.90) identifican a los partidos políticos como instrumentos esenciales de la representación política, desde una perspectiva del cumplimiento de sus funciones democráticas. Respecto a los movimientos regionales, Pinto (2016, p.133) señala que son las organizaciones políticas de alcance regional, departamental o distrital y que, además, suele ser el espacio político más viable para un candidato que ingresa recién en la política o que no tiene un aparato. Es así que, Meléndez y Vera (2006, p.8) señalan que estos movimientos suelen estar conformado de líderes regionales que han venido desarrollando sus propuestas políticas con anterioridad.

Ante ello, se puede decir que las organizaciones políticas son un grupo de personas que detentan el poder público y que cumplen con parámetros legales, como lo señala el JNE. Además, son los ejes fundamentales de la dinámica política, ya que sin ellas no se podría lograr representar a los distintos sectores sociales y políticos. Por lo que en el presente estudio se comparte posición con lo señalado por el JNE, debido a que en el Perú las organizaciones sociales que postulan pueden ser tanto partidos como movimientos políticos.

### **Comicios congresales:**

Los comicios congresales son procesos electorales propios de los sistemas democráticos para elegir la conformación del Poder Legislativo. De esta manera,

el proceso electoral es un conjunto de actos ordenados por la Constitución Política, en la que se cuenta con la participación de autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanos que buscan renovar los integrantes de los poderes del Estado (IEEC, 2012). Además, éste es el procedimiento para que los electores se manifiesten por medio del voto, el partido o candidato de su preferencia, y que son regulados mediante sus elementos, que son: 1) establecimiento de la distribución de las circunscripciones, 2) forma de la candidatura, 3) procesos de votación, y 4) métodos de conversión de votos a escaños (ONPE, 2011). Sin embargo, Maldonado, Liendo y Barrero (2015, p.18) señalan que los comicios congresales en los últimos años se han visto marcados por una menor participación electoral de los ciudadanos, principalmente por factores políticos, lo que conduce a una menor representación política. Por otro lado, autores como Field y Siavelis (2011, p. 16) critican la visión institucionalista que se ha tenido, desde la academia, al análisis de las elecciones de los candidatos; por lo que el análisis que se debe hacer de las elecciones debe partir de los micro-procesos para poder comprender el comportamiento político-electoral, ya que este es el proceso donde se eligen a los representantes.

En el Perú, como en otros países, existen distintos procesos electorales con la finalidad de reorganizarse cada periodo del tiempo para generar una representación integral de la ciudadanía. Rojas (2018, p. 9) señala que existen ocho tipos de elecciones -1) presidenciales; 2) parlamentarias; 3) parlamentarios andinos; 4) regionales; 5) municipales; 6) de jueces de paz; 7) referéndum; y 8) revocatoria de autoridades. Si bien todas las mencionadas elecciones tienen características en común, son las cinco primeras las que tienen una dinámica particular por la cantidad de candidatos que postulan y por la representatividad a nivel nacional. Las elecciones congresales en el Perú tienen características

particulares a diferencia de otros países de la región, ya que existen cuotas de género, voto preferencial y la elección es unicameral.

Las cuotas son un paliativo para promover la representación política de los sectores sociales. Sin embargo, son las organizaciones políticas, primordialmente, tradicionales o conservadoras, las que limitan este acceso al posicionar a los tradicionalmente excluidos en el tercio inferior de las listas, y con ello limitando la oportunidad de alcanzar un cargo representativo; por lo que se evidencia que la cuota no basta por sí sola para asegurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (Llanos y Muñoz, 2012, p. 33). Pudiéndose notar muy claramente las limitaciones que tiene esta ley a través de las elecciones subnacionales y congresales. Muy a pesar que la esencia de la norma es garantizar o promover una mayor oferta electoral e inclusión (2012, p. 23). Por ello, se necesita tomar acciones que involucren a todos y todas para que realmente se pueda fortalecer a las instituciones y reducir las brechas sociales (Flora Tristán. 2008, p.3). No obstante, la cuota de género no prohíbe que un candidato o una candidata cumplan más de un requisito a la vez, reduciendo con ello la oferta en la competencia electoral. Un ejemplo de ello es que una mujer joven e indígena que postula por una lista; cubre tres requisitos a la vez para que la lista este en competencia (Paredes, 2015, p.17). Es decir, cumple con la cuota indígena (15%), cuota joven (20%) y cuota de género (30%) reduciendo que más mujeres o personas antes excluidas participen y, sobre todo, representen a más espacios. Ante ello, distintas fuerzas han intentado promover reformas que incrementen la participación de todos y todas en las tomas de decisiones políticas, a través de la articulación de entidades estatales, como el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), y grupos parlamentarios para promover una ley de alternancia y paridad de género. Esta normativa fue aprobada recientemente, el 25 de junio

del 2019, en Pleno del Congreso de la República, con 111 votos a favor, 15 en contra y 1 abstención.

El voto preferencial surge con la finalidad de elegir a un candidato al interior de una lista congresal; sin embargo, es debatible si ha cumplido su objetivo de representar o ha debilitado la institucionalización de los partidos políticos (Rodríguez, 2018, p.80). En la misma línea, Fernando Tuesta (2005, p.8) señala que el voto preferencial tiene una lógica fratricida, pues cada candidato del partido vela por su propia candidatura y deja de lado la colaboración y unanimidad del partido. Mientras que, la Unicameralidad es la forma de organizarse del Congreso del Perú y, por ende, representa un mecanismo de decisiones y funcionalidad. Siendo la única figura que aprueba las normas y las funciones de fiscalización a través de comisiones permanentes, por lo que no logra cumplir sus funciones de manera eficaz (Almenara et al, p.370); y que ha generado controversia en los últimos años por si se debe regresar a la bicameralidad o continuar con este modelo.

Ante lo señalado en líneas anteriores, se comparte posición con lo señalado por la ONPE (2007), los comicios congresales son un conjunto de procesos para elegir a los representantes del Congreso mediante el voto, que se encuentran regulados por los elementos del sistema electoral peruano. Siendo los procesos estudiados las elecciones 2016 y 2020 desde el periodo que fueron convocadas oficialmente por el presidente de la República que se encontraba en el gobierno durante ese tiempo, según la LOE.

### **Participación Política:**

La participación política es un tema que ha cobrado importancia y cobertura en los últimos años en el Perú. Según tratados internacionales, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) o la Convención Americana

sobre Derechos Humanos (CADH), la participación comprende, entre otros factores, el derecho a votar y a ser elegidos o elegidas, así como también ejercer dicho derecho en igualdad ante la ley y sin discriminación por motivos de género u otros. Por lo que en el país se han promovido normas que condicionan a las listas electorales a promover la participación todos y todas.

Para la Organización de los Estados Americanos (OEA) (2014, p.8) participación política y electoral significa la integración de la sociedad; por lo que, a mayor participación, mayor interés en los asuntos públicos y políticos. Además, la participación electoral no solo suele brindar legitimidad a los procesos democráticos, sino que da heterogeneidad, en el sentido de que se ve la participación y la representación de la mayoría de los sectores sociales (Soto y Cortez, 2014, p.328). Por lo que el voto no debe ser visto como la única forma de participación, sino como un elemento más del proceso (Delfino y Zubieta, 2010, p.211). Apostándose por la postulación e interés en los asuntos públicos de mayores personas, a parte del sufragio electoral. Ante ello, se han elaborado normas que aseguren la participación política y electoral de distintos sectores sociales, a través de las cuotas. Sin embargo, no han logrado asegurar la subrepresentación en los cargos elegidos por elecciones (Pinedo, 2010, p. 31). Por lo que la participación política no debe basarse sólo en las cuotas, ya que se debe lograr en obtener candidatos y candidatas electos/as que representen o retomen las necesidades y, sobre todo, se fortalezca el nexo entre representante y sus representados, en donde se tenga una base social para que los clivajes sociales puedan ser una oportunidad para el fortalecimiento de las organizaciones políticas (Paredes, 2015, p. 18). Además, visibilicen y canalicen las demandas y necesidades de todos y todas, sobre todo en una sociedad tan heterogénea como la peruana.



Si bien todos los autores señalados suman a la definición de participación política y apuestan por una mayor apertura, es la propuesta de Soto y Cortez (2014) la que mejor calza para el presente estudio, al señalar que este proceso e interés de participación en los asuntos públicos no solo es un mecanismo que fortalece al sistema democrático, sino que es la mejor manera de evidenciar, integrar y representar la heterogeneidad de las sociedades.

### **Dimensiones de la participación política:**

En lo que respecta a las dimensiones de la participación política consideradas en la investigación, las mismas se centran en el respaldo electoral, en tanto que este aspecto permite tener una mejor perspectiva de la forma como los colectivos LGBTI puede acceder a la política a nivel nacional. A continuación, se definen dichas dimensiones:

#### 1. Respaldo del electorado:

Definido como el apoyo que provisto por los electores a aquellas personas que manifiestan su interés en participar de una contienda electoral, estructurando para ello un conjunto de propuestas dirigidas a llamar la atención de la ciudadanía, en tanto que las mismas se dirigen a dar respuesta a las demandas sociales que a su criterio son relevantes en el contexto político donde se desarrolla la contienda (USAID, 2017).

#### 2. Respaldo de las organizaciones políticas

Por otra parte, se tiene que considerar el apoyo que una persona que aspira a participar dentro de un proceso electoral puede recibir de una o varias organizaciones políticas, en vista que estas organizaciones por lo general logran aglutinar porcentajes importantes de población en torno a lineamientos generales de actuación en el contexto políticos con los cuales se identifican (Gonzalez, 2020).

En este sentido, el respaldo de organizaciones políticas representa una herramienta destacada en cuanto a las posibilidades de difusión de las propuestas electorales de un candidato, así como de la capacidad de movilización de votos que pudieran conseguir durante la jornada electoral (Dávalos, 2017).

### **Representación electoral:**

Cuando hablamos de representación electoral se suele hacer relación a la representación política, y por ende a la democracia representativa. Sin embargo, otros autores, como Lifante (2009, p.518), hacen una semejanza entre la representación política y la representación colectiva, ya que es la forma de representar los intereses de todos los sectores, sean o no asociados. Para James Madison (citado en Casas, 2009, p.62) son cinco las dimensiones de la representación política: 1) representación pensada en la autorización; 2) representación regulada por el rendimiento de cuentas ante el representado; 3) representación descriptiva que existe un grado de correspondencia; 4) representación simbólica; y 5) representación sustantiva.

Criado de Diego (2012, p.79) considera que la representación política ha sufrido una reconstrucción al cumplir funciones que no fueron consideradas en sus inicios constitucionalistas, ya que, fue pensada para mantener en el poder a un determinado grupo en la dirección del Estado; y agudizando así la dicotomía sociedad-Estado, como los únicos que podían representar por el poder adquisitivo que tenían u otras características. En la actualidad, la representación es fundamental en el sistema electoral, ya que permite elegir a través de instrumentos políticos (Lijphart 1994, p. 1). Por lo que, la representación debe darse en igualdad para todas y todos los ciudadanos, sobre todo los que por años han sido excluidos en sus derechos o abandonados en sus demandas. Por

lo tanto, se puede decir que la representación es un constructo entre actores, los ciudadanos y los políticos, para lograr una receptividad óptima a través de un proceso de toma de decisiones que beneficie a los ciudadanos por medio de las políticas instrumentadas (Martínez, 2004,p. s/n).

Cuando hablamos de representación electoral LGTBI se hace referencia a un Estado garante de derechos y a una ciudadanía activa que proponga en la elaboración de una agenda pública (Castañeda et al, 2016, p. 30). No obstante, existe una reducida participación y representación de personas LGTBI en los espacios políticos por lo que sus demandas y necesidades no son solucionadas. Siendo así que, cada uno de los conceptos señalados anteriormente ha visibilizado la representación y su evolución, pero es la propuesta por Martínez (2004) la que calza en mayor medida, ya que la representación debe ser vista como la toma de decisiones pensadas en los representados. Y, además, se debe apostar por canalizar tanto las demandas de los asociados como los que no lo están, como lo señala Lifante (2009); a través de los instrumentos políticos que permitan elegir (Lijphart 1994) quien representará por un periodo determinado, y poder saber así quien responderá tanto a las demandas como la rendición de cuentas; pero, sobre todo cuales son los sectores que son representados y cuales faltan a un representar.

## **Población LGTBI**

En la sociedad actual existen diferencias sociales y sexuales; sin embargo, existen poblaciones que han sido y siguen siendo excluidos, como es actualmente la población LGTBI, al no pertenecer al grupo de heterosexuales cisgénero que predominan en la sociedad.

La población LGTBI es aquel grupo humano que comparten características similares conformado por lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgéneros, travestis e intersexuales. Y no abordándose a los otros miembros de la población debido a que en la sociedad peruana es complejo incluir a otros miembros como los *queer*, o las identidades consideradas en la sigla “+”.

Por ejemplo, *queer* es una identidad de influencia anglosajona, serían difíciles de catalogar en el país debido a que involucra una mayor construcción de conocimiento e identidad propios de esa parte del continente americano; y sobre todo porque aún se encuentran en debate y de reconocimiento internacional. Mientras que el “+” involucra a una suma de personas con identidades sexuales diferentes y muy variadas, incluso por zonas o regiones, por lo que generaría dificultad en poder identificar a todas y todos. Por otro lado, las instituciones peruanas que han realizado estudios previos sobre la población no heterosexual y los procesos electorales han tomado como referencia a la población LGTBI.

Los gais y las lesbianas, personas homosexuales, son quienes se sienten atraídos y atraídas físicamente, afectiva y/o sexualmente, de manera perdurable, por personas de su mismo género (Alza et al. 2017, p.20). De ese modo, la persona que se enamora de alguien de su mismo género, con independencia de su manifestación de prácticas sexuales, se identifica como homosexual (Ayensa, 2008, p.27).

Mientras que, los bisexuales son aquellos y aquellas que se sienten atraídas por ambos sexos, pero que no tienen una atracción predominantemente a un sexo en especial. Por lo que la bisexualidad es una orientación sexual, cuya atracción es tanto a personas de su mismo género como del género opuesto (CIDH, 2011, p. s/n). Además, también es un sentimiento de manera perdurable (Alza et al, p. 21). Aunque la bisexualidad siempre se ha encontrado presente en la sociedad se suele confundir, mayoritariamente, con la homosexualidad (Ayensa, 2008, p. 26).

Por otro lado, el término trans engloba a las distintas personas tales como travestis, transexuales y transgéneros (2017, p. 21); cuya identidad de género es distinta al sexo asignado al nacer. Los travestis se caracterizan por travestirse de forma esporádica del género opuesto. Mientras que el transexual hace referencia a la persona que se ha sometido a un procedimiento médico –hormonal, quirúrgica o ambas– para adquirir la apariencia acorde al sexo que siente pertenecer; para adecuar su apariencia física–biológica a su realidad psíquica, espiritual y social (CIDH, 2011). Finalmente, el transgénero es cuando la persona se identifica, se comporta y se expresa conforme al género opuesto de su nacimiento, y no han atravesado ningún procedimiento médico (Definición, 2014). Ser trans implica estar posicionado en una situación de marginalización, incluso ante el propio Estado.

Entre otra de las identidades de la población, ¿qué entendemos por ser intersexual? Se refiere a la condición de nacer con una anatomía reproductiva, sexual y/o cantidad de cromosomas ajustables al patrón varón o mujer (2017, p. 22), que en muchos casos conduce a una intervención quirúrgica y hormonal sobre los cuerpos de los recién nacidos (Cabral, 2002, p.118). Sin embargo, la intersexualidad no es una enfermedad, sino es inconformidad física de acuerdo con lo que culturalmente se define como “normalidad corporal” (2002, p.120). Es decir, tanto el varón como la mujer tienen genitales y conductas que históricamente han sido establecidas al propio género de nacimiento. Como sostiene Cabral (2002, p.123) el movimiento político intersex busca obtener autonomía en sus cuerpos.

Si bien no se incluirá en el estudio a las personas *queer*, es necesario conocer su definición para comprender lo que se ha señalado anteriormente, a diferencia de los que han sido descrito anteriormente se puede considerar como una teoría, es decir una construcción del desacuerdo sexual y de las identidades estigmatizadas, que reafirman su derecho a elegir y amar, ante los roles sociales

y sexuales “normales”, en el seno del desacuerdo social; por lo que la teoría *queer* involucra conocer, comprender y revalorar las cuestiones de género, las identidades y las sexualidades a través de su crítica al sistema y apostando por participar en la academia desde una perspectiva individual o colectiva (Fonseca y Quintero, 2009 p.56). Esta lucha por incorporarse a nuevos espacios es el grito de un sector social que pide ser visibilizado, ya sea por su pasado de lucha política, social y económica o por pretender articularse entre sí mismos; al encontrarse con una teoría *queer* con diferentes matices en cada región que no ha vivido la experiencia de la discriminación anglosajona, pero que cada una de ellas pretenden romper las barreras de hombre y mujer en la sociedad; pero que muchos suelen criticarlo por excluir, hasta cierto punto, a las identidades y con ello a las poblaciones por pretender una lucha desde la individualidad de la desconstrucción (Nxu Zänä, 2010, p.4). Por lo que, ser *queer*, implicaría saber el idioma inglés, la teoría queer, conocer el pasado socio-político y económico y buscar cambiar como se viene pensando del sexo y del género en la actualidad; desde una óptica individual o colectiva, donde se pueden aceptar las diferencias individuales o grupales (Ambrosy, 2012, p.277), pero que en la misma población genera todavía muchos debates porque para algunos esa individualidad puede generar el debilitamiento de la misma colectividad. No incluimos este término ya que en el contexto peruano no podríamos encontrar, por ejemplo, una persona e bajos recursos que se identifique como *queer* al no tener acceso a todo lo mencionado.

Es necesario que cada una de estas “minorías” que han sufrido distintos tipos de maltratos en todo el mundo, se vean visibilizados y visibilizadas, tanto en lo social como en lo político. Lográndose así tener una sociedad más justa e igualitaria en términos de derechos humanos, sociales y políticos.

Ya que, por años esta violencia se ha justificado por grupos sociales, tanto religiosos como no religiosos, como una forma de “limpieza social”,

evidenciándose estos actos desde 1993 en que la CIDH que recibió el primer caso de violencia, considerados como crímenes de odio (CIDH, 2015, p.39).

En el Perú, también se ha empleado este término, *crímenes de odio*, para caracterizar la violencia a las personas LGBTI (2015, p.42). Proponiéndose en el Legislativo un proyecto de ley que sancione estos actos, apoyado desde la perspectiva judicial. No obstante, no se logró la aprobación de la norma –se obtuvo en el pleno del Congreso una votación de 27 votos a favor, 56 en contra y 18 abstenciones-, a pesar de contar con un 57% de aprobación dentro de la población LGTBI (Terukina, 2015, p. 50).

Por otro lado, la ley de matrimonio igualitario, norma promovida por congresistas del Frente Amplio y de PPK, que no tuvo apoyo de otras fuerzas del congreso durante el 2017. A pesar de que fue una de las banderas y peticiones con mayor demanda por parte de la población LGTBI, obtuvo un respaldo del 26%, principalmente apoyada por las personas gais, bisexuales y lesbianas (Flores, 2007, p.50). Otra de las normas que generó polémica en el Congreso, más que verla como una norma de igualdad y respeto, fue la ley de identidad de género, principalmente respaldada por la población transexual. Siendo la identidad de género, según la CIDH (2015), la vivencia interna del género reconocida por uno mismo, la cual puede ser igual o diferente al sexo de nacimiento.

Esta suma de iniciativas fallidas nos conduce a repensar al Estado democrático liberal; ya que, suele posicionarse como una estructura laica, neutral y gobernada para todos y todas (Flores, 2007, p.17). Pero, en la práctica no es una estructura de inclusión ni de representación ni de igualdad de derechos. De esta manera, la diversidad sexual del género es un reflejo de las sociedades, ya que no es ni homogénea ni unitaria (Flores, 2007, p.63). Si bien para algunas personas u organizaciones sociales o políticas la orientación sexual es un tema exclusivamente privado; no debe ser vista así, ya que por años ha sido la forma de postergar políticas que visibilicen a las personas de la población LGTBI o, en

todo caso, minimicen las acciones de su lucha política, y con ello, minimizar las estrategias del movimiento de liberación (Flores, 2007, 66-67). Ante esta perspectiva de lo privado sobre lo público, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) considera que el reconocimiento de derechos de las personas LGBTI es indispensable para construir una sociedad igualitaria, digna y no discriminatoria. Por lo que los Estados deben jugar un rol fundamental para rebatir la intolerancia a las orientaciones sexuales; y que deben de remarcar su compromiso con los principios de Yogyakarta<sup>1</sup> (CIDH, 2018, p. 43).

Entonces, la participación y la representación de los distintos sectores sociales, en este caso las poblaciones LGBTI, debe de darse a través de toda forma de participación política. Es decir, a través del sufragio para elegir a las autoridades hasta la capacidad de intervenir en la agenda pública (PROMSEX, 2016, p.78). Puesto que, en la actualidad, las poblaciones LGBTI continúan excluidas de los espacios de representación política y de toma de decisiones públicas (2016, p.79).

Por lo que, desde múltiples estudios han llegado a identificar la solución a esta problemática de discriminación y de una baja representación de la población

---

<sup>1</sup> Conjunto de principios jurídicos internacionales basadas en la orientación sexual y la identidad de género, a fin de imbuir de una mayor claridad y coherencia a las obligaciones estatales en materia de derechos humanos. En la cual está conformado por 29 principios: 1) derecho al disfrute universal de los derechos humanos; 2) derechos a la igualdad y a la no discriminación; 3) derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica; 4) derecho a la vida; 5) derecho a la seguridad personal; 6) derecho a la privacidad; 7) derecho de toda persona a no ser detenida arbitrariamente; 8) derecho a un juicio justo; 9) derecho de toda persona privada de su libertad a ser tratada humanamente; 10) derecho de toda persona a no ser sometida a torturas ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; 11) derecho a la protección contra todas las formas de explotación, venta y trata de personas; 12) derecho al trabajo; 13) derecho a la seguridad social y a otras medidas de protección social; 14) derecho a un nivel de vida adecuado; 15) derecho a una vivienda adecuada; 16) derecho a la educación; 17) derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud ; 18) protección contra abusos médicos; 19) derecho a la libertad de opinión y de expresión; 20) derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas; 21) derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; 22) derecho a la libertad de movimiento; 23) derecho a procurar asilo; 24) derecho a formar una familia; 25) derecho a participar en la vida pública; 26) derecho a participar en la vida cultural; 27) derecho a promover los derechos humanos; 28) derecho a recursos y resarcimientos efectivos; y 29) responsabilidad



LGTBI; como la que señala (Hansen y Treul, 2015, p.s/n) que las minorías no pueden tener una representación de sus necesidades si es que no “convencen” a los demás grupos a que les apoyen.

En otros países, como señala Magni y Reynolds (2018, p. 6) no se encuentran diferencias en los discursos de los candidatos LGBTI, por lo que podría hacerse una agenda más compacta y con las demandas de la población. Puesto que estos avances en materia de representatividad deben de verse replicados en el Perú, a través de una construcción única de la agenda en pro de las personas LGBTI.

## **Capítulo III: METODOLOGÍA**

### **3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es de diseño empírico-descriptivo, en la que se combina tanto la exploración del caso con la descripción del fenómeno, sirviendo en la explicación de fenómenos políticos (Anduiza; Crespo y Méndez, 2009,13). Por otra parte, la investigación se define como no experimental, lo cual se deduce del hecho de que durante la misma el investigador no interviene en el comportamiento de las variables durante el análisis, por lo cual se observan los fenómenos tal cual como ocurren (Sousa, Driessnack y Costa, 2007, p.3).

### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación que se empleó en el presente estudio fue de tipo básica, pues los resultados de este van a contribuir a ampliar la teoría sobre el estudio del tema en consideración. Asimismo, se pretende corroborar las hipótesis propuestas, a través de un método hipotético deductivo (Muntané, 2010, p.221).

### **3.3. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

La modalidad que se empleó en el presente estudio es cualitativa, en vista que esta describe las características del fenómeno estudiado (Gazteis, 2002, p.12). De igual forma, en el estudio cualitativo se permite el empleo del estudio de casos en el cual los investigadores pueden elegir las teorías y conceptos para su propio objeto de estudio (Anduiza; Crespo y Méndez, 2009, p.78). Siendo un estudio de caso un análisis de un contexto o situación real que presenta problemas y retos por la que se necesita de tener un buen soporte en las teorías o enfoques

relacionados al tema tratado (Cobo y Valdivia, 2017, p.5), cuya relevancia se sustenta en la posibilidad de realizar una medición y llevar registro de las conductas de aquellas personas que se encuentren relacionadas al objeto en estudio (Martínez, 2006, p. 170). Por otro lado, Barzelay y Cortázar (2004, p.7-8) señalan cuatro elementos fundamentales para realizar un estudio de caso, estos son: 1) interés por conocer las características del caso estudiado; 2) concentración del proceso del evento; 3) considerar como fuente de información a los actores involucrados; y finalmente, 4) analizar el impacto de la experiencia. Metodología que nos sirve para comprender el fenómeno estudiado.

### **3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población es el grupo o conjunto de elementos en estudio que comparten características específicas (Hernández et al., 2014, p. 174). En este sentido, en el presente estudio la población se refiere al conjunto de los candidatos y candidatas de la comunidad LGTBI del Perú que han expresado su identidad abiertamente durante las elecciones congresales del 2016 y 2019. En específico, este grupo de candidatos y candidatas suman un total de 13 personas.

Por otra parte, la muestra no es más que el subconjunto de elementos que conforman el estudio que representan de forma adecuada las características particulares que definen a la población. Para el caso del presente estudio, considerando que la población se trata de un número finito de personas, que además se consideran manejables, la muestra se encuentra constituida por la totalidad de la población, es decir, los 13 candidatos y candidatas de la comunidad LGTBI que se presentaron a las elecciones congresales del 2016 y 2019 (Palomino et al., 2015).

En cuanto a la técnica de muestreo, se utilizó el no probabilístico, considerado por Otzen y Manterola (2017, p. 230) como una técnica que se

emplea para seleccionar con mayor accesibilidad y proximidad a los entrevistados o encuestados. Siendo un muestreo de informante clave, es el que se emplea el cuestionario al protagonista de fenómenos estudiados o participantes del grupo social que brinda información de primera mano (2004, s/n).

### **3.5. INSTRUMENTACIÓN**

En lo que respecta a las técnicas, estas forman parte de una serie de procedimientos utilizados para recopilar la información, las cuales son aplicadas por el investigador para tener una visión aproximada de los acontecimientos en estudio y de esta manera poder tener acceso al conocimiento. En cuanto al presente estudio, tiene como herramienta para el levantamiento de información la entrevista que es uno de los instrumentos cualitativos eficaces para obtener información de los sujetos investigados. Además, esta se caracteriza por su carácter de conversación para recabar datos, pudiendo ser estructurada, semiestructurada o no estructurada (Troncoso y Amaya, 2016, p. 329). Asimismo, se hizo uso de la revisión documental, que tanto que es proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema, permitiendo así la construcción de conocimiento a partir de los registros documentales existentes (Hernández et al., 2014).

Por otra parte, en lo referente a los instrumentos de recolección de datos, estos corresponden al conjunto de recursos que utiliza el investigador para poder acceder al objeto de estudio y de esa manera conseguir la información que requiere de la manera más objetividad posible (Palomino et al., 2015). Por una parte, se hizo uso de la entrevista semiestructurada, la cual permite una mayor flexibilidad de respuesta por parte de los entrevistados que permitirá aclarar términos e identificar ambigüedades (Díaz et al., 2013, p.163). Adicionalmente, se

hizo uso de la síntesis como herramienta para la instrumentación de la revisión documental propuesta, en tanto que esta técnica permite resumir en pocas palabras manteniendo la idea del texto original (Palomino et al., 2015)

Posterior a la definición de los instrumentos apropiados para la recolección de la información que se requería para el logro de los objetivos propuestos, se procedió a estructurar la estrategia de levantamiento de información, tal como sigue:

- a) Se hizo contacto inicial con los sujetos que conformaron la muestra.
- b) Se procedió a explicar en detalle el estudio que se estaba desarrollando, con el objetivo de sensibilizar a los sujetos sobre la necesidad de realizar una entrevista.
- c) Se planteó la necesidad de realizar una entrevista presencial o por medio de canales digitales, donde se permitiera la interacción a fin de recabar la información requerida.
- d) Se acordaron las fechas de las entrevistas.
- e) Se procedió a realizar las entrevistas semiestructuradas.
- f) Se tomó nota de cada uno de los aspectos conversados durante la entrevista.
- g) En los casos donde fue posible se dejó registro de audio de las conversaciones.

En cuanto al análisis de los datos recabados, se consideró que, al ser una investigación de nivel cualitativo, se hizo uso del procedimiento de análisis tipo codificación a fin de identificar y describir cada uno de los elementos que formaban parte de los objetivos de la investigación. Según lo propuesto por Hernández et al. (2014), se requiere considerar el procesamiento de los datos de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Se identificaron los criterios para la organización de la información, según los objetivos planteados en el estudio.
2. Se procedió a organizar las respuestas recolectadas durante las entrevistas.
3. Se transcribieron las respuestas, así como los audios recabados.
4. Se revisaron los datos obtenidos, con el objetivo de verificar su idoneidad en contribuir a la generación de conocimiento.
5. Se codificó la información en función de los temas de estudio, así permitiría comprar los resultados para establecer las coincidencias y diferencias que permitieran describir apropiadamente las estrategias utilizadas en las elecciones.
6. Se compararon los resultados con las teorías recabadas mediante la revisión documental.

## **Capítulo V: RESULTADOS Y ANÁLISIS**

### **ESTRATEGIA ELECTORAL**

Para que la estrategia electoral sea viable se debe de partir por cada uno de los elementos esenciales para lograr buenos resultados, los que ya han sido explicados en otro capítulo. Sobre todo, en un contexto de apertura política para grupos invisibilizados en los espacios de representación o de toma de decisiones para las normativas nacionales. Siendo uno de estos grupos la población LGTBI, que a la fecha cuentan con derechos recortados que han sido ganados entre movilizaciones políticas. A pesar de que Cornejo (2014) señala que el movimiento LGTB peruano está lleno de fracasos, ya que sus metas son basadas en modificaciones legales y políticas públicas que no han sido logradas.

### **DIMENSIÓN: OFERTA ELECTORAL.**

#### **Indicador 1: Investigación electoral por parte de los candidatos y candidatas LGTBI.**

Siendo la investigación electoral una fase previa de conocimiento de las demandas ciudadanas o grupos específicos en la que se permita analizar el contexto general y particular.

En el caso estudiado el contexto haría referencia a la discriminación que vive las personas LGTBI en el Perú, el avance en derechos civiles y humanos que han tenido en el marco legislativo peruano, los candidatos y las candidatas en las elecciones nacionales y subnacionales LGTBI, representación LGTBI en las instituciones de elección popular y la apertura para participar abiertamente en las organizaciones políticas. En el país las demandas LGTBI se centran, por ahora, en la Unión Civil o matrimonio civil igualitario, identidad de género, lucha contra los crímenes de odio y

discriminación y acciones que promuevan la igualdad ante la ley y la no discriminación en razón a la orientación sexual, identidad de género.

Ante ello, en los últimos comicios electorales un grupo de los postulantes al Congreso han canalizado las demandas LGTBI en sus agendas políticas, tanto postulantes de la propia comunidad como otros que representan a la comunidad y que han insertado en su agenda la importancia de políticas inclusivas en una sociedad como la peruana en la que los derechos de un grupo de la población que es invisibilizado por la sociedad y por los mismos grupos políticos que son los que toman decisiones al tener el poder o el control del Estado.

Es así como, algunos de los candidatos han considerado que en esta etapa es importante para conocer las demandas reales que tiene cada grupo que integran esta población tan grande pero aún invisibilizada en términos políticos o de derechos humanos, complementando así sus experiencias individuales con los de los demás grupos que conforman esta gran población.

*“Siempre estuve vinculada a los temas LGTBIQ, de alguna manera, y siempre estuve preocupada por las demandas de la población LGTBIQ desde los espacios que se podría aportar, no tanto como activista sino desde los artículos, información, comunicados para hacer de alguna manera investigación de que es lo que estaba pasando con la población. Entonces, toda esta información no fue parte de una estrategia de campaña, sino de información previa que sirvió para la campaña. Entonces, eso sí hubo como parte de complementar un poco la información previa con las entrevistas a las organizaciones LGTBI, el trabajar con ellos sobre las propuestas legislativas, como ¿Qué era lo más importante? ¿Qué estaba faltando? Y unas de ellas era la ley identidad de género, el matrimonio igualitario también es importante y estoy de acuerdo con ello que no es lo mismo que la unión civil, pero a ley de identidad de género es la base de todo para que en la Constitución se reconozcan derechos que me parecen que no están siendo reconocidos.” (Entrevista a Gabriela Salvador, 13 de octubre del 2020).*



*“Si, hicimos varias investigaciones porque yo formo parte de un comité LGTBI dentro del partido Nuevo Perú, eso hizo, para que podamos proponer programáticamente en el partido, que tendríamos desarrollar actividades y eventos, investigaciones que nos permitan conocer; no solo lo que queremos nosotros, nosotras y nosotros para el país desde nuestra mirada LGTBI, sino que es lo que querían los activistas y organización de la diversidad sexual y de género. Nos permitió conocer en la mesa varias otras propuestas.” (Entrevista a Gahela Tseneg, octubre del 2020).*

Mientras que, también hubo candidatos que no realizaron ningún tipo de investigación electoral sobre las demandas LGTBI, solo llevaron el mensaje de sus vivencias propias.

Desde sus espacios colectivos

*“No, lo que pasa es que también, aparte de ser una candidatura LGTBI mi candidatura era también por el tema de los animales, se centró bastante por eso, porque yo era el único primer candidato vegano que ha participado en elecciones. Entonces también como eso era bastante novedoso mi agenda fue por ahí, pero no fue tanto de recoger una agenda del movimiento sino lo que ya habíamos trabajado desde antes en el comité de defensa.” (Entrevista a Carlos Polo, 13 de octubre del 2020).*

*“Si claro, principalmente demandas nacionales regionales, mi candidatura obedece a una elección regional por lo tanto me enfoque directamente a demandas regionales del callao con respecto a temas muy latentes en la región. En cuanto a temas de inclusión, digamos de la diversidad sexual, no mucho, porque en realidad el enfoque de la campaña ha sido problemáticas ciudadanas generales representativas de todos los chalacos y chalacas no exclusivamente de un grupo o de un colectivo o un gremio sino que ha sido general pero lógicamente cada vez que tenía que marcar una posición con respecto a derechos LGTBI mi postura ha sido siempre la misma, firme y de exigencia de los derechos y uso de los derechos LGTBI pero la agenda netamente como campaña han sido temáticas y demandas ciudadanas estrictamente del Callao: seguridad ciudadana, empleo, en fin temas del Callao.” (Entrevista a Miguel Gonzales, 14 de octubre de 2020).*

*“No, porque yo vengo del activismo entonces he estado en contacto con los impedimentos, demandas, la problemática. Bueno yo empecé en 1985, todavía no había un movimiento todavía de la diversidad fuerte, estaba pues los*

*problemas con el VIH, empezaba a haber movilización de la población a partir de la epidemia. Bueno yo en 1986 formo claveles rojos, pero recién cobra más fuerza en el año 2002 cuando integro la red peruana de LGB, pero yo ya venía haciendo ya activismo, en el 2004 integro la secretaria regional de GALAC de américa latina y el caribe, como representante transgénico en esta dirección colegiada porque participaba una lesbiana, un gay un una persona transgénero en el secretariado general , era tripartito, en el 2006 justo antes del periodo de elecciones es que salgo elegida secretaria mundial de la Y griega de la asociación internacional mundial, dentro del secretariado que era también tripartito.” (Entrevista a Belissa Andía, octubre del 2020).*

*“Y... Digamos sí, sí en ambas. En ambas campañas, ¿no? Yo, digamos, siempre tuve claro que más importante que ser un candidato LGBT, que tiene un peso muy importante, es qué es lo que proponen para la población LGBT, ¿no? Y de hecho, en el caso del 2016 yo, yo participé en la elaboración del Plan de Gobierno de Peruanos Por el Kambio en el capítulo de Derechos Humanos, donde logramos poner el tema de la Unión Civil, ¿no? No se podía en ese momento poner el matrimonio igualitario. Y, digamos, antes de la campaña, tenía muy claro en el 2016 cuáles sean las demandas de la, de los colectivos. Y en el 2020, cuáles eran los temas que habían quedado pendientes en el Congreso disuelto.”(Entrevista a Alberto De Belaunde, Octubre del 2020).*

#### *O desde los espacios académicos*

*“No durante la campaña realice una investigación sobre la población LGTBI de hecha la primera que ha habido dentro de Huancayo dentro de un proyecto mas nacional en cinco regiones emprendidos por el colectivo No Tengo Miedo, de hecho mi nombre sale en el libro de la investigación.” (Entrevista a Salvador Oré, 13 de octubre del 2020).*

*“En el año 2016 recientemente había salido de la universidad más mi experiencia en el activismo, pero para el año 2020 yo ya había realizado una maestría en gestión y políticas públicas, que lo había relacionado y vinculado con algunos aspectos con la población LBGTI. Había llevado cursos de derechos humanos bueno me prepare más en el rumbo político.” (Entrevista a Luz Valencia, 13 de octubre del 2020).*

Entonces, se puede deducir de las entrevistas realizadas a los candidatos abiertamente LGBTI que la investigación electoral es mayoritariamente producto de las vivencias que

viven cada candidato o candidata pero no trascienden a conocer las realidades o demandas de los otros grupos que forman el total de la población.

## **Indicador 2: Mensaje electoral**

El mensaje de los candidatos estuvo relacionados a las demandas, necesidades y situación real de las personas LGTBI, pero, también abordaron otros temas socioambientales, lucha contra la corrupción y económicos.

*“Trabajamos cuatros ejes: el tema ambiental, laboral, lucha contra la corrupción y el tema LGTBI que fue donde nos centramos básicamente, por un tema de reconocimiento de derechos y por un tema de reivindicación de derechos. Y sobre todo, la falta de participación política de las personas LGTBI en los partidos políticos... yo salía a decir “soy lesbiana, lo digo por reivindicación de derechos, y hay agrupaciones políticas que tienen entre sus candidatos y candidatas a personas del LGTBIQ, y ustedes decidan votar sin prejuicios pero entendiendo que aquí hay un tema de reconocimiento de derechos.” (Entrevista a Gabriela Salvador, 13 de octubre del 2020).*

*“Yo hacía tres líneas una línea en función al tema medioambiental tratando de ligarlo con el desarrollo agrario rural por mi activismo medio ambiental; una línea para abordar las desigualdades sobre todo enfatizando el acceso a la educación y la salud y una última línea de lucha contra la discriminación donde no solo quería hablar sobre la discriminación de la población LGTBI, sino varios tipos de discriminación.” (Entrevista a Salvador Oré, 13 de octubre del 2020).*

*“En realidad, en Tacna existen demandas fuertes básicamente los temas con mayor incidencia se dan en el sector económico con respecto al comercio con, respecto a la falta de recurso hídrico. En el 2016 más direccionado a un público joven, a ex estudiantes universitarios, mujeres, bueno creo que principalmente jóvenes. Yo siempre me considere una activista LGTBI, en el año 2016 levantamos todas la demandas que teníamos como partido que era matrimonio igualitario ley de identidad de género, ley contra los crímenes de odio, pero en el año 2019-2020 la plataforma que se armó eran de propuestas más centradas a la problemática regional.” (Entrevista a Luz Valencia, 13 de octubre del 2020).*

*“Y lo otro es que también yo no me eh enfocado en una cierta población porque mucha gente a veces dice no que ese es el candidato de las mujeres, el candidato de los emprendedores, el candidato de los pobres, es el candidato de*

*los ricos, el candidato de los LBGTI entonces yo dije que no yo no soy el candidato de ningún grupo ni mayoritario ni minoritario yo soy el candidato de la región callao de todos y todas las personas, no puede haber exclusivamente de un grupo entonces. Por eso que también una estrategia que tuve fue iniciar casi toda mi campaña en el primer y segundo momento en sitios donde yo no había pisado donde no era mi barrio, en la recta final recién pise mi barrio.” (Entrevista a Miguel Gonzales, 13 de octubre del 2020).*

*“Propusimos dentro de la reforma de genero la ley integral trans y entonces lo que buscábamos en esta ley integral trans no solo era reconocer solo los nombres en el documento a las personas trans por ejemplo, además luchábamos por combatir el buling transfobico en las escuelas, por combatir la violencia transfóbica o la violencia laboral trasnfóbica en los centros laborales y muchas cosas más. En materia de salud de educación de trabajo para las personas trans.” (Entrevista a Gahela) Tseng, 14 de octubre de 2020).*

*“En tanto en el 2016 como en el 2020, yo sabía que mi votante, bueno, es un votante urbano, evidentemente, porque estuve postulado por Lima. Y yo apostaba a un público joven, por eso usaba tantas redes sociales. Pero también a un público muy informado en cuanto a política, ¿no?, y que sí buscaban candidatos que tuviesen preparación, que tuviesen propuestas concretas, que tuviesen una reflexión que trascienda la coyuntura.” (Entrevista a Albero de Belaude, 27 de octubre de 2020).*

Se puede evidenciar que los mensajes electorales son diferentes entre cada uno de los postulantes y espacio geográfico de donde provienen. Así como también del grupo interno de la población LGTBI que forman, esto se debe a que manejan más la realidad y conocen en profundidad sus demandas. Sin embargo, estos candidatos no se han ceñido solo a las demandas de la población que representan, sino que han visto más allá de las necesidades y factores que influyen de manera negativa a una visión sesgada de apertura y tolerancia en el seno de la sociedad.

Tabla 1 Propuestas de los candidatos y las candidatas LGTBI, 2016

Candidata o candidato	Ley de Identidad de Género	Ley de Matrimonio Igualitario	Ley de crímenes de odios	Otras propuestas pro población LGTBI
<b>Alberto de Belaunde</b>	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lucha por los derechos de la población LGTBI</li> <li>- Visibilidad y representación de los colectivos históricamente excluidos</li> <li>- Unión Civil</li> </ul>
<b>Carlos Bruce</b>	X		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unión Civil</li> </ul>
<b>María Cedano</b>		X		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lucha contra el recorte del matrimonio igualitario</li> <li>- Abanderar los derechos LGTB</li> </ul>
<b>Salvador Oré Guzmán</b>			X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unión Civil</li> </ul>
<b>Luz Valencia</b>	X		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley contra la discriminación</li> </ul>

Elaboración Propia

Tabla 2 Propuestas de los candidatos y las candidatas LGTBI, 2020

Candidata o candidato	Ley de Identidad de Género	Ley de Matrimonio Igualitario	Ley de crímenes de odios	Otras propuestas pro población LGTBI
<b>Gabriela Salador</b>	X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lucha contra la criminalización de la protesta de la población LGTBI</li> <li>- Ley de participación de la población LGBTI en el parlamento</li> <li>- Fiscalización y control de las instituciones para velar por la discriminación</li> </ul>
<b>Carlos Polo</b>		X		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lucha con el acoso homolesbotransfóbico que sufren lxs niñxs</li> </ul>
<b>Gahela Tseneg</b>	X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuota de participación LGTBI en los partidos políticos</li> <li>- Cuota laboral trans</li> </ul>
<b>Alberto de Belaunde</b>	X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unión Civil como contrato para parejas de lesbianas y gays</li> </ul>
<b>Luz Valencia</b>	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley contra la discriminación LGTB</li> </ul>
<b>Miguel González</b>	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lucha por el buen trato y equipamiento en la salud de las personas LGTB con VIH</li> </ul>

Elaboración propia

## **DIMENSIÓN: ACTIVIDADES ELECTORALES**

### **Indicador 1: Campaña electoral**

Las campañas electorales son la fase más visible de las contiendas electorales, y suele tener un gran impacto decisivo en los grupos sociales que no tienen un candidato o candidata con la que comparten en demandas o ideología.

Para ello, es importante conocer como fueron estas campañas, los medios que emplearon, los actores que se sumaron a sus coberturas sociales.

#### **a. Los canales de comunicación:**

Siendo las redes sociales como primer canal más empleado.

*“Facebook fue lo que más usé para mi campaña, algunos videos fue lo que me grabaron y editaron mis amigas, eso fue una donación también.” (Entrevista a Carlos Polo, 13 de octubre del 2020).*

*“Aposte mucho por una campaña dirigida desde redes sociales, con el poco dinero que junte contrate un pequeño equipo de comunicaciones, igual tenía varios amigos voluntarios que daban muchos aportes al equipo de comunicaciones pero si contratamos a alguien que estuviera a una disposición mucho mayor y generara productos audiovisuales para la campaña” (Entrevista a Salvador Oré, 13 de octubre del 2020).*

*“La noche anterior de las elecciones nuestras redes sociales reventaban, y había mucha gente que no solo diciéndonos que iba votar; sino gente contándonos porque iba votar por nosotres” (Entrevista a Gahela) Tseng, 14 de octubre de 2020).*

*“... las dos fueron campañas con un fuerte componente de redes sociales. La segunda más fácil que la primera, ¿no? Porque tenía las redes que había utilizado durante 3 años como personaje público, con un número de seguidores bastante alto.” (Entrevista a Alberio de Belaude, 27 de octubre de 2020).*

Seguido por los medios tradicionales, medios escritos y radio.

*“... Alrededor de un mes y dos semanas 35 entrevistas en diferentes medios locales, tanto escritos como radio.” (Entrevista a Gabriela Salvador, 13 de octubre del 2020).*

*“También fue muy importante en ambas campañas las invitaciones a entrevistas en medios de comunicación, televisión, radio y periódicos. Y también fue importante la invitación a debates y exposiciones, ¿no?”. (Entrevista a Albero de Belaude, 27 de octubre de 2020).*

Otras canales de comunicación

*“Y lo que más recuerdo o lo que más punche le puse en mi campaña fue algo que yo vengo haciendo en mi campaña también desde el año 2014; cuando hubo la ley de unión civil, yo me subí a un micro a hablar, así como se suben los evangélicos, yo dije yo me voy a subir a hablar sobre la unión civil.” (Entrevista a Carlos Polo, 13 de octubre del 2020).*

*También hubo otros componentes de campaña más tradicional como como banners y digamos, hacer campaña en la calle y todo eso... el componente de a pie también estuvo presente en ambas campañas. Hice mucha campaña, por ejemplo, en, en el Metropolitano y en el Metro de Lima”. Entrevista a Albero de Belaude, 27 de octubre de 2020).*

## **b. Sus campañas para sensibilizar sobre la situación real de la población**

### **LGTBI**

*“... Trabajamos con videos explicando cual era la situación real de la población LGTBI, de hecho fue una campaña media atípica porque no era una campaña personalista sino más bien fue una ventana de oportunidad, no para Gabriela Salvador” (Entrevista a Gabriela Salvador, 13 de octubre del 2020).*

*“... el mayor respaldo que yo tuve durante el proceso electoral fueron de mis compañeras de partido que eran mis compañeras del movimiento que también eran mis compañeras de colectiva... fueron personas en cuanto recurso humano que se la jugaron toda, pidieron permiso en su trabajo sacaron vacaciones y se involucraron muchísimo en la campaña, económicamente de mis compañeros*

*de la agrupación política muchos de ellos donando banners , afiches , material publicitario generalmente eso fue en la campaña del 2016.... En la del 2019 tuve más respaldo en cuántos recursos económicos de mi familia y de hecho también muchos más ahorros de que yo había podido acumular.” (Entrevista a Luz Valencia, 13 de octubre de 2020).*

*“... en el callao no había tenido acciones netamente de la diversidad sexual sin embargo si conocía a sus líderes las cuatro organizaciones y logre conversar con dos de ellas nada más para recibir el apoyo (Entrevista a Miguel Gonzales, 13 de octubre de 2020).*

*“Creo que el factor determinante para lograr una alta cantidad de votos ha sido el apoyo de los movimientos sociales. Reivindicar nuestras raíces en medio de todo un contexto que nos educa para avergonzarnos de quienes somos, de nuestras raíces, de nuestra sexualidad, de nuestra orientación sexual, de nuestra identidad de género, que nos educa a avergonzarnos de ser migrantes y eso creo que conecto con mucha gente porque se vio reflejada en mí y en que estaban en mi costado.” (Entrevista a Gahela) Tseng, 14 de octubre de 2020).*

### **c. Actores sociales que se sumaron**

Los actores sociales que se sumaron en los procesos fueron personas con las cuales los candidatos habían trabajado con anterioridad en colectivos. Asimismo, familiares y amigos.

*“En el año 2016, si con mayor fuerza y desde la primarias incluso las compañeras de la población LGTBI nos acompañaron como miembros de mesa a pesar de no militar dentro de las internas ciudadanas que nosotros teníamos dentro del frente amplio y de hecho que si conté con ellas en distintas etapas de la campaña y también con el apoyo.... En el año 2019 de alguna manera se contactaban conmigo compañeros, compañeras que respaldaron incluso a través de donaciones mi candidatura, unas amigas que tienen un empresa que es una discoteca me apoyaron con algo de merchandaysing me regalaron llaveros para la campaña.” (Entrevista a Luz Valencia, 13 de octubre del 2020).*

Entonces, para promover la participación de las personas LGTBI Mezarina (2015, p. 84-97) señala cuatro mecanismos que han empleado los miembros de la población para lograr su propósito, que son: 1) incorporarse o realizar espacios de formación



política ante el interés de algunas organizaciones políticas por incorporar en sus agendas derechos civiles de la población LGTBI; 2) participar en eventos culturales para visibilizar el sentimiento y afecto de las personas que integran la población LGTB; 3) ciberactivismo e intervenciones en espacios universitarios; y 4) visibilización de sus demandas legales y de derechos.

En base a lo que señala Mezarina, son distintos los mecanismos que permiten la apertura política y, por ende, son espacios para identificar y conocer las demandas de cada uno de los segmentos de las personas LGTB. Si bien de las entrevistas realizadas a cada una de los candidatos se ha encontrado que todos los postulantes tuvieron acercamiento con colectivos LGTBI o que vean temas que impactan en la vida de ellos o ellas.

## **DIMENSIÓN: RESPALDO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS**

### **Indicador 1: Postulación por organización política y por lista.**

En el proceso electoral del 2016 son 5 los candidatos y candidatas, abiertamente LGTBI, los que participaron en el proceso electoral por alguna de las organizaciones políticas que se encontraban en contienda electoral. De ellos, el 60% pertenecían a la región Lima y el 40% de alguna circunscripción subnacional. Siendo solo dos las organizaciones políticas, de las 28<sup>2</sup> en contienda, las que postularon a un candidato o candidata. Mientras que en el 2020 fueron seis los candidatos y candidatas abiertamente LGTBI los que postularon a un cargo parlamentario, en este proceso participaron 21<sup>3</sup> organizaciones sociales.

---

<sup>2</sup> Participaron 25 partidos políticos (Acción Popular, Alianza Para El Progreso, Democracia Directa, El Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad, Frente Esperanza, Frente Popular Agrícola Fia Del Perú – Frepap, Fuerza Popular, Partido Aprista Peruano, Partido Democrático Somos Perú, Partido Humanista Peruano, Partido Nacionalista Peruano, Partido Político Orden, Partido Popular Cristiano – Ppc, Perú Libertario, Perú Nación, Perú Patria Segura, Perú Posible, Peruanos Por El Kambio, Progresando Perú, Restauración Nacional, Siempre Unidos, Solidaridad Nacional, Todos Por El Perú Unión Por El Perú, Vamos Perú) y 3 alianzas electorales (ALIANZA PARA EL PROGRESO DEL PERÚ, ALIANZA POPULAR, ALIANZA ELECTORAL SOLIDARIDAD NACIONAL - UPP ()).

<sup>3</sup> Acción Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País - Partido de Integración Social, Democracia Directa, El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, Frente Popular Agrícola Fia del Perú – FREPAP, Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido Aprista Peruano, Partido Democrático Somos Perú, Partido Morado, Partido Político Contigo, Partido Político Nacional Perú Libre, Partido Popular Cristiano – PPC, Perú Nación, Perú Patria Segura, Podemos Perú, Renacimiento Unido Nacional, Solidaridad Nacional, Unión por el Perú y Vamos Perú.

*Tabla 3 Candidatos y candidatas al Congreso en las elecciones 2016*

Organización Política	Candidato o candidata	Circunscripción	Identidad	Posicionamiento
<b>Peruanos Por el Cambio</b>	Alberto de Belaunde	Lima	Gay	5 (Tercio superior)
	Carlos Bruce	Lima	Gay	17 (Tercio medio)
<b>Frente Amplio</b>	María Ysabel Cedano	Lima	Lesbiana	5 (Tercio superior)
	Salvador Oré Guzmán	Junín	Gay	5 (Tercio superior)
	Luz Valencia Chávez	Tacna	Bisexual	2 (Tercio inferior)

Fuente: Infogob. Elaboración propia

*Tabla 4 Candidatos y candidatas al Congreso en las elecciones extraordinaria 2020*

Organización Política	Candidato o candidata	Circunscripción	Identidad	Posicionamiento
<b>Frente Amplio</b>	Gabriela Salvador	Lima	Lesbiana	6 (Tercio superior)
	Carlos Polo	Lima	Gay	22 (Tercio Medio)
<b>Partido Morado</b>	Alberto de Belaunde	Lima	Gay	6 (Tercio superior)
	Miguel González	Callao	Gay	1 (Tercio superior)
<b>Juntos por el Perú</b>	Gahela Tseneg Cari	Lima	Trans femenina	1 (Tercio superior)
	Luz Valencia	Tacna	Bisexual	1 (Tercio superior)

Fuente: Infogob. Elaboración propia

En ese sentido, se puede notar que son cuatro las organizaciones políticas que han apostado por sumar en su lista a personas abiertamente LGTBI, estas son: Frente Amplio, Peruanos Por el Cambio, Partido Morado y Juntos por el Perú.

*“Definitivamente el Frente Amplio y también el Partido Morado que tuvo en sus listas a candidatos LGTBI, en la que Alberto de Belaunde. Además, sería mezquino no decir que el Nuevo Perú no defiende” (Gabriela Salvador, 13 de octubre del 2020).*

Pero, no solo es describir las organizaciones políticas que integran en sus listas a candidatos y candidatas abiertamente LGTBI, el porcentaje de las listas que incluyen a distintas perspectivas sociales, sino que también es importante conocer en que posicionamiento de las listas han sido colocados, debido a que esto permitirá tener una mayor ventaja en ocupar una curul.

Es así que, en el proceso electoral del 2016 de los cinco candidatos tres de ellos se posicionaron en el tercio superior lo que significa que tendrían una mejor oportunidad de poder alcanzar una curul. Mientras que los que se posicionaron el tercio medio o tercio inferior fueron los candidatos a nivel subnacional. Mientras que en el 2020 de los seis candidatos el 83,3% se posicionó en el tercio superior y el 6,7% en el tercio medio. De ello, se puede deducir que no solo mejoraron el posicionamiento de las lista de un proceso electoral a otro, sino que también se puede notar que otras organizaciones políticas llevaron a su lista candidatos y candidatas.

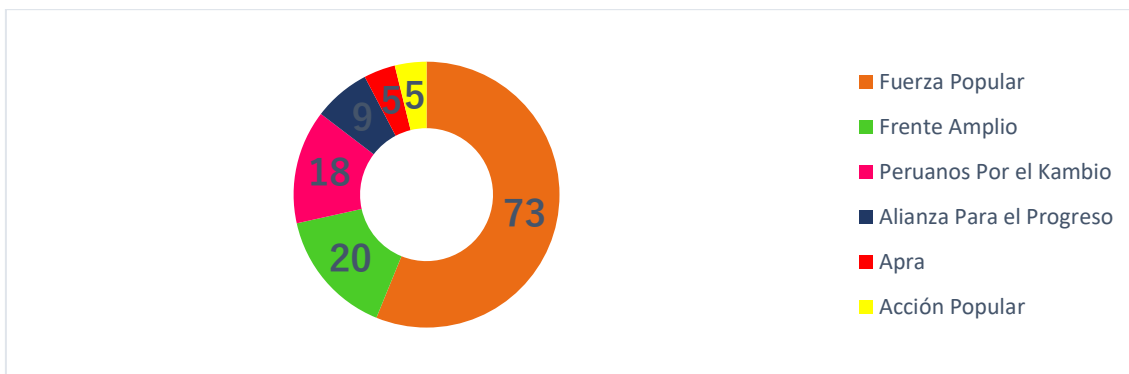
## **Indicador 2: Posicionamiento y resultados.**

Como hemos podido notar las organizaciones políticas que llevaron en sus listas a candidatos políticos abiertamente LGTBI son muy pocas, son otros actores políticos que se articulan anlas demandas de la población estudiada y que proponen en articulación con estos pocos candidatos o congresistas, una vez ganado el proceso electoral. Es por ello que se verá tanto la representación directa de las personas LGTBI como la representación de las demandas de estos mismos.

El Congreso del periodo 2016 - 2019 quedó configurado con una mayoría de parlamentarios de Fuerza Popular (56,15%), organización política que no tenía en su lista candidatos abiertamente LGTBI ni una agenda pro LGTBI. Seguidos por el Frente Amplio y Peruanos Por el Kambio, que sumaron un 29,23% del total de congresistas, las cuales fueron las dos organizaciones políticas con una agenda y postulantes LGTBI. Infiriéndose, de la configuración del Congreso del 2016, que existía una reducida

viabilidad o aprobación de los proyectos legislativos pro LGTBI ante una mayor presencia de bancadas y parlamentarios anti o sin interés por bregar derechos a la población LGTBI.

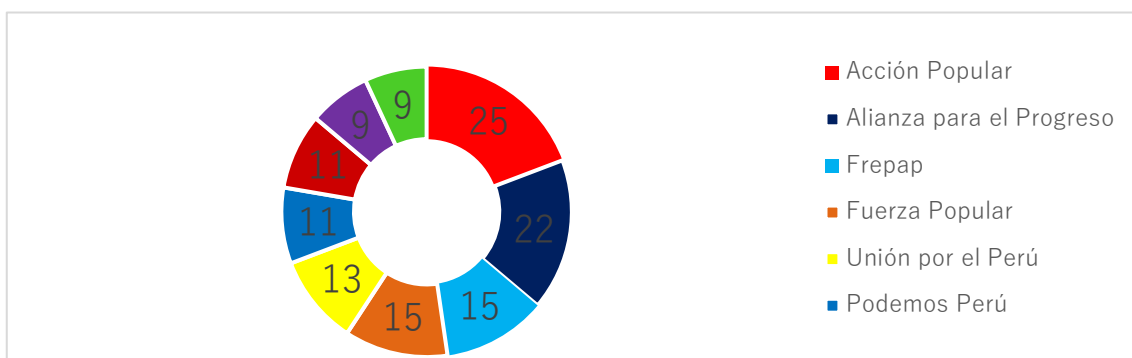
*Figura 1 Repartición de curules por organización política, 2016-2020*



Fuente: Congreso de la República del Perú, 2016  
Elaboración Propia

El Congreso del periodo 2020-2021 quedó configurado sin ninguna mayoría absoluta, pero si fue liderado por nueve organizaciones políticas, en la que solo dos de estas organizaciones políticas habían llevado candidatos abiertamente LGTBI, Partido Morado y Frente Amplio. De los cuales solo el Partido Morado logró tener candidatos LGTBI que representaban al Callao y a Lima.

*Ilustración 2 Repartición de curules por organización política, 2020-2021*



Fuente: ONPE, 2020  
Elaboración Propia

Sin embargo, de los candidatos al congreso con una agenda pro LGTBI solo un grupo muy reducido lograron tener representación en el Congreso de la República. Es así que, solo cuatro candidatos, en el periodo estudiado, han logrado tener una curul dos en cada

uno de los periodos congresales que pertenecieron a Peruanos Por el Kambio, en el 2016, o al Partido Morado en el 2020. En este período se reeligió a Alberto de Belaunde, y solo fueron representantes de Lima y Callao.

*Tabla 5 Candidatos electos en las elecciones congresales 2016 y 2020*

<b>Año</b>	<b>Organización Política</b>	<b>Candidato o candidata</b>	<b>Circunscripción</b>	<b>Identidad</b>	<b>Votos</b>
2019	Partido Morado	Alberto de Belaunde	Lima	Gay	233,942
2019	Partido Morado	Miguel González	Callao	Gay	10,144
2016	Peruanos Por el Kambio	Alberto de Belaunde	Lima	Gay	29,271
2016	Peruanos Por el Kambio	Carlos Bruce	Lima	Gay	112,377

Fuente: Infogob. Elaboración propia

En estos procesos legislativos fueron veintiséis los congresistas que han apoyado en sus agendas políticas diferentes demandas que favorecen y visibilizan la brecha de desigualdad en derechos de las personas LGTBI, en su mayoría se han centrado en el fortalecimiento de la lucha contra los crímenes de odio y discriminación. Mientras que, las propuestas vinculadas a los actos de amor y derechos civiles se vieron visibilizada y fragmentada por el factor ideológico; es así que, los de una tendencia pro izquierda optaron más por la “Ley de matrimonio civil igualitario” mientras que la “Ley que establece la unión civil” ha sido impulsada por los candidatos de derecha, lo que ha generado esta fragmentación es que ninguna se apruebe por la falta de fuerza parlamentaria para los votos.

Tabla 6 Propuestas legislativas, periodo 2016-2020

CONGRESISTAS PROMOTORES	LEY QUE <sup>4</sup> ESTABLECE LA UNIÓN CIVIL	LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO	LEY DE MATRIMONIO CIVIL IGUALITARIO	FORTALECIMIENTO DE LA LUCHA CONTRA LOS CRÍMENES DE ODIOS Y DISCRIMINACIÓN	LEY QUE PROMUEVE LA IGUALDAD ANTE LA LEY Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN A LA ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO Y QUE MODIFICA EL NUMERAL 2) DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ
Alberto De Belaunde	X	X	X	X	
Vicente Zeballos (Moquegua)	X				
Gino Costa	X	X		X	
Guido Lombardi (Tacna)	X		X	X	
Mercedes Aróz	X			X	
Carlos Bruce	X	X	X	X	
Janet Sánchez	X				
Allva (Callao)					
Ana María Choquehuanca (Arequipa)	X				
Sergio Dávila Vizcarra (Arequipa)	X				
Juan Sheput	X				
Salvador Heresi				X	
Manuel Dammert		X	X	X	X
Marissa Glave		X	X	X	X
Indira Huilca		X	X	X	X
María Elena Foronda (Áncash)				X	
Tania Pariona (Ayacucho)		X	X	X	X
Jorge Castro (Tacna)		X			
Richard Arce (Apurímac)		X			
Horacio Zeballos (Moquegua)	X	X	X	X	X
Édgar Ochoa (Cusco)		X	X	X	X
Alberto Quintanilla (Puno)		X			X
Ángel Pacori (Puno)				X	X
Luciana León				X	
Maurice Mulder		X		X	
Ángel Velásquez				X	
César Villanueva (San Martín)				X	

Fuente: Congreso de la República del Perú

En estos periodos de años ninguno de los proyectos legislativos pro LGTBI que se han presentado ha sido aprobado. Además, es necesario precisar que no han sido muchas las propuestas legislativas que se han encontrado enmarcadas en las demandas de la población LGTBI, centrada en tres ejes: 1) Crímenes de odio; 2) identidad de género; y 3) matrimonio o unión civil.

<sup>4</sup> Los proyectos de ley quedaron en Comisión del Congreso. Sin embargo, tuvieron muchas críticas por las otras bancadas, principalmente por Fuerza Popular.

Se encontró que también existieron otras y otros congresistas que apoyaron, como es el caso de congresistas de la bancada del Partido Aprista Peruano (APRA) y del partido político Alianza Para el Progreso (APP), que si bien han apoyado sus congresistas el proyecto de Ley para el “Fortalecimiento de la lucha contra los crímenes de odio y discriminación” ha sido un paso para que más políticos se sumen a las medidas en pro a la población LGTBI. Por otro lado, se puede inferir de los datos obtenidos que solo 26 congresistas - 42,3% PPK; 42,3% FA; 11,5% APRA; 3.9% APP-, al menos han apoyado una de las normas, de los 130 congresistas. Es decir, solo un 20% de congresistas han tenido interés por velar por la protección y otorgarles derechos a la población LGTBI, durante el periodo estudiado.

## **DIMENSIÓN: RESPALDO DEL ELECTORADO.**

### **Indicador 3: Apoyo de la población LBGTBI.**

Considerando las respuestas recabadas de los entrevistados, en lo referente al respaldo por la comunidad LGBTI, todos coinciden en que el movimiento político de esta comunidad en el país es relativamente reciente y su participación activa mucho más limitada, lo cual serían los argumentos principales para no sentir un respaldo directo de la comunidad; sin embargo, la mayoría manifiesta haber contado con el apoyo de diferentes movimientos de la comunidad que brindaron su apoyo en diferentes actividades realizadas.

Tal es el caso de Gabriela Salvador, quien en su entrevista manifestó:

*“En esta elección, si mal no recuerdo, fuimos cuatro candidatos abiertamente LGTBI Alberto De Belaunde, Gahela, yo, Carlos Polo. Permitiéndose de alguna forma que se abriera un espacio en el debate de que existimo, mínima pero se abrió un espacio de participación LGTBI”.*

Asimismo, Luz Valencia dejó en evidencia el apoyo recibido de algunos miembros de la comunidad LGBTI al indicar:

*“En el año 2016, si con mayor fuerza y desde la primarias incluso las compañeras de la población LGTBI nos acompañaron como miembros de mesa a pesar de no militar dentro de las internas ciudadanas que nosotros teníamos dentro del frente amplio y de hecho que si conté con ellas en distintas etapas de la campaña y también con el apoyo”*

Por otra parte, Gahela Tseneg manifestó que su principal apoyo estuvo en el movimiento LGBTI, al indicar:

*“Yo creo que sentí muchísimo respaldo del movimiento, vi que se movilizó por hacer campañas y eso es bastante significativo. No solo organizaciones sino también de activistas independientes”*

## **HIPÓTESIS.**

### **Hipótesis general:**

*Las estrategias electorales y participación política LGTBI fueron poco efectivas durante las elecciones congresales 2016 y 2020 por lo que se logró una representación muy reducida para la población LGTBI.*

En base a las respuestas obtenidas de los encuestados, se puede aceptar la hipótesis general planteada, en vista que los consultados no dejaron de manifiesto contar con estrategias estructuradas que les permitieran no sólo lograr los resultados que requerían sino que no se logró identificar previamente las necesidades de la comunidad que se representa, reduciéndose las estrategias a un conjunto de ofertas que se basaron en experiencias personales y algunos temas que se mantenían en tendencia de los medios de comunicación.



### **Hipótesis específica 1:**

*La oferta electoral de los candidatos y las candidatas LGTBI no eran adecuadas para lograr canalizar mayor votación.*

Respecto a la hipótesis específica 1, se puede afirmar que los candidatos y candidatas no realizaron un estudio previo de las necesidades de la comunidad LGTBI, por lo cual no lograron estructurar una oferta electoral adecuada que lograra canalizar los votos de esta comunidad en su apoyo, de manera que, se acepta la hipótesis que manifiesta que la oferta electoral no era adecuada para obtener una mayor votación.

### **Hipótesis específica 2:**

*Las estrategias que buscaban propiciar la participación de los candidatos y candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020 no lograron su objetivo.*

Como se pudo evidenciar en las entrevistas, no se logró contar con estrategias estructuradas que considerarán las necesidades de los miembros de la comunidad LGTBI, por lo cual puede afirmarse que no se lograron los objetivos propuesto en cuanto al apoyo que los candidatos y candidatas de este colectivo esperaban, de manera que se acepta la hipótesis palteada.

### **Hipótesis específica 3:**

*Se requiere aumentar la visibilización de los candidatos para mejorar la representación LGTBI en el Congreso elegido en el 2016 y 2020.*

De las entrevistas realizadas se pudo deducir que se requiere que los candidatos de los colectivos LGTBI incrementar su visibilización, a fin de hacer llegar sus propuestas políticas a una población más amplia y no sólo los miembros de la comunidad, lo que permitiría captar votos de personas que si bien no forman parte del colectivo LGTBI puedan identificarse con sus propuestas. Por tal razón, se acepta la

hipótesis planteada en vista que es recomendable aumentar la visibilización de los candidatos para mejorar la representación LGTBI en el Congreso.

## **Capítulo VI: DISCUSIÓN**

De la información que se obtuvo de los entrevistados, se ha encontrado que aún no se han logrado satisfacer las demandas mínimas de la comunidad LGTBI en el Perú, de tal forma que aún queda por articular un trabajo político relevante que permita incluir estos asuntos en la agenda política nacional, lo cual hasta el momento no se ha logrado, en parte por la debilidad de los movimientos sexodiversos sobre su participación política, tal como encontró Giedraitytė (2017), quien en su investigación logró identificar que por medio de un trabajo político coordinado se podría incluir la agenda de temas de la comunidad LGTBI de los Estados Unidos, dentro de la agenda legislativa por la defensa de los derechos humanos y civiles de toda la población del país.

Por otra parte, se pudo evidenciar que las propuestas que brindaron los candidatos y candidatas aún no se ha avanzado en políticas que protejan o visibilicen los derechos de la población LGTBI ante la falta de voluntad política de los congresistas que ocupan una curul, que en su mayoría no son personas abiertamente LGTBI o con una agenda en pro de ellos. Lo cual es consistente con el estudio de Gil (2018), en el cual logró identificar la ausencia de normas y políticas dirigidas a garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas identificadas como LGTBI, siendo la razón principal la ausencia de una adecuada coordinación en las instancias encargadas de la toma de decisiones a nivel legislativo.

Asimismo, entre los temas urgentes a resolver se encuentra la protección a las personas trans, quienes son identificados como los más vulnerables dentro del colectivo LGTBI; situación que había sido identificada por Vílchez (2019), quien en su estudio pudo determinar que el 79% de las personas identificadas como trans sufren de amenazas y hostigamiento, el 45% son obligados a cambiar de apariencia y el 40.4%

indica que su identidad de género no es respetada. Siendo este un tema que podría ser incluido en la agenda legislativa, con la prioridad que se merece la lucha por los derechos humanos de todas las personas, tal como indica USAID (2017) en su informe sobre el estado de los derechos de la comunidad LGBTI en la región.

En cuanto al estudio elaborado por Mosqueira (2017), este encontró que la organización política Frente Amplio (FA) tiene una capacidad de representación de los sectores ciudadanos excluidos que demandan el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, como los pueblos indígenas, las mujeres y la población LGTB aunque no cuenta con representantes que se definan abiertamente como gays. Lo cual también fue encontrado en los resultados de las entrevistas realizadas, donde los candidatos por el Frente Amplio manifestaron que contaban con el apoyo de la organización en la promoción de propuestas del colectivo LGTBI, y si bien, ninguno de estos candidatos logró una curul en los resultados electorales, si lograron que la bancada del Frente Amplio promoviera políticas en defensa de los derechos de las minorías desprotegidas.

De igual forma, en los resultados de las entrevistas se pudo evidenciar que entre las organizaciones políticas más conservadoras del se rechaza el apoyo a las propuestas de protección hacia las minorías sexodiversas, fundamentados en creencias religiosas principalmente; lo cual también fue encontrado por .Slootmaeckers (2020) quien en su estudio describió la lucha por los derechos y el activismo LGBTI en Turquía, donde se prohíben las marchas del Orgullo de Estambul desde el 2016, así como la organización de cualquier evento con temática LGBTI, encontrándose que la religión es el principal factor para la toma de este tipo de decisiones que cercenan los derechos de este colectivo.

Por otra parte, los entrevistados manifestaron falta de apoyo de la población en general a la lucha por los derechos de los colectivos LGBTI, indicando que aún era necesario hacer mucho trabajo de divulgación de información, a fin de sensibilizar a la colectividad en general, por lo cual es necesario llevar un mensaje de educación a

sectores más amplios de la sociedad; lo cual podría tener un impacto positivo en términos de la tolerancia y apoyo hacia la lucha LGBTI por sus derechos. Esto pareciera ser congruente con lo planteado por Philip y Page (2019), quienes en su estudio pudieron identificar que las personas que son más tolerantes a las personas homosexuales, tienen una mayor probabilidad en participar de sus luchas políticas.

De igual forma, se pudo identificar de las entrevistas que se requiere mejorar la comunicación con la comunidad LGBTI, en tanto que sus miembros son diversos y tienen necesidades igualmente diversas, por lo que el mensaje de inclusión de sus necesidades debe estar presente, esto podría mejorar el apoyo del mismo colectivo LGBTI hacia los movimientos que los representan en materia política, es decir, se hace necesario incrementar el sentido de pertenencia a la comunidad LGBTI en tanto que sus miembros se sientan representados en su lucha y sus necesidades. Lo cual es congruente con los resultados del estudio de Chandler (2018) quien encontró una relación directa entre el sentido de pertenencia a una comunidad y la intención de participación política para colaborar en la resolución de problemas comunes.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Primera: Las estrategias electorales fueron poco efectivas porque los candidatos políticas se han centrado en partir de sus experiencias propias y no han canalizado otras demandas de los grupos internos de la población LGTBI. Asimismo, porque estas campañas se han reducido a redes sociales, ante la ausencia de oportunidades para emplear medios de comunicación convencionales, como la radio y televisión. Además, la participación política de las personas LGTBI sigue siendo reducida a Lima, postulando en organizaciones políticas nuevas o de izquierda. Generándose así una reducida representación de la población LGTBI en el Congreso de la República Peruano, tanto de candidatos y candidatas abiertamente LGTBI como candidatos que apoyen a las propuestas una vez ganada una curul.

Segunda: Las estrategias electorales de los candidatos y las candidatas LGTBI no fueron muy visibles como para canalizar mayor votación, sobre todo a nivel subnacional, debido a que el trabajo fue mayoritariamente en redes sociales. Asimismo, el mensaje que se empleó fue llevada de la mano con otras propuestas que condujeron una mayor aceptación de la población. Además, no hubo una investigación previa de las demandas de todos los que representan la población LGTBI por lo que no hay un líder fuerte que articule con los distintos movimientos sociales y academia que vean temas en pro de la defensa y derechos LGTBI.

Tercero: La apertura política a la población LGTBI es infima por parte de las organizaciones políticas, siendo solo once los candidatos y candidatas abiertamente LGTBI en los dos procesos electorales. Asimismo, la participación se sigue centrando en Lima, y no se apertura aún a nivel subnacional.

Cuarto: La representación LGTBI en los Congresos electos fue débil por lo que no hubo fuerzas para que se aprueben políticas o normas pro población LGTBI , esto se debe a que los planes de gobierno de las organizaciones políticas solo se centran en la lucha contra la discriminación más no en otras demandas de la población. Sumándose a ello que es muy reducida la presencia de personas abiertamente LGTBI en el parlamento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, M.J. (2018). Las organizaciones LGTBI (lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales) en Arequipa y su construcción como sujeto social y político. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín
- ACE. (2021). Género y elecciones. Obtenido de <https://aceproject.org/aces/topics/ge/ge10/parlamentos-y-participacion-e-inclusion-politica>
- Alza, C.; Rojas, P.; Navarro, A. et al (2017). Igualdad para construir democracia. Análisis de candidaturas LGTBI en los procesos electorales de 2006 a 2016. Lima: JNE, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, disex, PROMSEX, Victory Institute y PUCP
- Almenara, F.; Castro, M.; Gailuccio, M.; Mavila, L.; Parodi, J.L. y Porto, J.P. (). Deconstruyendo la Reforma Constitucional. Análisis e implicancias. *Ius et veritas*, 24, 346-377
- Ambrosy, I. (2012). Teoría Queer: ¿Cambio de paradigma, nuevas metodologías para la investigación social o promoción de niveles de vida más dignos?. *Revista de Estudios Pedagógicos*, 38(2), 277-285
- Anduiza, E.; Crespo, I. y Méndez, M. (2009). Metodología de la Ciencia Política. Madrid: Centro de Investigación Sociológicas.
- Aucatóma, B.; Ballesteros, L.; Albán, M. y Silva, I. (2019). Elementos de la estrategia de campaña de marketing político en la Provincia de Tungurahua. *Digital Publisher*. 4(5-1), 123- 136 doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.124>

- Ayensa, J. (2008). *Estudiando la homosexualidad: Teoría e investigación*. Madrid: Pirámide.
- Barzelay, M. y Cortázar, J. (2004). *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*. Washington: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) y Banco Interamericano de Desarrollo
- Baxter, J. (2000). *Strategic planning for election organisations. A practical guide for conducting a strategic*. Virginia: International Foundation For Election Systems
- Belenky, A. (2016). *Who will be the next president? 2da edición*. Moscú: Springer
- Cabral, M. (2002). *Pensar la intersexualidad, hoy*. En Maffia, Diana. *Sexualidades Migrantes, Género y Transgénero*. Buenos Aires: Feminaria.
- Cameron, M. y Sosa, P. (2013). *Organizaciones políticas no institucionalizadas y Estado de Derecho en el Perú post-Fujimori: Una propuesta para la investigación*». *Revista de Ciencia Política Politai*. 4(7), 89-106.
- Canaleta, P. (2015). *La estrategia electoral*. Barcelona: UOC
- Casanova, R. (2012). *Partidos políticos venezolanos: ideas para su reinención*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales
- Casas, E. (2009). *Representación política y participación ciudadana en las democracias*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*. 51 (205), 59-76
- Castañeda, W. et al. (2016). *Reflexiones sobre la participación política de las personas LGTBI en Honduras*. Bogotá: Caribe afirmativo, Instituto Nacional democrático, Somos CDC y Gay & Lesbian Victory Institute.
- Causse, M. (2009). *El concepto de población desde el punto de vista socio - histórico-cultural y lingüístico*. *Revista Ciencia en su PC*, 3, 2-21. Doi: <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>



- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (2008). Democracia y participación política de la mujer. Chacarera: Revista femisita sobre género y mujer rural, 58.
- Chandler, K. (2018). Communicating for equality: How inclusive communication affects political participation within local communities. Arkansas: University of Arkansas. Doi: <https://scholarworks.uark.edu/etd>
- CIDH (2011). Orientación sexual, identidad de género y expresión de género: algunos términos y estándares relevantes
- CIDH (12 noviembre de 2015). Violencia contra personas LGBTI en América.
- CIDH (7 de diciembre de 2018). Reconocimiento de derechos de personas LGBTI: Hacia una protección integral.
- CIDH-OEA. (2018). Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas. Nueva York: OEA.
- Cobo, G. y Valdivia, S. (2017). El estudio de casos. Colección Materias de Apoyo a la Docencia N°2. Lima: PUCP
- Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*. 35, 152-181.
- Cornejo, G. (2014). Las políticas reparativas del movimiento LGBT peruano: narrativas de afectos queer. *Revista Estudios Feministas*, 22(1), s/n Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2014000100014>
- Criado de Diego, M. (2012). Sobre el concepto de representación política: lineamientos para un estudio de las transformaciones de la democracia representativa. *Revista Derecho del Estado*. 28, 77-114
- Dávalos, A. (2005). Metodología y Estrategias. Ottawa: Ágora Democrática, Programa conjunto del Netherlands Institute for Multiparty Democracy, IDEA Internacional y Strategos Red Latinoamérica <http://alacoplatam.org/wp-content/uploads/2018/02/Metodologias-y->

[estrategias-para-las-campanias-politicas.-Modulo-1.-Por-Alfredo-Davalos-Lopez.-.pdf](#)

- Dávalos, A. (2017). Métodos y estrategias en campañas políticas. Ciudad de México: Agora.
- Definición y que es transgénero (2014) <https://definicionyque.es/transgenero/>
- Delfino, G. y Zubieta, E. (2010). Participación política: concepto y modalidades. Anuario de Investigaciones, XVII, 211-220
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Metodología de investigación médica en educación médica. 2(7), 162-167
- Eito, A. y Gómez, J. (2013). El concepto de población y el Trabajo Social. Revista Espacios Transnacionales, 1, 10-16. Doi: [www.espaciostransnacionales.org](http://www.espaciostransnacionales.org)
- Field, B. y Siavelis, P. (2011). Procedimientos de selección de candidatos a elecciones legislativas en América Latina: de dónde venimos y nuevos caminos para la investigación. En Algo más que Presidentes: el papel del Poder Legislativo en América Latina. Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 100-132.
- Flores, J. (2007). La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión. Colección Estudios, Núm. 2. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, p. 1-124
- Fonseca, C. y Quintero, M.L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periférica. Revista Sociológica, 69, 43-60
- Freidenberg, F. y Alcántara, M. (2001). Los partidos políticos en América Latina. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Gazteis, V. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. 14, 5-39.

- Giedraitytė, G. (2017). LGBT rights in foreign policy: the case of the united states. Tesis de maestría. Kaunas: Vytautas Magnus University
- Gil, P. (2018). Limitaciones en la implementación política y normativa a favor de la población LGTB en el Perú. Lima: Universidad César Vallejo
- Gonzalez, E. (2020). Redes sociales y procesos electorales. Infotec, 3 - 10.
- Hansen, E. y Treul, S. (2015). The Symbolic and Substantive Representation of LGB Americans in the US House. 77(4)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. 5ta ed. México D.F: Mc Graw Hill
- HRW. (2021). Derechos de las personas LGBT. Obtenido de <https://www.hrw.org/es/topic/derechos-de-personas-lgbt>
- Instituto Electoral del Estado de Campeche, I. (2 de julio de 2012). Procesos Electorales. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de Procesos Electorales: <http://www.ieec.org.mx/capacita/2012/ProcesoElectoral.pdf>
- Imperial (22 de junio de 2016). Maniobras electorales. <https://www.elimparcial.es/noticia/166412/opinion/maniobras-electorales.html>
- IPSOS (26 junio de 2020). II Encuesta Nacional de Derechos Humanos: Población LGBT. [https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2020-06/presentacion\\_ii\\_encuesta\\_nacional\\_ddhh.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2020-06/presentacion_ii_encuesta_nacional_ddhh.pdf)
- Jave, I. (2018). Guía para campañas electorales: narrativas desde las mujeres indígenas. Lima: PUCP, KAS, ONAMIAP
- JNE. (2017). ROP- Registro de organizaciones Políticas. Recuperado el 18 de junio de 2017, de ROP- Registro de organizaciones Políticas: <http://portal.jne.gob.pe/ROP/pagweb/Preguntas%20Frecuentes.aspx>

- Juárez, J. (2003) Hacia un estudio del marketing político: limitaciones teóricas y metodológicas. *Espiral*. IX (27), 61- 95.
- JNE. (2020). Guía de buenas prácticas en el ciclo electoral. Lima: DNEF.
- La República (25 de julio de 2017). La ley de crímenes de odio en el Perú a la luz de los informes de la CIDH y su contraposición a los principios del derecho penal. Online: <https://lpderecho.pe/ley-crimenes-odio-peru-informes-cidh-principios-derecho-penal/>
- Lexico (2020) <https://www.lexico.com/es/definicion/maniobra>
- Lifante, I. (2009). Sobre el concepto de representación. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 32, 497-524
- Lijphart, A. (1994). *Electoral systems and party systems. A study of twenty-seven democracies, 1945-1990*. Oxford: Oxford University Press
- La Tercera. (2021). Constituyentes LGBTI. Obtenido de <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/constituyentes-lgbtqia-38-candidaturas-buscan-representar-la-diversidad-sexual-y-de-genero/YPE6YCE5B5CJ5MBO4K2JXQKCX4/>
- Llanos, B. & Muñoz, P. (2012). Igualdad de género en la dinámica regional y municipal. En *Igualdad: ¿para cuándo? Género y elecciones peruanas 2010-2011*. Institute for Democracy and Electoral Assistance, 15-36.
- Llanos, B., & Tello, P. (2012). Igualdad de género en la dinámica regional y municipal. En *Igualdad: ¿para cuándo? Género y elecciones peruanas 2010-2011*. 15-36.
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*. 9(8), s/n. Doi: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)

- Magni, G. y Reynolds, A. (2018). Candidate Sexual Orientation Didn't Matter (in the Way You Might Think) in the 2015 UK General Election. American Political Science Association Review. Doi 10.1017/S0003055418000102
- Maldonado, A. (2018). ¿Qué tipos de investigación de mercado puede realizar en épocas electorales? Lima: Esan <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2018/04/que-tipos-de-investigacion-de-mercado-se-pueden-realizar-en-epocas-electorales/>
- Maldonado, A.; Liendo, N. y Barrero, F. (2015). Abstención en las elecciones legislativas y presidenciales 2014. En Elecciones 2014 en Colombia. Candidatos, estrategias y resultados. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. DOI: [10.2307/j.ctv13vdf59.9](https://doi.org/10.2307/j.ctv13vdf59.9)
- Martínez, G. (2006). Quiérete mucho maricón. Manual de éxito psicoemocional para hombres homosexuales. 4ta ed. Madrid: Rocaeditorial
- Martínez, María A. (2004). La representación política y la calidad de la democracia. *Revista mexicana de sociología*. 66(4), s/n. Versión online: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032004000400003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000400003)
- Matute, G. Cuervo, S. Quintana, V.; Salas, R.; Valdes; A. y Valdivia, P. (2011). Rol de los medios digitales en el marketing electoral: el caso de Lima. – Lima: Universidad ESAN
- Meléndez, C. y Vera, S. (2006). Si todos perdieron, ¿quién ganó? Los movimientos regionales en las elecciones de noviembre del 2006. Argumentos, 12.
- Meza, V. (2010). En Golpe de Estado: partidos, instituciones y cultura política de Meza, V.; Romero, R.; Funes de Torres, L.; Gamero, M.; Salomón, L. y Murga, A. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Honduras/cedoh/20170615051303/pdf\\_210.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Honduras/cedoh/20170615051303/pdf_210.pdf)

f

Mezarina, J. (2015). El activismo como estilo de vida: El proceso de formación y la práctica activista de los miembros de la Articulación de Jóvenes LGTB en Lima. *PUCP: Tesis de Licenciatura*

Mosqueira, A. (2017). El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la recomposición de la izquierda peruana. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *Revista Andaluza de Patología Digestiva Online*. 33(3), 221- 227.

MMGDN. (2020). Participación política del colectivo LGBTI+. Buenos Aires: Ministerio del Interior.

Nohlen, D. (1999). *Sistema de Gobierno, Sistema Electoral y Sistema de Partidos Políticos: opciones institucionales a la luz del enfoque histórico-empírico*. México: Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Fundación Friedrich Naumann.

Nxu Zãnã (2010). Contra la teoría Queer. En <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos>

ODCA (2006). *Campañas electorales*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung

OEA (2014). Estudio sobre participación electoral en América Central. Washington: Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría de Asuntos Políticos

Olivera, L. (2016). El marketing en la política. *Conexión* 5(5), 48-59

ONPE (2007). Elecciones <https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/I-2-1-007.pdf>

ONPE. (2011). Sistemas Electorales en los países de la región andina y Perú: aspectos generales. Lima: ONPE.

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- ONU. (2016). *Vivir libres e iguales*. Nueva York: ONU.
- ONU. (2021). *Hacia una participación paritaria e inclusiva en América Latina y el Caribe*. Nueva York: ONU.
- Paredes, M. (2015). *Representación política indígena: Un análisis comparativo subnacional*. Lima: JNE, IEP, MINCUL e IDEA Internacional
- Philip, A. y Page, D (2019). When do opponents of gay rights mobilize? Explaining political participation in times of Backlash against Liberalism. *Political Research Quarterly*, 73 (3): 696-713. Doi: <https://doi.org/10.1177/1065912919853377>
- Pinedo, E. (2010). Las cuotas de participación electoral en Perú. Características. *Revista de Derecho Electoral*. 10(1), 1-33
- Pinto, R. (2016). Comportamiento electoral: metodologías y agendas de investigación en Bolivia. *Temas Sociales*. 39, 61-80. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n39/n39\\_a04.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n39/n39_a04.pdf)
- PROMSEX (2016). *Informe anual sobre derechos humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú 2015-2016*. Lima: PROMSEX
- RAE (2020). <https://dle.rae.es/maniobra>
- Red iberoamericana de educación LGTBI (2020). *Conceptos*. <http://educacionlgbti.org/conceptos/>
- Reynolds, A., Reily, B. y Ellis, A. (2006). Suecia: Instituto Federal Electoral, IDEA Internacional y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Rodríguez, J. (2018). El voto preferencial en el Perú. *Vox Juris*, 35(1), 80- 91
- Rojas, M. (2018). *Nuestra decisión, nuestro voto. Guía para electoras y electores críticos*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung: Lima

- Sartori, G. (1987). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza.
- Schröde, P. (2004). *Political Strategies*. Washington: Fundación Friedrich Naumann
- Seymour Lipset y Stein Rokkan. (2001). Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales. En R. D. G. Almond, *Diez textos básicos de Ciencia Política* (pág. 269). Madrid: Ariel.
- Slootmaeckers, K. (2020). LGBTI rights in turkey: sexuality and the State in the Middle East. *Perspectives on Politics*, 18(1): 302-304 DOI: <https://doi.org/10.1017/S1537592719004286>
- Soto, J. (2009). La defensa nacional de la “a” a la “z”. Algunas definiciones y conceptos. *Revista Política y Estrategia*. 114, 291-317
- Soto, I. y Cortez, W. (2014). Determinantes de la participación electoral en México. *Estudios Sociológicos*, XXXII (95), 323-353
- Souza, V.; Driessnack, M.; Costa, M. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa. *Rev Latino-am Enfermagem*, 15(3): 1-6. Doi: [www.eerp.usp.br/rlae](http://www.eerp.usp.br/rlae)
- Tanaka, F. (2005). *Representación política: las reglas también cuentan (sistemas electorales y partidos políticos)*. Lima: PUCP y Fundación Friedrich Ebert
- Terukina, K. (2015). El movimiento LGTBI y los partidos políticos en el Perú. En *Primer Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe construyendo democracia para la igualdad*. Lima: PROMSEX, Victory out to win y Caribe affirmative.
- Troncoso, C. y Amaya, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina* 65(2), 329-332. Doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>



- Thompson, J. (2020). Dimensiones que inciden en la organización de procesos electorales en tiempos de pandemia. IIDH y CAPEL <https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1644/dimensiones-que-inciden-en-la-organizacio-n-de-procesos-electorales-en-tiempos-de-pandemia.pdf>
- Tuesta, F. (2005). Descentralización y Elecciones en el Perú. Lima: PUCP.
- UE. (2021). Los derechos de las personas LGBTI en Europa. Obtenido de [https://europa.eu/youth/get-involved/your-rights-and-inclusion/lgbti-rights-europe\\_es](https://europa.eu/youth/get-involved/your-rights-and-inclusion/lgbti-rights-europe_es)
- USAID. (2017). La representación y los derechos LGBT en latinoamérica y el caribe. Chapel Hill: University North Carolina.
- Vargas, H. (2017) *Violaciones, derechos humanos y contexto: herramientas propuestas para documentar e investigar. Manual de Análisis de Contexto para Casos de Violaciones a los Derechos Humanos*. México D.F.: Colección Flacso <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5766/10.pdf>
- Vílchez, L. (2019). Asociación entre identidad de género y discriminación en Perú, a partir de la primera encuesta virtual LGBTI 2017
- Villodas, J. (2015). Ideología política, valores y homofobia/lesbofobia en estudiantes universitarios y activistas LGTBIQ. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
- Vaca, J., Paredes, M., Carrillo, R., & Nieves, A. (2020). Factores integrales del marketing político. *Digital publisher*, 5(2), 180 - 188.

## ANEXOS

### Anexo A: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	ITEM
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuáles fueron las estrategias electorales y la participación política LGTBI en las elecciones congresales del 2016 y 2020?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>- ¿Cuáles fue la oferta electoral de los y las candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020?</p> <p>- ¿De qué manera se propició la participación de los candidatos y candidatas LGTBI en las elecciones congresales?</p> <p>- ¿Cuáles son los cambios necesarios para mejorar la representación política LGTBI el Congreso del 2016 y 2020?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Analizar las estrategias electorales y la participación política LGTBI en las elecciones congresales del 2016 y 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>- Describir la oferta electoral de los y las candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020.</p> <p>- Identificar las estrategias que propiciaron la participación de los candidatos y candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020.</p> <p>- Identificar los cambios necesarios para mejorar la representación LGTBI en el Congreso elegido en el 2016 y 2020.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Las estrategias electorales y participación política LGTBI fueron poco efectivas durante las elecciones congresales 2016 y 2020 por lo que se logró una representación muy reducida para la población LGTBI</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>- La oferta electoral de los candidatos y las candidatas LGTBI no eran adecuadas para lograr canalizar mayor votación</p> <p>- Las estrategias que buscaban propiciar la participación de los candidatos y candidatas LGTBI en las elecciones congresales 2016 y 2020 no lograron su objetivo.</p> <p>- Se requiere aumentar la visibilización de los candidatos para mejorar la representación LGTBI en el Congreso elegido en el 2016 y 2020.</p>	<p>Estrategias electorales</p> <p>Participación política LGTBI</p>	<p>Investigación electoral realizada por los candidatos y las candidatas LGTBI sobre la población LGTBI</p> <p>El mensaje y las propuestas de los y las candidatas LGTBI</p> <p>Las campañas electorales de las candidatas y los candidatos LGTBI</p> <p>Postulación por organización política y por lista</p> <p>Posicionamiento y resultados</p> <p>Apoyo de la población LGTBI</p>	<p>1, 2, 10</p> <p>5,6, 13</p> <p>3, 7, 8, 9</p> <p>15, 16</p> <p>4, 14</p> <p>11, 12</p>

## Anexo B: Guía de entrevista

### A. Estrategias electorales

1. ¿Realizaste alguna investigación previa o durante tu campaña sobre las demandas y necesidades de las personas, incluidas las LGTBI?
2. ¿Cuáles fueron los principales recursos que tuviste para tu campaña?
3. ¿Cómo fue tu campaña política?
4. ¿Esperaste obtener esos resultados electorales? ¿Qué crees que fue el factor determinante para obtenerlo?
5. ¿Cuáles fueron tus propuestas?
6. ¿Tu mensaje electoral a que segmento estaba direccionado?
7. ¿Por qué medios de comunicación hiciste llegar tus propuestas electorales?
8. ¿Qué actividades realizabas en la campaña electoral de la organización política?
9. ¿Sentiste respaldo de tus propuestas con la organización política que postulaste?
10. ¿Con qué u otros candidatos sentiste que compartías tu agenda política?

### B. Participación LGTBI

11. ¿Tuviste respaldo de la población LGTBI durante tu candidatura? ¿Cómo fue el respaldo?
12. De tus propuestas electorales ¿recogiste las necesidades y demandas de la población LGTBI? ¿Cómo fueron tomadas por la organización política en la que postulaste?
13. ¿Cuál crees que fue tu propuesta con mayor acogida en la población LGTBI?
14. ¿Cuál crees que es la mayor limitación en el Parlamento para elaborar políticas que protejan a la población LGTBI?
15. ¿Qué organizaciones políticas consideras que tienen interés o han puesto en su agenda políticas en pro de la población LGTBI? ¿Con estas podrías elaborar propuestas para que sean apuestas en agenda?
16. ¿Consideras que aún hay estigma en la participación de candidatos LGTBI? ¿Cuáles?

## **ANEXO C**

### **ENTREVISTA A GABRIELA SALVADOR**

**13 de octubre de 2020**

Entrevistador: ¿Realizaste alguna investigación previa o durante tu campaña sobre las demandas y necesidades de las personas, incluidas las LGTBI?

Entrevistado/entrevistada: No solo durante la campaña. Yo me reconozco como lesbiana desde hace muchos años, tengo 35 años y me reconozco como lesbiana desde la adolescencia. Siempre estuve vinculada a los temas LGTBIQ, de alguna manera, y siempre estuve preocupada por las demandas de la población LGTBIQ desde los espacios que se podría aportar, no tanto como activista sino desde los artículos, información, comunicados para hacer de alguna manera investigación de que es lo que estaba pasando con la población. Entonces, toda esta información no fue parte de una estrategia de campaña, sino de información previa que sirvió para la campaña. Mi equipo y yo no teníamos la falta de información; lo que si hubo en la campaña fue mayor acercamiento a las personas LGTBI, sobre todo a personas trans, que me parece que son las más vulnerables dentro del LGTBI.

Entrevistador: Sí, definitivamente

Entrevistado/entrevistada: Entonces, eso sí hubo como parte de complementar un poco la información previa con las entrevistas a las organizaciones LGTBI, el trabajar con ellos sobre las propuestas legislativas, como ¿Qué era lo más importante? ¿Qué estaba faltando? Y unas de ellas era la ley identidad de género, el matrimonio igualitario también es importante y estoy de acuerdo con ello que no es lo mismo que la unión civil, pero a ley de identidad de género es la base de todo para que en la Constitución se reconozcan derechos que me parecen que no están siendo reconocidos.

Entrevistador: ¿Cuáles fueron los principales recursos que tuviste para tu campaña?

Entrevistado/entrevistada: Nosotros, en temas económicos, te soy sincera fue un tema netamente de ahorros. Además, fue una campaña muy austera y, no solo eso, la campaña fue prácticamente un mes y dos semanas. Usamos el Instagram, el twitter y medios locales. En mi caso no solo era el tema LGTBI, sino el tema de la lucha contra la corrupción y temas ambientales. Y... algo que me parece muy importante durante la campaña fue señalar que la población LGTBI terminaba siendo el indicador que no era un indicador para el Ejecutivo. No tenemos cifras de cuantos niños

y/o niñas terminan dejando la escuela por bullying ante la orientación sexual o por temas de orientación sexual, no tenemos cifras de cuantas mujeres lesbianas o bisexuales son violadas a través de acciones correctivas, no hay cifras del INPE de cuantas personas LGTBI son maltratadas dentro de los centros penitenciarios.

Entrevistador: ¿Cómo fue tu campaña política?

Entrevistado/entrevistada: Trabajamos mucho, fuimos un grupo muy pequeño, de seis o siete personas. Trabajamos cuatro ejes: el tema ambiental, laboral, lucha contra la corrupción y el tema LGTBI que fue donde nos centramos básicamente, por un tema de reconocimiento de derechos y por un tema de reivindicación de derechos. Y sobre todo, la falta de participación política de las personas LGTBI en los partidos políticos, por falta de acceso de los propios partidos políticos y, también, porque dentro de la legislación electoral no tenemos cuotas LGTBI, y nos centramos en sensibilizar y hacer entender a la población que esto no es un tema de derechos especiales sino el reconocimiento de derechos fundamentales. Trabajamos con videos explicando cual era la situación real de la población LGTBI, de hecho fue una campaña media atípica porque no era una campaña personalista sino más bien fue una ventana de oportunidad, no para Gabriela Salvador porque algo que me critico mi equipo durante mucho tiempo fue que cuando daba las entrevistas yo no salía a decir “voten por Gabriela Salvador, la número 6”, sino, yo salía a decir “soy lesbiana, lo digo por reivindicación de derechos, y hay agrupaciones políticas que tienen entre sus candidatos y candidatas a personas del LGTBIQ, y ustedes decidan votar sin prejuicios pero entendiendo que aquí hay un tema de reconocimiento de derechos.

Entrevistador: ¿Esperaste obtener esos resultados electorales? ¿Qué crees que fue el factor determinante para obtenerlo?

Entrevistado/entrevistada: uhmmm... era la primera vez que me lanzaba y obtuve algo de 28 mil 700 votos. No me lo esperaba, yo esperaba menos. No sé si... lo que pasa es que aquí no pasa por un tema de estrategia política, sino que somos una generación que viene a renovar la política y... yo creo que ayudo mucho el discurso, que no era un discurso armado. Yo provengo de una familia en la cual, y te lo comento de manera muy personal en el marco de esta entrevista, a mis padres son médicos de izquierda y lo que se hablaba en la mesa era de política y de salud. Y hablar de salud en dos personas que no cobraban muchas veces te permitía entender la realidad del país, y algo que me enseñaron desde muy pequeña fue tener principios e ideales claros, que ayudo a no tener un doble discurso. Pero, también ayudo mucho de hablar de la lucha contra la corrupción; yo venía de ser la asesora de Marco Arana en el Congreso, y nosotros éramos además los que promovíamos el cierre del Congreso. Entonces... esta suerte de no manejar un doble discurso ayudó mucho también o generó confianza a la población de devolver legitimidad.

Entrevistador: ¿Cuáles fueron tus propuestas?

Entrevistado/entrevistada: Hay que reconocer algo, hay algo que muy poca gente maneja, la función de un Congresista no solo es elaborar proyecto de ley, sino de representación y control político. En ese sentido tuvimos propuesta, en el tema del LGTBI era matrimonio igualitario, ley de identidad de género y, además, cuotas políticas y la reforma electoral de cuotas políticas para poblaciones minoritarias. Desde los partidos políticos hay una cultura machista arraigada, en la que si por norma no te exigiría contar con mujeres probablemente no tuviéramos mujeres en muchas listas. De hecho, el Frente Amplio fue el único partido que cumplió con alternancia y paridad política. Sin embargo, en cuotas LGTBI en los partidos políticos no se ve eso porque aún sigue viendo mucha homofobia y prejuicios, por eso es muy importante la reforma sino los partidos políticos conservadores no permitirán en sus partidos que postulen personas LGTBI en sus listas. En el tema de control político y fiscalización era justamente el tema de fiscalizar al Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Justicia en protocolos de defensa en las personas LGTBI, derechos fundamentales en personas trans. Por otro lado, en temas ambientales estaba la ley de ciudades sostenibles, cambio climático y adaptación al cambio climático.

Entrevistador: ¿Tu mensaje electoral a que segmento estaba direccionado?

Entrevistado/entrevistada: de hecho tuvimos... a mí si me parecía importante señalar por el acceso a la participación LGTBI, señalar durante la entrevista y durante toda la campaña “Soy lesbiana”, que era una forma de reivindicar derechos, de alguna manera decir “existimos”, tenemos derecho a la participación política y no tenemos por qué ocultar nuestra orientación sexual en una sociedad y un Estado que discrimina a la población LGTBI, pero, también nos centramos en el mensaje ambiental y de lucha contra la corrupción

Entrevistador: ¿Por qué medios de comunicación hiciste llegar tus propuestas electorales?

Entrevistado/entrevistada: Tuvimos alrededor de un mes y dos semanas 35 entrevistas en diferentes medios locales, tanto escritos como radio. También participamos del debate realizado por el JNE.

Entrevistador: ¿Qué actividades realizabas en la campaña electoral de la organización política?

Entrevistado/entrevistada: fue una campaña muy atípica porque no se tenía una plancha presidencial. Cada candidato iba de una forma individual. Sin embargo, en mi caso, como yo soy parte de la comisión de programa del FA, hubo una suerte de posicionar al FA como un partido que defiende derechos fundamentales y defiende un estado democrático. Además, el que tenga en su lista a una persona abiertamente LGTBI

Entrevistador: ¿Sentiste respaldo de tus propuestas con la organización política que postulaste?

Entrevistado/entrevistada: sí, claro que sí... totalmente. Los dirigentes que en ese momento eran otros de los que están ahora hasta el propio líder, Marco Arana. Ahí también rompo con el paradigma de que Marco Arana siendo un ex sacerdote tuvo en sus listas a una persona abiertamente LGTBI y también que sea su asesora. Nunca hubo una crítica ni algún reproche.

Entrevistador: ¿Con qué otra u otro candidato sentiste que compartías tu agenda política?

Entrevistado/entrevistada: con Mirtha Vásquez que tiene una agenda ambiental y con Santiesteban, compartíamos en temas de defensa de derechos.

Entrevistador: ¿Tuviste respaldo de la población LGTBI durante tu candidatura? ¿Cómo fue el respaldo?

Entrevistado/entrevistada: en esta elección, si mal no recuerdo, fuimos cuatro candidatos abiertamente LGTBI Alberto De Belaunde, Gahela, yo, Carlos Polo. Permittiéndose de alguna forma que se abriera un espacio en el debate de que existimo, mínima pero se abrió un espacio de participación LGTBI.

Entrevistador: De tus propuestas electorales ¿recogiste las necesidades y demandas de la población LGTBI? ¿Cómo fueron tomadas por la organización política en la que postulaste?

Entrevistado/entrevistada: no hubo ninguna crítica a las propuestas, como te mencione hace un momento.

Entrevistador: ¿Cuál crees que fue tu propuesta con mayor acogida en la población LGTBI?

Entrevistado/entrevistada: el tema de matrimonio igualitario y el tema de participación política en cuotas para la población LGTBI, ya que es muy importante porque transmite la realidad y porque puede legislar de la mano de las organizaciones. Hay muchos casos de discriminación o despido por su orientación sexual, recuerdo al observatorio LGTBI, en el 2019, hubo al redor de 119 ataques por parte de serenos.

Entrevistador: ¿Cuál crees que es la mayor limitación en el Parlamento para elaborar políticas que protejan a la población LGTBI?

Entrevistado/entrevistada: yo creo que... hay varias cosas. Tenemos un Estado que avanza hasta cierto punto. Mientras que, tenemos una sociedad que avanza más allá de su propio Estado. Desde mi propia experiencia, tengo un sobrino de siete años cuando le presente una pareja nunca me pregunto o me cuestiono, siempre supo que era mi pareja y tiene, obviamente, un par de padres que le explican que existen parejas de mujeres, de hombres y de hombre-mujer; yo ahí creo que la sociedad avanzó mucho más que el propio Estado. Entonces, tenemos una cultura arraigada de machismo, de prejuicio, de conservadurismo muy fuerte. Sobre todo, en el Congreso anterior el Fujimorismo era un grupo conservador muy fuerte; el FREPAP, ahora, es un grupo conservador

pero también esta Podemos y Acción Popular, que tiene cierto conservadurismo en sus listas nunca ha tenido un candidato LGTBI, y no creo que lo veamos en las próximas elecciones. Es más en el Congreso pasado si hemos tenido confrontaciones en porqué la población LGTBI debería de tener más derechos. Respecto al FREPAP, cuando se anuncia a los que conformaran el Congreso uno de sus miembros hace una crítica contra a población LGTBI.

Entrevistador: ¿Qué organizaciones políticas consideras que tienen interés o han puesto en su agenda políticas en pro de la población LGTBI? ¿Con estas podrías elaborar propuestas para que sean apuestas en agenda?

Entrevistado/entrevistada: Definitivamente el Frente Amplio y también el Partido Morado que tuvo en sus listas a candidatos LGTBI, en la que Alberto de Belaunde. Además, sería mezquino no decir que el Nuevo Perú no defiende

Entrevistador: ¿Consideras que aún hay estigma en la participación de candidatos LGTBI? ¿Cuáles?

Entrevistado/entrevistada:



## ANEXO D

### ENTREVISTA A CARLOS POLO

#### A. Estrategias electorales

Entrevistador/a: ¿Realizaste alguna investigación previa o durante tu campaña sobre las demandas y necesidades de las personas, incluidas las LGTBI?

Entrevistado/a: Investigación no, nada formal de hecho. Sin embargo desde finales del 2012 participo en temas de activismo especialmente en el tema de LGTBI+.

Entrevistador/a: O sea pero ¿no hiciste ningún tipo de investigación para saber las demandas del electorado aparte de LGTBI?

Entrevistado/a: No, lo que pasa es que también, aparte de ser una candidatura LGTBI mi candidatura era también por el tema de los animales, se centró bastante por eso, porque yo era el único primer candidato vegano que ha participado en elecciones. Entonces también como eso era bastante novedoso mi agenda fue por ahí, pero no fue tanto de recoger una agenda del movimiento sino lo que ya habíamos trabajado desde antes en el comité de defensa de los animales en el frente amplio desde el año del 2016; retomamos esa agenda que hemos construido y bueno esa fue mis propuestas.

Entrevistador/a: Cuéntame un poquito sobre tu campaña, sé que todo fue bastante rápido pero quisiera saber ¿Cuáles fueron tus principales recursos durante tu campaña, tanto económico, tecnológicos o una oficina de redes sociales?

Entrevistado/a: De hecho fue muy sencillo, ¡no es por cliché! lo fue. Aquí en diciembre hicimos una parrillada vegana recolectamos más o menos 1000 soles con eso hicimos afiches y volantes y se pagó algunas publicidades de las redes sociales más que nada en Facebook. Facebook fue lo que más usé para mi campaña, algunos videos fue lo que me grabaron y editaron mis amigas, eso fue una donación también. Y lo que más recuerdo o lo que más punche le puse en mi campaña fue algo que yo vengo haciendo en mi campaña también desde el año 2014; cuando hubo la ley de unión civil yo me subí a un micro a hablar, así como se suben los evangélicos, yo dije yo me voy a subir a hablar sobre la unión civil. Y difícil porque en una sociedad como la nuestra tú sabes a veces la gente es homofóbica y responde mal ahí, pero yo me subí. A pesar que a vece las personas me respondían mal también había gente que respaldaban. Y vi que necesitaba mucha potencia, porque era ir a la realidad de la gente y hablarle de tú a tú de, frente uno a uno no, es una publicidad que te ponen ahí lejano. Bueno me estoy desviando en mi campaña aplique esa estrategia. Básicamente mi campaña fue eso subirme a los carros y hablar esta vez de lo que había hecho el frente amplio en la legislatura pasada, decirle que en la política no está todo podrido, no todo perdido si no que hay cierta consecuencia y que por eso que yo apostaba por el frente amplio, por eso yo llamaba a la gente a apostar por el frente amplio y también contarles mi trayectoria particular como activista en determinada opción.

Entrevistador/a: O sea diríamos que tu campaña fue campaña de a pie, de subirte a los micros y hablar con la gente directamente y en redes sociales. Pero cuéntame un poquito más de cómo fue tu campaña háblame un poquito más a fondo por favor, ¿Qué más hicieron en tu campaña?

Entrevistado/a: Como te digo en diciembre hicimos ese evento que fue de recaudar fondos y luego entrevista también. Entre diciembre y enero también hubo algunas entrevistas en radio, algunos minutos de televisión en la que yo podía decir propuestas y hablar. De repente me ayudas si me preguntas cosas más específicas.

Entrevistado/a: Dale ¿Tuviste alguna exposición en medios sea radio medios locales como diarios o televisión?

Entrevistado/a: Si exitosa al inicio en diciembre en una mesa de 4 o 5 candidatos jóvenes. De hecho tenía 25 años y estaba por cumplir 26 eso fue una vez. Después en radio nacional en dos ocasiones una porque me correspondía a mí y otra porque una compañera mía choco su carro y me dijo por favor cubre el espacio habla del frente amplio habla de mis propuestas también y como ya la conocía pude hablar un poco de lo que era sus propuestas.

Entrevistador/a: ¿Si tuviste exposición en TV?

Entrevistado/a: En Tv un poco. Fui a canal N pero dieron a los candidatos 1 minuto, creo era un espacio para hablar de lo que quería hablar y ya está.

Entrevistador/a: Hablando un poquito sobre los resultados electorales al final de la campaña ¿Tú esperaste esos resultados electorales? ¿Cuál crees que fue el factor determinante para haber obtenido estos resultados?

Entrevistado/a: Uy, yo la verdad la que no sabía mucho que esperar. Porque como te digo porque yo era el primer candidato vegano. Entonces parte de lo que hicimos en redes sociales fue que me asesore con grupos veganos que los conozco porque también he activado desde el 2015 más o menos y me decían tienes que poner la publicidad sectorizada. Entonces nuestra idea iba ser probar, porque era un sector de la sociedad que nunca se le había propuesto una representación así. Y decíamos puede ser que la gente vote por ti o puede ser que no lleve a la gente vegana o vegetariana o animalista a votar por ti y vote por otras razones como por ejemplo su pertenencia más a la izquierda o a la derecha en fin. Y fue más o menos un experimento y yo dije: si es que la gente si la gente animalista vegana o vegetariana vota por mi si voy a tener muchos votos pero si no se consigue eso no mucho. Porque no soy tan conocido, al final fueron más o menos 4000 votos y pienso yo que se debió mucho al tema de los micros porque la recepción cuando me subía en los micros era bastante buena porque la personas me estiraban la mana para pedir el volante, para saber un poco más de mi o me preguntaban. Creo que es una estrategia que se puede explotar mas pero claro uno no puedes estar en todos lugares al mismo tiempo gastar 5 minutos en 20 -15 personas pero llegas a convencer ósea es muy efectivo pero demanda mucha energía.

Entrevistador/a: ¿Y cuáles fueron tus principales propuestas?

Entrevistado/a: Haber en el tema de la agenda animalista, estaba como por ejemplo esterilizaciones como política pública que de hecho se está discutiendo ahorita en el congreso, lo lleve yo pero se está discutiendo de manera multipartidaria. El tema de volver a presentar una ley de una opción vegana dentro de los menús de las instituciones estatales. Estaba el tema de modificar la lógica que tienen los zoológicos que actualmente son lugares de entretenimiento para los seres humanos es decir antropocéntricos que sean más bien centrado en las necesidades de los animales, un trabajo de fiscalización de las leyes que existen para defender la fauna silvestre, también modificar las penas por no son suficientes no cubren los gastos de

renta. Y el tema de espectáculos crueles como son la corrida de toros, la pelea de gallos que también es un tema que en realidad jala bastante, tiene bastante pegada con la gente; prohibirlos me refiero. Eso con respecto a l tema de los animales.

Entrevistado/a: Después con Gabriela salvador estamos impulsando lo que es la ley de identidad de género, por mi parte también lo que es el de matrimonio igualitario. Yo he participado como te comente desde el 2013, finales del 2013 desde que se presentó el proyecto de unión civil hasta inicios del 2015 cuando se archivó. Participo en el colectivo unión civil ya y ahora matrimonio el igualitario, entonces también tenía experiencia en las cogerías de ese tema no o sea el reconocimiento de parejas del mismo sexo.

Entrevistador/a: Entonces ¿Tu dirías que tu mensaje electoral iba generalmente a que segmentos dirías animalistas y LBGTI o a que otros segmentos?

Entrevistado/a: Si a veces por el tema del acercamiento de los movimientos LGTBI y el feminista sentar una postura frente a ciertas demandas del movimiento feminista que fue siempre aliado del movimiento LBGTI.

Entrevistador/a: Y estas propuestas me dijiste principalmente la hiciste llegar por redes sociales verdad y subiendo a los micros. ¿Ningún otro medio de comunicación a parte de los que ya mencionamos?

Entrevistado/a: Aparte de la radio, los pequeños espacios en televisión. Ahora con respecto a las actividades que realizabas en tu campaña electoral de la mano de tu organización política que actividades realizabas junto con el frente amplio no personalista sino en conjunto con tu partido. En conjunto si, realizábamos actividades en conjunto, fuimos por ejemplo a Ciudad de Dios juntos digamos con uno 15- 20 candidatos del frente amplio Lima (Todas las actividades en conjunto se realizaron con los candidatos en Lima); Fuimos también a Lurín por donde está la plaza de armas; fuimos también al centro de Lima; también hicimos como un pasacalle al final de la campaña (son algunas las que me acuerdo); A también me acuerdo al mercado Lobatón, que está en lince.

Entrevistador/a: ¿O sea si participaste de la mano con organización política?

Entrevistado/a: Si claro con algunos candidatos como te mencionaba, hasta me conocía sus propuestas banderas y todo por la interacción que tenía.

Entrevistador/a: ¿Tú crees que sentiste que todas tus propuestas estaban respaldadas por tu organización política del Frente Amplio?

Entrevistado/a: No sabría decirte si las propuestas en específico pero si con la causa, con el fondo, con el espíritu de esas propuestas y creo que eso se ha confirmado por ejemplo cuando salió la coyuntura, que se debatió en el tribunal constitucional, el tema de la corridas de toros y fue justo después de las elecciones se pronunciaron algunas figuras, personalidades del partido por ejemplo Marco Arana se pronunció. En ese sentir no es justo que los animales sufran por un tema de entretenimiento humano y algunas propuestas como te dije la llevamos en conjunto con Gabriela Salvador que también hacia de LGTBI sus propuestas bandera. Entonces además hay un tema: que hay un ideario del frente amplio donde se menciona ciertas reivindicaciones por las que luchamos que finalmente se traducen en programa.

Entrevistador/a: Pero por lo que me dices siento que comparten el fondo , tal como lo mencionas de lo que quiere el Frente Amplio y sus ideales, pero siento que en base a tus propuestas personales no hubieras tenido mucho apoyo dentro de la organización ¿o si lo tuviste?.

Entrevistado/a: No sabría decir si apoyo porque claro cada quien tienen digamos su manera específica de interés o conocer más. Entonces, por ejemplo no iba pedir a otros candidatos de lima conozcan mi propuesta del menú vegano porque no era algo que realmente les movía o no. El tema por ejemplo de los toros es un tema que es más mediático, es más conocido y que es una cuestión que estás en contra o estas a favor pues ahí es mucho más fácil ver el apoyo de otra persona.

Entrevistado/a: ¿Y con que otros candidatos sentiste que compartías tu agenda política?

Entrevistado/a: Conocí por ejemplo a Bárbara Altamirano, que estaba por Lurín, que mostro ella misma bastante interés por el tema de los animales y finalmente ella me acompañó a ciertos espacios de debate organizado por los grupos animalistas con respecto a las elecciones bueno ella no era una activista animalista pero me acompañó con algunas personas que nos dieron una capacitación que nos ayudaron a enfocar mejor estos debates.

Entrevistado/a: ¿O sea básicamente con la señorita Altamirano dirías que compartías tu agenda política, ningún otro candidato o candidata? Gabriela Salvador también mencionaste.

Entrevistado/a: Gabriela Salvador también, con Gabriela Salvador compartimos bastantes espacios así como había actividades o debates organizados por el movimiento animalista también había por la población LGTBI donde se nos citaba a los distintos candidatos: El MHOL por ejemplo al inicio en diciembre y la casa comunital por ciudad de dios, no te preocupes yo lo voy a chequear y te paso el nombre después de la entrevista no me acuerdo el nombre de la casa comunital, que eso fue al final de la campaña.

Entrevistado/a: Bueno Carlos con esta parte acabaríamos el segmento de estrategias electorales ahora pasaríamos a participación LGTBI netamente. ¿Tuviste respaldo de la población LGTBI durante tu candidatura, si tuviste ese respaldo cómo fue?

Entrevistado/a: Más que de la población diría del movimiento de los activistas porque me conocían ya, Gahela también la conocían un montón. Siento que a Gabriela Salvador no la conocían tanto porque Gabriela Salvador también andaba metida en temas de ecología. Entonces pero a mí y a Gahela si nos conocían bastante entonces si pues cuando han realizado eventos nos han pasado la voz también nos han replicado en sus redes.

Entrevistador/a: En tus propuestas electorales como te mencione hacia un momento recogiste las necesidades y demandas de la población LGTBI.

Entrevistado/a: Si definitivamente , creo que faltó hacer una lista detallada de algo más programático es que en el fondo hay una cuestión más práctica que es saber que si tienes a alguien que es un aliado en el congreso, que ha estado en las marchas que se ha comido los gases lacrimógenos para defender las causas, que el movimiento levanta; pues más que hacer un documento con un programa de las propuestas que la vas a presentar, creo que es tener una persona en el congreso que va recibir las propuestas que el mismo movimiento plantea, pienso yo.

Entrevistador/a: ¿Estas propuestas como fueron tomadas por el Frente Amplio, por tu organización?

Entrevistado/a: Bueno el frente amplio como te comentaba en su ideario lo defiende y lo menciona en más de una ocasión no, El tema de la defensa de los derechos de la diversidad sexual el reconocimiento de la diversidad sexual. En el frente amplio hay una parte que dice LGBTI reconocidos y mencionados.

Entrevistador/a: Con respecto a tus propuestas cual crees que tuvo mayor acogida en la población LBGTI

Entrevistado/a: Creo que más que una propuesta era una acogida de una candidatura que estaba comprometida con la lucha y que con el movimiento proponga.

Entrevistado/a: Pero con respecto a las propuestas anteriores que te oí no hubo alguno que resonara más dentro de la población que te apoyo, me refiero sea ley de identidad de género, ley de matrimonio igualitario, ley de crímenes de odio, alguna de ellas tuvo mayor acogida u otra que no he mencionado por ejemplo

Entrevistado/a: A percibo que la ley de identidad de género.

Entrevistador/a: Con respecto al parlamento, al congreso ¿cuál crees que es la mayor limitación para elaborar políticas que protejan a la población LBGTI?

Entrevistado/a: La voluntad política definitivamente para poner trabas a nuestras reivindicaciones y eso lo dicen abiertamente; los grupos evangélicos o los grupos conservadores. No solo ausencia de voluntad política para reconocernos y reconocer derechos sino también la presencia de voluntad política para obstaculizar derechos.

Entrevistador/a: ¿O sea consideras que hay personas simplemente para sabotear esa agenda pro derecho?

Entrevistado/a: Por supuesto por ejemplo el congresista Julio Rosas, no se supo de mucho que haya hecho salvo intervenir para estigmatizar y para obstaculizar.

Entrevistador/a: ¿Qué organizaciones políticas tienen interés o han puesto en agenda políticas en pro a la población LBGTI? ¿Con estas organizaciones políticas podrías elaborar propuesta para que sean puestas en agenda?

Entrevistado/a: Los que fueron del grupo parlamentario de Nuevo Perú que en su momento se discutió el decreto legislativo contra los crímenes de odio eso fue en el 2016, en ese momento no estábamos separados el Frente Amplio, era el frente amplio los 20 congresistas, no solo votaron en contra de la derogatoria del decreto sino que también se tomó la palabra para definir una posición totalmente clara en defensa de la población LBGTI.

Entrevistador/a: ¿Qué otras consideraciones consideras que tienen interés en la agenda LBGTI ¿o sea por ejemplo consideras que los Morados tendrían políticas en pro de la población o solo Nuevo Perú o el Frente Amplio?

Entrevistado/a: Si bueno el partido morado hablando por ejemplo de Alberto de Belaunde, pero también de otros cuadros que yo he visto en campaña que han tocado el tema se han metido en el pleito. De repente no organizaciones políticas, personas en específico que están en política.

Entrevistador/a: ¿Consideras que hay aun estigmas en la participación de candidatos LBGTI y cuales serían esos estigmas?

Entrevistado/a: De que los hay los hay, hay personas que son cerradas, hay personas que tienen prejuicios, así como hay personas que creen que el país no debe ser presidio por una mujer, con ideas que no tienen base en la razón ni en la lógica, también hay personas que creen que una persona que pertenece a la población LGTBI no solo no está preparada sino que no sería un buen ejemplo, no representaría al país. Me queda agradecerle que te haya podido dar el tiempo para esta pequeña entrevista como te digo es para fines académicos para poder sacar mi título y nada la verdad muchísimas gracias.

## ANEXO E

### ENTREVISTA A SALVADOR ORÉ

13 de octubre de 2020

#### A. Estrategias electorales

Entrevistador/a: ¿Realizaste alguna investigación previa o durante tu campaña sobre las demandas y necesidades de las personas, incluidas las LGTBI?

Entrevistado/a: No durante la campaña realice una investigación sobre la población LGTBI de hecha la primera que ha habido dentro de Huancayo dentro de un proyecto mas nacional en Cinco regiones emprendidos por el colectivo no tengo miedo, de hecho mi nombre sale en el libro de la investigación. Luego una investigación más amplia sobre la región Junín.

Entrevistador/a: ¿Cuáles fueron los principales recursos que tuviste para tu campaña?

Entrevistado/a: Primero en la parte financiera yo puse un capital muy pequeño digamos de 10 soles, entonces dinero que no tenía, tenía que prestarme ya en la recolección de campaña diría que 30 mil soles. Aposte mucho por una campaña dirigida desde redes sociales, con el poco dinero que junte contrate un pequeño equipo de comunicaciones, igual tenía varios amigos voluntarios que daban muchos aportes al equipo de comunicaciones pero si contratamos a alguien que estuviera a una disposición mucho mayor y generara productos audiovisuales para la campaña

Entrevistador/a: ¿Cómo fue tu campaña política?

Entrevistado/a: Tenía un fuerte componente de redes sociales, pero también de reuniones políticas y con sectores sociales. Debo reconocer que en el 2016 mi trabajo político era bastante débil o inicial y fui muy intuitivo como tenía las reuniones, mi propio esquema de campaña era muy básico, ¿a qué nichos de mercado tenía que tenerlos? El otro era hacer visitas a territorios y lo otro fue alianzas políticas que se dio de manera intuitiva, pero creo me faltó más capacidad para realizar alianzas políticas con más fuerza

Entrevistador/a: ¿Esperaste obtener esos resultados electorales? ¿Qué crees que fue el factor determinante para obtenerlo?

Entrevistado/a: Yo tuve una votación de 3 mil votos en Junín, tenía el número 5 de una lista de 5 candidatos. Para tener ese número bajo, 3 mil no era tan malo igual creo que siempre es importante considerar el contexto. No me resulta adecuado el hablar de una candidatura aislada y el esfuerzo de un candidato, creo que es un sentido común hablar en el análisis políticos que en el Perú, al menos, una candidatura congresal está totalmente ligada a la candidatura presidencial , para decir eso, en el caso concreto mío en el 2016 cuando nosotros hicimos campaña política por Verónica Mendoza y el Frente Amplio no tenía ni el uno por ciento de intención de voto y mucha gente consideraba que la izquierda iba tener un buen desempeño. En las elecciones confluyeron varios factores el de que un par de candidatos no llegaron a participar Julio Guzmán y el señor Acuña, eso fue para muchos analistas fue para abrir la candidatura, pero también la candidatura tubo un peso por sí mismo la candidata era buena, yo sí creo estando dentro de mi espectro político, esto era una sorpresa. Para mí fue muy difícil lograr un cupo congresal en esa lista implicó unas elecciones primarias abiertas previamente, yo entiendo ese esfuerzo que hicimos el 2016 es una quinta parte de esfuerzo que vamos hacer para poder colocar candidatos ahora. Para graficar esto, la expectativa que genero verónica Mendoza fue muchísimo menor de lo que está generando ahora.

Entrevistador/a: ¿Cuáles fueron tus propuestas?

Entrevistado/a: Creo que en eso hay que tener una meta reflexión , un candidato al congreso lo que presenta son líneas de trabajo , son ideas genéricas de que temas se van a trabajar y esos temas son propuestas ,no son ideas tan aterrizadas, ni terminadas no podrían ni tendrían que serlo. Si creo que es valioso presentar dos cosas las propuestas y la capacidad legislativa que tiene cada candidato o el equipo que lo va respaldar. En concreto me planteé que debía poner pocas líneas de trabajo para que sea un discurso atractivo y visible. Yo hacía tres líneas una línea en función al tema medioambiental tratando de ligarlo con el desarrollo agrario rural por mi activismo medio ambiental; una línea para abordar las desigualdades sobre todo enfatizando el acceso a la educación y la salud y una última línea de lucha contra la discriminación donde no solo quería hablar sobre la discriminación de la población LGTBI, sino varios tipos de discriminación como por ejemplo las que tienen la personas de habilidades diferentes, con una discriminación racial también

Entrevistador/a: ¿Tu mensaje electoral a que segmento estaba direccionado?

Entrevistado/a: No, a pesar de ser un persona gay en mis espacios públicos no había resaltado que era una persona gay.



Entrevistador/a: ¿Por qué medios de comunicación hiciste llegar tus propuestas electorales?

Entrevistado/a: Radio, televisión, redes, como te digo este tema de ser el candidato gay, me abrió varios espacios, varias posibilidades de entrevistas

Entrevistador/a: ¿Qué actividades realizabas en la campaña electoral de la organización política?

Entrevistado/a: Desde actividades pro fondos, reuniones sociales, políticas con grupos. Tengo que resaltar que yo era el candidato más cercano a Verónica Mendoza en esa lista, era el operador político más cercano en la región Junín, entonces me preocupé mucho no solo de mi campaña, en el momento que sostenía mi campaña también sostenía: el proceso político, orgánico y legal del frente amplio; preocuparme porque los otros candidatos cumplan cosas, llegar a acuerdos políticos a la interna era bien desgastante para mí. Entonces parte de las actividades, que no son de campaña pero son parte de las actividades del proceso político, ahí invertía mucho tiempo. Para bien porque en el momento que Verónica Mendoza llegó a Huancayo en esas elecciones fue uno de los momentos más maravillosos de mi vida porque llenamos una de las dos plazas principales de Huancayo, donde está la municipalidad.

Entrevistador/a: ¿Sentiste respaldo de tus propuestas con la organización política que postulaste?

Entrevistado/a: De mi núcleo y del espacio que habría creado que era sembrar, que también era el grupo Verónica Mendoza, si claro todo el apoyo.

Entrevistador/a: ¿Con qué otro u otros candidatos sentiste que compartías tu agenda política?

Entrevistado/a: En el frente amplio María Isabel Sedano y Luz Valencia.

## B. Participación LGTBI

Entrevistador/a: ¿Tuviste respaldo de la población LGTBI durante tu candidatura? ¿Cómo fue el respaldo?

Entrevistado/a: No tuve, hay que considerar que el movimiento LGTBI es bastante nuevo en el Perú limeño y centralista para bien o para mal

Entrevistador/a: De tus propuestas electorales ¿recogiste las necesidades y demandas de la población LGTBI? ¿Cómo fueron tomadas por la organización política en la que postulaste?

Entrevistado/a: No sé si todas. Como una cuestión más ética creo que es más importante, más relevante es una ley de crímenes de odio; pero para una cuestión más estratégica genera más adhesiones, más simpatía y más posicionamiento por el movimiento LGTBI.

Entrevistador/a: ¿Cuál crees que fue tu propuesta con mayor acogida en la población LGTBI?

Entrevistado/a: No, claro estaba pensando en propuestas legislativas nacionales.

Entrevistador/a: ¿Cuál crees que es la mayor limitación en el Parlamento para elaborar políticas que protejan a la población LGTBI?

Entrevistado/a: Es que tengamos una práctica meramente referencial, que no dialogue con otros movimientos sociales, que no dialogue con otros sectores de la ciudadanía. La oposición conservadora con su todos sus lobbies es un hecho que van a estar siempre.

Entrevistador/a: ¿Qué organizaciones políticas consideras que tienen interés o han puesto en su agenda políticas en pro de la población LGTBI? ¿Con estas podrías elaborar propuestas para que sean apuestas en agenda?

Entrevistado/a: Yo le tengo mucho aprecio al partido morado siendo un partido de centro derecha pero es un partido democrático que permite el posicionamiento del tema LGTBI fuertes, una de las características de las tres organizaciones es que son democráticas y permiten que sus miembros LBGTI se expresen incluso teniendo mucha bases homofóbicas. Las tres organizaciones son, el Frente amplio mi movimiento, JP y Nuevo Perú.

Entrevistador/a: ¿Consideras que aún hay estigma en la participación de candidatos LGTBI? ¿Cuáles?

Entrevistado/a: La hay y la va seguir habiendo dentro de varia décadas necesariamente, sobre todo en regiones donde ese tema es más novedoso

## ANEXO F

### ENTREVISTA A LUZ VALENCIA

13 de octubre de 2020

#### A. Estrategias electorales

Entrevistador/a: ¿Realizaste alguna investigación previa o durante tu campaña sobre las demandas y necesidades de las personas, incluidas las LGTBI?

Entrevistado/a: Si, bueno yo soy comunicadora social, antes de mi vida universitaria empecé dentro del activismo. Entonces en este espacio dentro de la organización social y luego política me llevo a conocer de cerca distintos espacios realidades y problemáticas que afrontaba aquí mi región Tacna, bueno entre ellos, distintos sectores sobre todo con los que yo más vinculo tenía que era: comercio , mujeres, jóvenes y población LGTBI. En el marco de eso yo he tenido dos etapas yo he postulado en el año 2016 y también he postulado en el último proceso electoral, y de hecho la situación entre el año 2016 al 2020, en cuanto mi desarrollo académico y mi desarrollo político, cambia. En el año 2016 recientemente había salido de la universidad más mi experiencia en el activismo, pero para el año 2020 yo ya había realizado una maestría en gestión y políticas públicas, que lo había relacionado y vinculado con algunos aspectos con la población LBGTI. Había llevado cursos de derechos humanos bueno me prepare más en el rumbo político.

Entrevistador/a: ¿Cuáles fueron los principales recursos que tuviste para tu campaña?

Entrevistado/a: En el año 2016 para mí fue una gran experiencia porque yo empiezo y participo con el frente amplio, que es un espacio de la nueva izquierda con métodos muy diferentes a los partidos tradicionales. Y a mí me postulan con 24 años dentro de las primarias y con 25 años para las elecciones generales, yo era una candidata muy joven. En ese momento mi mayor temor era el tema justamente de recurso humano y económico que demanda una campaña. Y el mayor respaldo que yo tuve durante el proceso electoral fueron de mis compañeras de partido que eran mis compañeras del movimiento que también eran mis compañeras de colectiva; yo también soy parte de una colectiva feminista que es Carla Warne un grupo pequeño acá de 10 personas, pero fueron personas en cuanto recurso humano que se la jugaron toda, pidieron permiso en su trabajo sacaron vacaciones y se involucraron muchísimo en la campaña, económicamente de mis compañeros de la agrupación política muchos de ellos donando banners , afiches , material publicitario generalmente eso fue en la campaña del 2016. En la del 2019 tuve más respaldo en cuántos recursos económicos de mi familia y de hecho también muchos más ahorros de que yo

había podido acumular, hasta ese momento para esa campaña; en cuanto a recursos humanos se estructuró una campaña mucho más amplia.

Entrevistador/a: ¿Cómo fue tu campaña política?

Entrevistado/a: Como yo ya había tenido experiencia en el 2016 había bastante expectativa y se acercaron ya no un círculo cercano, sino gente de otros espacios y se hizo una campaña un poco más estructurada, porque había un equipo técnico, un grupo operativo a diferencia del año 2016 que era un poco más improvisado. También por la inexperiencia de llevar una campaña electoral sin embargo en el 2016 tuve mejores resultados que en el último proceso electoral.

Entrevistador/a: ¿Esperaste obtener esos resultados electorales? ¿Qué crees que fue el factor determinante para obtenerlo?

Entrevistado/a: Yo creo que en el año 2016 el frente amplio era un partido más fortalecido y tenía la figura de la compañera Verónica Mendoza que ayudó luego apoyo en todas las regiones las participaciones de varios congresistas.

Entrevistador/a: ¿Cuáles fueron tus propuestas?

Entrevistado/a: Bueno las propuestas del 2016 enmarcaba en un proyecto nacional que teníamos con el proyecto del Frente Amplio, era una plataforma de propuestas que iban desde ámbito del cuidado del medio ambiente, recuperación de recursos naturales, políticas educativas de universalización de la salud, punto de meta en la región de Tacna protección de las cabeceras de cuenca, el desarrollo del sector económico a partir de la ampliación de las partidas arancelarias en, el año 2016 había la proyección de hacer planes de trabajo hasta Cinco años. Era más en el último proceso electoral fue en realidad levantando 4 propuestas concretas y más regionales, mas avocadas a la protección de recursos hídricos con la intangibilidad de recursos hídricos, protegiéndolo para el consumo humano ; porque en Tacna tenemos una falencia de agua bastante grande. Respecto al comercio, la ampliación de partidas arancelarias y un proceso de formalización de los comerciantes de venta de ropa y calzado de segundo uso, que es un sector económico bastante importante aquí en Tacna. Respecto al tema de corrupción estaba proponiendo el fortalecimiento del órgano de contraloría independizándolo de las oficinas de control interno; de las municipalidades, gobiernos regionales e instituciones públicas; del presupuesto de la dependencia económica que tienen las instituciones que fiscalizan

Entrevistador/a: ¿Tu mensaje electoral a que segmento estaba direccionado?

Entrevistado/a: En realidad, en Tacna existen demandas fuertes básicamente los temas con mayor incidencia se dan en el sector económico con respecto al comercio con, respecto a la falta de recurso hídrico. En el 2016 más direccionado a un público joven, a ex estudiantes universitarios, mujeres, bueno creo que principalmente jóvenes. Yo siempre me considere una activista LGTBI, en el año 2016 levantamos todas la demandas que teníamos como partido que era matrimonio igualitario ley de identidad de género, ley contra los crímenes de odio, pero en el año 2019-2020 la plataforma que se armó eran de propuestas más centradas a la problemática regional

Entrevistador/a: ¿Por qué medios de comunicación hiciste llegar tus propuestas electorales?

Entrevistado/a: Redes sociales, medios de comunicación tradicionales masivos como radio televisión, diarios locales de mi región, boletines también. Tuve alcance a medios, básicamente consideraron que yo soy comunicadora.

Entrevistador/a: ¿Qué actividades realizabas en la campaña electoral de la organización política?

Entrevistado/a: En el año 2016 estaba con el frente amplio, en el año 2019 eh estado junto por el Perú porque yo soy militante del Nuevo Perú. En el frente amplio como partido nosotros en Tacna en realidad éramos 3 candidatos, básicamente había una brecha generacional, una brecha de recursos, el número uno era un candidato mayor, tenía mucho más recursos, tenía una perspectiva diferente de política. Yo hacía campaña con uno de los candidatos que éramos el 2 y el tres yo era más allegada con verónica lo mismo que era mujer me ligaban bastante con vero. En juntos por el Perú llevamos algunas actividades en conjunto pero juntos por el Perú.

Entrevistador/a: ¿Sentiste respaldo de tus propuestas con la organización política que postulaste?

Entrevistado/a: Si en el frente amplio era una propuesta programática nacional, siento que en todo momento fue respaldado ya sea por dirección regional, por la región nacional incluso por las bases. Quizás por ejemplo ya había discrepancias en el tema LGTBI con el candidato número uno que evitaba hablar de la propuesta que tenemos como partido. Con Juntos por el Perú la plataforma era mucho más regional y mucho más corta, si de hecho si coincidía con la propuesta programática del partido

Entrevistador/a: ¿Con qué otro u otros candidatos sentiste que compartías tu agenda política?

Entrevistado/a: A nivel nacional en el año 2016, éramos muchos compañeros y compañeras identificadas con el proyecto político ahí estaba María Isabel Sedano, Salvador Ore de Junín, la

compañera Indira, Maritza Glave, porque todas ellas representaban la propuesta que nosotras teníamos en el año 2019 de hecho que compartía bastante cercanía con la compañera Natalia Arbindo , de Lambayeque Gahela Caliz, Rosmery roca de cuzco, diego lazo de Arequipa.

## B. Participación LGTBI

Entrevistador/a: ¿Tuviste respaldo de la población LGTBI durante tu candidatura? ¿Cómo fue el respaldo?

Entrevistado/a: En el año 2016, si con mayor fuerza y desde la primarias incluso las compañeras de la población LGTBI nos acompañaron como miembros de mesa a pesar de no militar dentro de las internas ciudadanas que nosotros teníamos dentro del frente amplio y de hecho que si conté con ellas en distintas etapas de la campaña y también con el apoyo. En cuanto a formación y capacitación de instituciones como Promsex, no apoyo mi candidatura creo que respaldo la candidatura LGTBI brindándonos herramientas de capacitación. Yo tuve la oportunidad de participar de un evento y una escuela de formación llamada empodera que es una iniciativa del jurado con Promsex, entonces el primer evento empodera fue en el año 2016, pero no fue una escuela como se forma ahora con el jurado. En el año 2019 de alguna manera se contactaban conmigo compañeros, compañeras que respaldaron incluso a través de donaciones mi candidatura, una amigas que tienen un empresa que es una discoteca me apoyaron con algo de merchandaysing me regalaron llaveros para la campaña.

Entrevistador/a: De tus propuestas electorales ¿recogiste las necesidades y demandas de la población LGTBI? ¿Cómo fueron tomadas por la organización política en la que postulaste?

Entrevistado/a: En el frente amplio no hubo ningún problema porque nosotros teníamos bien claro que nuestra plataforma incluida la población LGTBI y en juntos por el Perú había un gran propósito de las demandas de la población dentro del periodo parlamentario fueron parte de los acuerdos programáticos que mantuvimos dentro de la alianzas que tuvimos como movimiento nuevo Perú.

Entrevistador/a: ¿Cuál crees que fue tu propuesta con mayor acogida en la población LGTBI?

Entrevistado/a: En el año 2016 dentro de la población aquí en Tacna yo creo que tuvo respaldo la ley de crímenes de odio delitos de discriminación.

Entrevistador/a: ¿Cuál crees que es la mayor limitación en el Parlamento para elaborar políticas que protejan a la población LGTBI?

Entrevistado/a: El conservadurismo de la mayoría de congresistas elegidos, creo que eso es el principal problema que existe, mucho conservadurismo dentro de la política como en la sociedad peruana, y eso bloquea iniciativas legislativas a favor de la población LGTBI, muchos no consideran que sean población vulnerable, no lo consideran como sujetos de derecho.

Entrevistador/a: ¿Qué organizaciones políticas consideras que tienen interés o han puesto en su agenda políticas en pro de la población LGTBI? ¿Con estas podrías elaborar propuestas para que sean apuestas en agenda?

Entrevistado/a: Principalmente lo que he mencionado como es el Frente Amplio y Nuevo Perú, también lo que es el partido morado. Recuerdo cuando revisamos los planes de gobierno de los partidos políticos, había partidos que sí, consideraban la ley de crímenes de odio, PPK por ejemplo consideraba el tema de unión civil. Pero básicamente que habían levantado el tema de sus propuestas el Frente Amplio en el año 2016 y Juntos por el Perú en el año 2019. Definitivamente yo creo como se ha demostrado en otros proyectos de ley, se tendría que hacer un trabajo con todas las agrupaciones que estén de acuerdo con esta propuesta

Entrevistador/a: ¿Consideras que aún hay estigma en la participación de candidatos LGTBI? ¿Cuáles?

Entrevistado/a: Definitivamente la sociedad peruana es una sociedad conservadora, sigue habiendo prejuicio y estigma hacia las personas LGBI considerándolas enfermas, pervertidas, un despropósito para la sociedad mil y un calificativos que colocan las personas dentro de sus críticas, colocando a la población LBGT como indefinidos alegan que no tienen una definición sexual y tampoco van a tener un definición política.

## ANEXO G

### ENTREVISTA A MIGUEL GONZALES

14 de octubre de 2020

Entrevistador/a: ¿Usted realizó alguna investigación previa o durante la misma campaña sobre las demandas y las necesidades de las personas incluidas las LGTBI?

Entrevistado/a: Si claro principalmente demandas nacionales regionales, mi candidatura obedece a una elección regional por lo tanto me enfoque directamente a demandas regionales del callao con respecto a temas muy latentes en la región. en cuanto a temas de inclusión digamos de la diversidad sexual no mucho porque en realidad el enfoque de la campaña ha sido problemáticas ciudadanas generales representativas de todos los chalacos y chalacas no exclusivamente de un grupo o de un colectivo o un gremio sino que ha sido general pero lógicamente cada vez que tenía que marcar una posición con respecto a derechos LGTBI mi postura ha sido siempre la misma, firme y de exigencia de los derechos y uso de los derechos LGTBI pero la agenda netamente como campaña han sido temáticas y demandas ciudadanas estrictamente del callao este seguridad ciudadana, empleo en fin temas del callao

Entrevistador/a: Ya digamos usted canalizo los votos de toda la región callao ¿no solo se enfocó en LGTBI?

Entrevistado/a: Así es todo público: Prevención del delito, prevención de consumo de drogas, posturas anticorrupción, educativas también, temas ambientales de recuperación de los humedales de ventanilla en fin mejoramiento de las barriadas, cuadramiento ciudadano; fue todo un bolsón de propuestas muy ligadas a necesidades chalacas, principalmente.

Entrevistador/a: Ahora quisiera que me comente un poquito sobre su campaña ¿Cuáles fueron los principales recursos que tuvo su campaña sea recursos tecnológicos, recursos humanos, recursos financieros?

Entrevistado/a: Bueno tecnológicos porque no soy de generaciones tan antiguas entonces manejo mucho la tecnología, redes, diseños, edición de videos yo mismo entonces de alguna forma yo tenía claro que lineamientos darle en cada publicación que hacia entonces digamos no necesitaba mucho la asesoría externa de expertos, sino que yo mismo daba mi línea de exposición en medios. Y bueno en temas de recursos logísticos si apoye con mis propios recursos nunca deje de trabajar esto no tanto por una necesidad sino porque pegaba bien el hecho, que tú sabes que en el mundo de la política, todo mundo cree que son financiados los congresistas y políticos por empresas privadas por intereses muy particulares. Entonces demostrar con transparencia que yo no dejo mi trabajo , y trabajaba en San Marcos, y a pesar de no dejar mi trabajo me daba tiempo para la campaña eso generaba credibilidad y confianza en la gente tan decepcionada de la política y los políticos , entonces me entrevistaban y me preguntaban ¿cómo financiaba mi campaña? yo de manera muy voluntaria decía yo mismo financio mi campaña yo estoy trabajando actualmente salgo a las 6 de la tarde de mi trabajo de lunes a viernes me pongo a hacer campaña en la noches y sábado y domingo me pongo a caminar todo el callao , entonces eso de alguna forma pegaba a la gente , yo mismo colocaba mis carteles, me tomaba fotos trepando casas , trepando alguna edificaciones , escaleras , todo eso para colocar mis carteles , martillando mis carteles entonces eso lo usaba que yo mismo, y eso que yo hacía diario lo exploté al máximo . Una campaña austera de donde yo mismo hacia mis cosas lo explote al máximo y creo que eso pego bastante no, a comparación de las campañas millonarias y las pintas que se hacían en todas las paredes que se hacían en el callao marcaban la diferencia.



Entrevistado/a: ¿Cuéntame un poquito más de tu campaña, quisiera que ahondes más sobre tu campaña o sea tú mismo hacías los banner la publicidad en las calles?

Entrevistado/a: Si revisas mi Facebook en el tiempo de mi campaña todas esas publicaciones que ves las hacia yo manejo Corel Draw, hacia yo mismo mis banner en la noches, o sea yo mismo marcaba mi estilo entonces cada vez que se colocaba un texto se colocaba una foto o algo era yo, o sea no había ahí un estratega de tras que me vendía como algo plástico o digamos una construcción digamos de un experto en márketing político. Mi estrategia fue ser yo mismo para eso para ser yo mismo ante la gente no deje que nadie me guiara mi campaña de manera estricta , yo mismo guie mi campaña yo mismo hice mis cosas yo mismo hice carteles , mis ediciones mis textos entonces cada cosa que salía en la red era yo mismo ., la gente que me conocía sabía que yo escribía, la gente que me conocía sabía que yo mismo había hecho ese banner el que yo había puesto un cartel un poquito chueco inclusive. Entonces eso fue un poco mi estrategia. Al inicio no tan lúcida sino que se fue dando un momento en el proceso de la campaña porque también tenía que ahorrar recursos. Y de pronto dije porque tengo que invertir pagando un community manager, un camarógrafo porque tengo que invertir en volateros en tener una foto bien nítida como si yo fuera un modelo A1. Si siendo yo mismo sacando las fotos de mi propio celular o de mis amistades, bien calaba en la gente porque eran espontaneas y eso fue lo que hice. No invertí en contratación de personal calificado digamos en esto de la fotografía. Es más me hicieron un sesión de fotos gratuita donde me enseñaron algunas fotos de Obama y otros presidentes de otros congresistas de otros países que habían impactado , una calidad de fotografía bien nítida y con ciertos atuendos que supuestamente te inspiraban más confianza , por ejemplo me aconsejaron desde el inicio usar con camisa blanca nomás “no uses otros colores” entonces yo me puse una camisa celeste que dije no que el blanco no me da , yo soy de camisa celes te .Entonces rechace todo esto de estar posando agarrándome la mango , mirando al cielo , o sea posturas impostadas, entonces la verdad en el callao no pega , acá en el callao tú tienes que ser como tú mismo y tienes que brotar esa autenticidad , esa autenticidad tiene que notarse en tus poros cuando hablas con la gente cuando sales en redes, cuando sales con un video. Entonces querían arreglar mi voz en los audios inclusive, en los audios que se ponía todo eso me negué y dije no yo no soy eso que quieren construir, “Pero, miguel, a ti nadie te conoce en el callao es la primera vez que participas en política nadie te conoce” entonces como quieres. La foto tiene que ser nítida me decían, tiene que haber una muy buena calidad de la foto, yo dije no. Oye si hoy día todos los jóvenes se toman su selfie no se preocupan por la calidad de la foto hay tantos filtros que también pueden remplazar eso, entonces yo necesito autenticidad que la gente entienda el mensaje directo de que en mi gestión va haber transparencia y autenticidad no; y creo que eso, eso pego, funcionó, funciono bastante. . Y lo otro es que también yo no me eh enfocado en un cierta población porque mucha gente a veces dice no que ese es el candidato de la mujeres, el candidato de los emprendedores, el candidato de los pobres, es el candidato de los ricos, el candidato de los LBGTI entonces yo dije que no yo no soy el candidato de ningún grupo ni mayoritario ni minoritario yo soy el candidato de la región callao de todos y todas las personas, no puede haber exclusivamente de un grupo entonces. Por eso que también una estrategia que tuve fue iniciar casi toda mi campaña en el primer y segundo momento en sitios donde yo no había pisado donde no era mi barrio, en la recta final recién pise mi barrio. No tenía sentido estar ahí en toda mi campaña donde ya me conocía, la gente en mi barrio y algunos vecinos me criticaban y me decían el candidato Gonzales se va por todos lados pero nunca en su barrio nunca está aquí. Yo iba dormir todas la noches salía a comprar el pan todas las mañanas entonces no tenía sentido enfocar la campaña solamente en mi zona para que los demás piensen que soy el candidato de marques y no de todo el callao esos fueron enfoques estratégicos que implementé en la campaña.

Entrevistador/a: ¿Y tú esperaste obtener estos resultados? ¿Cuál crees que fue en realidad el factor más determinante para que obtuvieras estos resultados que salieras finalmente electo?

Entrevistado/a: Hubo momento que fueron determinantes, el primer momento fue la imagen de nuestro líder Julio Guzmán, lógicamente nadie conoce o conocía a Miguel Gonzales en el Callao pero si conocen a Julio Guzmán, la presencia de él en la región y hacer campaña con nosotros territorial fue también determinante o alimento mucho. Al partido morado o al moradito lo conocían pero nadie sabía o conocía quien personificaba en el Callao entonces presentarse uno mismo como moradito o del partido morado o el candidato de Julio Guzmán más que decir el candidato Miguel Gonzales del partido morado ayudo. También en un segundo momento. En un tercer momento donde el partido ya fue golpeado, golpearon a nuestro líder todo el mundo sabe todo lo que sacaron ahí, más funcionó el candidato el chalaco Miguel Gonzales, no para marcar distancia sino de alguna manera ser más estratégico frente a la reacción negativa que algunos enemigos del partido tuvieron. E hicieron una campaña demoledora contra nosotros, contra nuestro líder. Entonces ahí en un tercer momento explotar la imagen personal del candidato mi nombre Miguel Gonzales, entonces se intensificó un poco más en redes. Fueron momentos diferentes lo que marcaron o determinaron la victoria. De que me esperaba ganar si, sabíamos que el partido morado tenía aceptación en la región Callao, que íbamos a quedar entre cuarto y quinto lugar pero eso era incierto, porque en un quinto lugar no ganas ninguna curul y en un cuarto lugar prácticamente están en la incertidumbre. Pero en las últimas semanas las encuestas indicaban que ocupábamos un tercer lugar entonces esto nos daba una cierta seguridad de que íbamos a alcanzar una curul pero después de los golpes a nuestro líder y también el alza y la aceptación del FREPAP que se evidenció en los últimos días, si nos hizo pensar que tal vez no íbamos a llegar la meta. Pero bueno todo salió bien, si bien el FREPAP como partido tuvo más votos que nosotros pero yo como candidato tuve más votos que el candidato ganador del FREPAP, ocupamos un buen cuarto lugar y alcanzamos un curul.

Entrevistador/a: Específicamente me comentaste que tenías varias o el paquete completo del candidato del Callao y que tenías propuestas para toda la región, no necesariamente un solo grupo quisiera saber ¿Cuáles fueron las propuestas que más tuvieron más alçada en la población, que propuestas específicamente?

Entrevistado/a: Dos cosas específicamente, la lucha anticorrupción y la seguridad ciudadana fueron dos temas que aborde como banderas. Si bien eran propuestas a nivel nacional del partido yo aterrice esas propuestas en cosas muy concretas en el Callao, por ejemplo aquí en el Callao en ese tiempo muy sonado el tema de los cuellos blancos y entonces yo hablaba mucho de los cuellos blancos la reforma judicial la elección transparente de la junta nacional de justicia, el tema de los magistrados, etc, las posturas de no blindar a nadie porque en ese tiempo también en el congreso se hablaba mucho del blindaje a Chavarry por ejemplo . Entonces fueron posturas y propuestas que yo exploté más que otras. En otro ámbito fue la seguridad ciudadana , el distrito seguro por ejemplo la ley que ya se ha propuesto como bancada ahora que no se ha debatido pero que ya se propuso donde los ciudadanos participan en la elección de sus autoridades policiales y también el de la ley de seguimiento y trazabilidad para saber qué pasa con los delincuentes, la prevención de la delincuencia para mejorar el programa barrio seguro fueron temas y propuestas que siempre repetía y siempre explicaba, sumado a eso mi condición nuevo en política, lo que en el Callao como todo el Perú se aburren de las caras de los mismos politiqueros de siempre, yo soy un rostro nuevo de las nuevas generaciones en la política eso también explotaba mucho mezclándola con las propuestas que teníamos. Y otros era un ámbito no menos importante que también yo explotaba mucho es el tema de hacer política , ¿Cómo hacer política?, Siempre remarcaba yo queremos hacer política que trascienda y que marque la diferencia, queremos empoderar a la ciudadanía no más entrega de víveres, de gastos en dádivas de irrespeto hacia la propiedad privada o pública pintando las paredes las pistas los puentes , es una campaña limpia , queremos empoderar a la ciudadanía , entonces el tema de empoderamiento de la ciudadanía, que los ciudadanos sepan defender sus derechos caló bastante en mis mensajes. Entonces ya no era el político que llega y que te dice yo te voy a gestionar el agua y el desagüe sino era el político que

llega y te dice acompáñame y juntos vamos a gestionar el agua y desagüe juntos vamos a ir conversar con el alcalde yo solo como congresista no, tú vas hablar con el alcalde yo voy a acompañarte, tu ciudadano necesitas empoderarte yo no soy el político que viene a representarte para decidir por ti, yo vengo para que tu sumes a este equipo y que tú seas participe de la toma de decisiones y tu marques la agenda, la ruta parlamentaria en el callao y no. Entonces ese mensaje caló mucho en la gente, lo venimos practicando. Agota porque es un trabajo fuerte territorial pero funciona y creo que esos dos ámbitos y los dos primeros que te dije sobre reforma judicial, lucha anticorrupción seguridad ciudadana y empoderamiento ciudadano, fueron las propuestas que más calaron y que me di cuenta que más calaban y que las explotaban más.

Entrevistador/a: Ese mensaje que me dijiste fue como bastante potente de invitar a la ciudadanía de que juntos en compañía de ellos se pueda lograr lo que tu estas proponiendo.

Entrevistado/a: Si... y calo bien el mensaje y lo venimos practicando entonces la gente se acuerda de lo que dijimos es un poco complejo porque atender a tantas demandas ciudadanas y acompañarlos a todos en sus demandas es digamos muy agotador pero para las personas que les gusta la política, la buena política y trabajar con la gente y me considero alguien de ese perfil, no hay cansancio que te detenga sino que hay una gran satisfacción, llegas a tu casa a altas horas de la noche y durmiendo tranquilo, satisfecho de haber hecho un buen trabajo. Entonces es agotador pero es lo que hay que hacer hay que cambiar la política.

Entrevistador/a: Este potente mensaje que tú has mencionado lo direccionaste a toda la región concreto, ese fue el segmento. ¿Cuéntame un poquito más sobre los medios que utilizaste para hacer llegar estas propuestas electorales, que medios utilizaste para hacer llegar estas propuestas sean medios masivos por ejemplo entrevistas en televisión redes sociales principalmente porque me comentaste que manejabas bastante redes sociales?

Entrevistado/a: La verdad el principal medio que utilice fue el de puerta a puerta fue el principal a pie íbamos con un equipo conversamos en los mercados nos presentábamos, tocábamos puertas hablamos con la gente a veces hacíamos perifoneo también donde yo me expresaba y ese fue el principal canal de comunicación que usábamos. El segundo canal de comunicación fue el de las redes sociales y si ahí es más difícil que el mensaje cale hicimos varios videos pero si sentí que no calaba tanto ni llegaban tanto las publicaciones... Porque el callao el 30 por ciento del callao no tiene una facilidad de acceso a internet al menos hace meses ahora creo que ya se redujo ese porcentaje. Entonces había mucha gente que no llegábamos por redes sociales y aparte que teníamos en redes sociales mucha competencia, muchos candidatos invertían bastante dinero en redes sociales, nosotros moderadamente nosotros no teníamos tanto alcance pero si lo que hicimos fue involucrar a algunas amistades y vecinos de cada zona del callao. Es decir lo que siempre se recomienda es comparte con tus amigos que tus amigos compartan. O sea a mí no me sirve de nada si en mi barrio tengo 10 amigos y los 10 comparten; me conviene tener 2 en ventanilla, en las 25 zonas de ventanilla, tener uno al menos en cada zona igual en mi Perú y así no, entonces yo les pedía a estos amigos clave distribuidos en todo el callao compartieran mis publicaciones a 10 personas por interno y a un grupo chalaco. Entonces hicimos un mapeo así, bien distribuido de gente que podía compartir las publicaciones en grupos de su zona de su barrio. Lo que siempre hay en facebook hay fanpage o grupos de tu mismo barrio no. Aquí en mi zona, por ejemplo hay dos grupos de vecinos, que es Markes callao, son dos grupos de vecinos entonces la idea era no hacer una masificación tremenda sino una masificación bastante específica que pudiera darnos la certeza que estamos llegando a distintas partes del callao. Lo tercero fue la prensa local si tuvimos que invertir porque aquí todo te cobra, entrevista, en participar en debates en exposición de ideas principalmente. Y en cuanto a la prensa nacional que como nadie me conocía yo era más regional fue difícil que la prensa nacional baje a entrevistarme y logramos una entrevista un pequeño reportaje en canal 4 en américa noticias de una comparación de los numero 1 de los candidatos del callao, estaba el de podemos, estaba UNO de Ciro Castillo y Uno, entonces hacían una

comparación entre los 3, y a los tres lo calificaban como de saltamontes partidarios, iban de un partido a otro, que no habían ganado nada que son gente mayor y a mí me decían el joven chalaco nuevo en política tiene mejores propuestas. Entonces ese pequeño reportaje de canal 4 también influyó mucho. Bueno fueron las 4 formas de llegar a la gente que tuvimos.

Entrevistador/a: Mediante la primera forma me dijiste de que tu campaña fue principalmente una campaña de a pie que es la famosa campaña de casa por casa barrio por barrio para así llegar tus propuestas ¿pero, cuéntame que actividades realizaba de la mano con tu organización política en el callao?

Entrevistado/a: Ahí hacíamos un trabajo muy particular acá somos 4 candidatos en el callao, nosotros salíamos 4 en bloque, es decir en un partido político de alcance regional de alguna forma los militantes apoyan de alguna forma a su candidato preferido y ahí vas a notar que hay una partición de todo el colectivo morado en el callao, se parten en 4 porque cada grupo apoya a su candidato. Aquí en el callao tuvimos la estrategia de salir los 4 candidatos juntos todos los fines de semana, los 4 salíamos juntos y los 4 conversábamos con la gente saludábamos al emolientero, a la del mercado, a los transeúntes, nos tomábamos fotos entonces toda la militancia nos acompañaba porque estábamos los 4, y eso era potente y yo mismo le decía a las señoras, mi nombre es Miguel Gonzales número uno de la lista parlamentaria del partido morado y esto son mis compañeros yo soy de formación pesquera, soy ingeniero pesquero, esta es mi compañera farmacéutica una mujer emprendedora puede votar por cualquiera de nosotros, porque cualquiera de nosotros le va a saber representar muy bien. Digamos ese mensaje gusto porque mucha gente nos decía, acá los candidatos del mismo partido se ponen zancadillas se indisponen entre ellos y aquí ustedes son unidos entonces ese fue el trabajo colectivo que hicimos, lógicamente entre semanas cada uno si disparaba con su candidatura no, pero fin de semana si acordamos salir en bloque eso también funcionó, hizo que fuéramos mucho más personas, y salió mejor el bosque de banderas, todos militantes no habían portátiles. Eso también generó ahorro, muchos partidos no tienen militantes, todos portátiles gente asalariada que están trabajando para hacer campaña pero nosotros éramos todos militantes y eso también nos permitía ahorrar dinero y más bien invertirlo en carteles y volantes.

Entrevistador/a: ¿Y tú sentiste respaldo de tus propuestas con tu organización política que postulaste o sea con el partido Morado?

Entrevistado/a: En el partido morado tuvimos 50 propuestas a nivel nacional ese era nuestra agenda parlamentaria de todos y en el callao esas mismas 50 propuestas las difundíamos lógicamente las aterrizábamos en un contexto chalaco, pero eran las mismas propuestas para todos, algunos regionales y nos tocó también sumar algo adicional muy específico de la región, por ejemplo aquí en el aumento de canon en la renta de aduanas, es un tema que no está dentro de las propuestas del partido morado para el parlamento, pero es muy particular del callao y de otras regiones que tienen puerto y todo ello, entonces si nos tocó poner propuestas netamente regionales pero nosotros como partido teníamos 50 propuestas y eso también facilitó que los candidatos incluyéndome podamos ser coherentes y coincidentes en la propuesta partidaria. Eso nos parecía muy bien porque en otros partidos cada candidato tenía propuestas diferentes y era un desorden total, nosotros si estábamos con un proyecto país parlamentario.

Entrevistado/a: Y tú con que otro candidato ¿sentiste que compartías tu agenda política?, me dices con los otros tres del partido morado con los que postulantes o con que otros candidatos ¿sentiste que compartiste tu agenda

Entrevistado/a: De otros partidos no de mi partido si con los 3 candidatos restantes si compartíamos la agenda porque eran propuesta para todos. Los candidatos de mi lista eran la

señora Lucero Torero, número 2, el ingeniero Frigens Bela, número 3 y la señora Gina Checo, número 4, y yo, Miguel Gonzales número 1.

Entrevistador/a: ¿Durante tu campaña tuviste respaldo de la población LBGTI a tu candidatura, si tuviste ese respaldo cómo fue?

Entrevistado/a: Haber yo he tenido mucho involucramiento en el activismo LGTBI básicamente en lima pero desde un tema más de salud , no como por ejemplo el MHOL o la recta red LBGTI , en realidad mi activismo ha sido más el tema de defensa de derechos de acceso a la salud de las personas LGTBI, y en el tema de la salud es donde yo eh tenido bastante experiencia prevención de infecciones de transmisión sexual VIH, el acceso al SIS de las chicas trans por ejemplo eso era básicamente mi tema por eso eh sido voluntario de la organización SidaVida y ahí eh participado de campañas de prevención, chalecos rojos etcétera, en el MSC plan camino, en la organización blaje Perú, etc que también funde. Pero en el callao no había tenido acciones netamente de la diversidad sexual sin embargo si conocía a sus líderes las cuatro organizaciones y logre conversar con dos de ellas nada más para recibir el apoyo. Pero fue digamos un apoyo desde el liderazgo pero no puedo decir que también fue de colectivo, del colectivo chalaco. Sin embargo dadas las propuestas del partido morado había pues la inclusión y también el respeto de las libertades sexuales. Entonces creo que esto ayudó bastante a que se vea con simpatía las propuestas del partido morado y lógicamente mi participación contribuyo a ello. Creo que hubo un apoyo no rotundo pero si mediano que nos ayudó a poder tener aceptación políticamente: Una es que te acepten como un activista que lucha desde la sociedad civil por los derechos de las personas LGTBI y otra cosa es que estés en un partido político y que digas que vas a impulsar el matrimonio igualitario la identidad de género son cosas diferentes en el colectivo LGTBI tanto lima como callao. Claramente separa porque saben que un solo congresista no va lograr todo esos cambios necesita el respaldo de su bancada, el respaldo de poder moverse entre las demás bancadas y eso si alguien va como candidato LGTBI o no, al prometer eso sabe que está mintiendo por eso yo fui muy sincero y dije que yo no voy a poder hacer grandes cosas talvez pero si lo puedo impulsar, si puedo fiscalizar todas las acciones de crímenes de odio y de violencia hacia la población LGTBI que se presente. Entonces creo que más que un liderazgo LGTBI o pro LGTBI veían a un buen aliado veían a mi candidatura como una buena alianza.

Entrevistador/a: Ósea, ¿pero no recogiste ni necesidades ni demandas de la población LGTBI en tu región?

Entrevistado/a: Si tuve entrevistas de la tónica por diversidad, tuve entrevista también de la organización Sidavida en su programa radial y siempre me preguntaban, por temas de acceso a la salud de la población LGTBI y yo ahí un rotundo si , voy a defender esto voy a defender lo otro . Bueno me hablaban de matrimonio igualitario si voy apoyarlo, voy a impulsarlo. Cuando me hablaban de la ley de genero también el partido lo impulsa, lo apoya y lógicamente yo también. Entonces si había un respaldo un compromiso de impulso hacia la agenda de la diversidad sexual.

Entrevistador/a: O sea que la organización política si lo aceptaba totalmente esas propuestas en pro de la población LGTBI

Entrevistado/a: El mismo partido propuso eso , yo no lo propuse , yo cuando ingresé al partido el partido ya tenía su línea de inclusión de impulsar la ley de matrimonio igualitario de impulsar la ley de identidad de género de chicos y chicas trans y la ley contra los crímenes de odios etc. Esa línea ya estaba en el partido, si no estuviese en este partido yo no me vinculo en este partido, como ya estaba en el partido yo me vincule también yo no puedo estar en un partido donde no acepten o no respeten los derechos LGTBI de alguna manera.

Entrevistado/a: ¿Y cuál crees que fue tu propuesta que tuvo mayor acogida en la población LGTBI en tu región?

Entrevistado/a: La salud, el tema de poder impulsar el acceso a la salud de principalmente de las chicas trans y las personas más vulnerables como chicos trabajadores sexuales, las chicas trans trabajadoras sexuales, en fin los chicos gays de menores recurso etc. O sea yo creo que defender esos derechos de acceso a la salud fue tomado con mucha aceptación y no tanto de promesas o de palabras sino que yo hacía eso previa a mi candidatura antes de vincularme al partido morado y yo hacia eso dentro de la sociedad civil dentro de las tres organizaciones que te mencioné al inicio , creo que eso daba una garantía a los líderes población LGTBI que verdaderamente si lo voy a impulsar no ahora estamos trabajando justamente con algunos grupos, impulsar el acceso a la salud, el desabastecimiento de medicamentos principalmente para el VIH que es la condición crónica que más afecta a la población . Yo estoy en la comisión de salud justamente me metí a la comisión de salud justamente para eso. Entonces, yo creo que la experiencia previa que he tenido vinculada a la defensa de derechos de las personas que viven con VIH ha sido el mejor respaldo cuando yo me haya metido en política y el activismo LGTBI me ha dicho si vamos a elegir a una persona que ha trabajado muchos años en ese tema no es que venga cualquier político gay o no gay y que te diga que te voy a prometer algo que nunca en su vida previa en la política ha hecho para nada , yo ya lo había hecho y fue difícil porque nos tocó un momento de pandemia si no hubiésemos tenido la pandemia esta agenda de salud en torno al VIH al acceso a la medicación y los protocolos diferenciados ya estuviesen más avanzados lamentablemente nos tocó un periodo comenzar donde hemos tenido que atender COVID y bueno así estamos .

Entrevistador/a: Y ahora que estas mencionando tu experiencia en el mismo parlamento cual crees que es la mayor limitación en el parlamento para elaborar políticas que protejan a la población LGTBI sea salud, matrimonio u otra propuesta en pro de la población. ¿Cuál crees que es la mayor limitación en el parlamento para elaborar estas políticas?

Entrevistado/a: Limitación no la llamaría, sino una gran barrera es que tienes que tener mayoría en el congreso, o sea las demás bancadas tienen que estar de acuerdo y es muy difícil porque muchas de ellas son muy conservadoras y tienen digamos un concepto muy tradicional, desfasado e irracional de familia, entonces es la principal barrera que uno tiene que enfrentar cuando uno tiene o propone una propuesta mucho más acorde a la realidad y en torno a la necesidad de la minorías. Entonces se ve en otro proyecto de ley, que nada tiene que ver con diversidad sexual, se ve que hay esa postura de mantener una especie de estandarización de los estilos de vida y de lo hetero normativo etc. Entonces yo creo que es la principal barrera. Inclusive mucha gente , algunos congresista están a favor de esta ley identidad de género o de la unión civil pero no lo expresan públicamente porque piensan simplemente que esto es un descrédito como político para su carrera y somos pocos los que abiertamente hablamos y expresamos nuestras intenciones nuestras posturas, al igual que la izquierda, parte de la izquierda también ha expresado de manera abierta su manera de pensar , creo que la principal barrera no es de uno sino es fuera, lo que puedas encontrar en tus colegas congresistas de otras bancadas

Entrevistador/a: Hablando de bancadas ¿cuéntame que bancadas, bueno que organizaciones políticas en el congreso consideras que tienen interés o han puesto en agenda política su rol de la población LGTBI a parte del partido morad?

Entrevistado/a: Solamente el Frente Amplio y parcialmente Acción Popular diría yo y digo parcialmente, el resto de bancadas hay muchos personajes, y digo personajes no son políticos para mí, que pues tienen posturas muy conservadoras hasta de manera muy estridente. Solamente Frente Amplio, Partido Morado y parcialmente acción popular pero no tienen política de partido.

Entrevistador/a: Pero con estas bancadas, con estas organizaciones ¿tú crees que podrías elaborar propuestas que sean puestas en agenda o es imposible a pesar de compartir esa agenda hacerlo juntos?

Entrevistado/a: Yo creo que es posible elaborar una propuesta pero que se apruebe en comisión, de que se apruebe en el pleno está bien difícil, va depender también de que otros temas uno pueda poner sobre la mesa para tener un nivel de entendimiento o de voluntad política de algunas bancadas para que puedan ceder sus posturas conservadoras en cierto límite y puedan permitir tener una ley de derechos, por ejemplo si tú lo planteas, la ley de unión civil el tema de matrimonio igualitario entonces lógicamente la mayoría va a rechazar la ley de matrimonio igualitario tal como es o como fue propuesta anteriormente yo creo que sí tendría un nivel de aceptación con bastante trabajo . Pero lógicamente hay una corriente liderada por el fujimorismo el que va tener alternativas también en propuestas de ley que puedan opacar o invisibilizar las nuestras y eso es la peor barrera que tenemos. Pero en fin yo digo que sí se puede pero elaborar, presentar pero de ahí que se pueda aprobar creo que todavía no tenemos una conformación congresal un poco más igualitaria, no tenemos una corriente congresal menos ajena a lo religioso, más progresista, todavía tenemos una conformación congresal más conservadora y menos progresista.

Entrevistador/a: ¿Tú considerarías que aún hay estigma en la participación política de candidatos LGTBI, si tu respuesta es sí cual serían estos estigmas?

Entrevistado/a: Si, yo creo que hay ciertos estigmas principalmente porque piensan que un candidato gay, una candidata lesbiana, una trans lleva una agenda exclusivamente una agenda gay lesbiano trans, o sea yo creo que es como una marca “a el candidato gay” en realidad cuando uno llega ser congresista representa a todo el Perú. No tenemos que cuadrarnos en cierta etiqueta y además es una mala estrategia de parte de un sector de la población LGTBI hacer que tengan candidatos Gays o candidatos LGTBI porque si así fuera solamente la población LBGTI tendría que botar por sus candidatos LGTBI, pero cuando uno llega al congreso es para representar a todo el Perú entonces mal se hace etiquetando a los candidatos Gays como candidatos Gais. Somos seres humanos, yo creo por ejemplo todo esto del covid no ha diferenciado gente, entonces el candidato gay yo creo que es una etiqueta que se pone y que también es reforzada por el mismo colectivo LGTBI. Otro es el hecho de tener un estigma liberal digamos se vincula a los candidatos LGTBI como sin dirección familiar sin dirección en la vida en general, sin dirección sexual en fin hay un estigma que es el que no se apuesta en nada el que odia su naturaleza entonces es un renegado de su sexualidad y que se adapta a lo moderno al desorden en fin. Entonces eso también es un gran estigma que se ve ¿porque? Porque una persona expresa sus orientación sexual esto genera muchas preguntas, te vas a casar alguna vez, quieres tener hijos como, te diste cuenta, o sea tantas preguntas que si no las resuelves complaces a la gente, esta gente se queda con dudas y se queda pensando que tú eres un ser a la deriva que no se ajusta al molde, entonces un político con esas características hay conceptos que queremos pervertir el mundo. Yo creo que el romper estos estigmas , estas etiquetas , estos conceptos preconcebidos parte de lo que refleja el colectivo , si tú te metes en política es para representar a todo el Perú para identificarte con las principales necesidades humanas entre ellas la discriminación , pero si te vas a enfocar solamente aquellos que sean como tu entonces no vas a tener el respaldo, yo creo que uno como político es para todos para todas las personas en general y mientras lo demostremos así creo que vamos a contribuir a disminuir estas etiquetas y esos clichés y esos estigmas que se tienen.

Entrevistador/a: ¿Qué piensas del hecho de tener cuotas , considerarías tú que sea necesario , así como hay una cuota de género, debería haber una cuota por ejemplo poblaciones indígenas, poblaciones LGTBI, o consideras que no debería ser necesario, porque por ejemplo para legislar un congreso mayoritariamente heteronormativo como podría legislar en materia de personas LGTBI, o si no son de poblaciones indígenas como podíamos legislar en materia de poblaciones indígenas, ese es mi consulta , pero con respecto a cuotas LGTBI?

Entrevistado/a: Yo creo que tal como estamos ahorita si merecería tener ciertas cuotas. Pero como te dije el hecho que uno provenga de cierto grupo minoritario o con ciertas características o cultura, o por religión, por orientación o identidad de género o por condición social etc no significa

que tú eres el candidato “de” sino que con tus características, con tu naturaleza tú eres el candidato de todos. Sin ocultar, sin invisibilidad lo que eres tú eres el candidato de todos entonces yo creo que si enfocamos así, estaría bien el tema de cuotas tal como está el país ahora, pero va llegar el momento, el cual es un ideal, donde no exista esto y en que cualquier persona con ciertas características etc postule y tengan mucha aceptación especialmente en aquellos que no son como uno. Entonces yo creo que mientras lleguemos a esa condición, ideal por cierto, el tema de las cuotas no va ser necesario. Pero tal y como estamos ahorita pues imagínate para que las mujeres tengan mayor participación política tenemos que debatir toda una ley que encima hay alguno que la rechazan. O sea si totalmente de acuerdo a que haya un nivel cuotas pero también eso va generar un problema porque cuantas cuotas va a ver quien define que poblaciones necesitan representación , ya se aprobó el tema de peruanos en el extranjero por ejemplo no, pero muchos decían se aprueba una representación de peruanos en el extranjero pero de los indígenas y de los amazónicos, los quechuablantes, de los afrodescendientes en fin no de los LBGTI y después los LBGTI vamos a decir no pero las chicas trans son más vulnerables y las más violentadas, y después el gay va decir pero porque tiene que ser el gay closep o el gay bisexual o el gay afeminado , ósea esto va ser como interminable . Te lo digo por experiencia porque te digo esto de las siglas LGTBI, porque mucha gente de la diversidad sexual no quiere aceptar la I, lo intersexual, por ejemplo inclusive e escuchado muchas propuestas que dicen que la B, lo bisexuales no deben existir si todos son closep o muchos son closep, cuantos tienen amigos o amigas vinculadas al activismo que al final gozan de todos sus privilegios. Para que ponen la L y la G si al final la L y la G son homosexuales entonces imagínate. Entonces bajo esta falta de entendimiento el tema de cuotas no podría llevar a otro problema. Pero, yo creo que pensando en una reivindicación de derechos si es necesario un tema de cuotas, lo ideal es que con el tiempo eso desaparezca pero bueno eso es lo ideal

Entrevistador/a: Bueno, Miguel con esta última pregunta acabaríamos la entrevista , entonces me quedaría agradecerte muchísimo por haber aceptado realizarte esta entrevista, ha durado más de lo que tenía pensado pero cada minuto que hemos hablado me va servir muchísimo para poder licenciarme

Entrevistado/a: A ti gracias por escogirme



## ANEXO H

### ENTREVISTA A GAHELA TSENEG

14 de octubre de 2020

Entrevistador/a: ¿Realizaste alguna investigación previa o durante tu campaña sobre las demandas y necesidades de las personas, incluidas las LGTBI?

Entrevistado/a: Sí, hicimos varias investigaciones porque yo formo parte de un comité LGTBI dentro del partido Nuevo Perú, eso hizo, para que podamos proponer programáticamente en el partido, que tendríamos desarrollar actividades y eventos, investigaciones que nos permitan conocer; no solo lo que queremos nosotros, nosotras y nosotros para el país desde nuestra mirada LGTBI, sino que es lo que querían los activistas y organización de la diversidad sexual y de género. Nos permitió conocer en la mesa varias otras propuestas

Entrevistador/a: ¿Cuáles fueron los principales recursos que tuviste para tu campaña?

Entrevistado/a: Primero hubo bastante precariedad dentro de todo el contexto, porque no contábamos con los recursos económicos, financieros, logísticos, orgánicos para poder llevar a cabo una campaña y todo fue en realidad saliendo en el camino. Apelamos sobre todo a las actividades a los eventos de autogestión, desarrollamos una cena pro fondos que nos permitió conectar con la gente. También hicimos una fiesta pro fondos, que nos permitió no solo recaudar dinero sino también nos permitió hablar sobre la necesidad del placer, de la música, del canto, del baile, y del arte como proceso de revolución. Esos fueron las principales fuentes de financiamiento en la campaña. La gente que ha estado al costado mío desarrollando la campaña ha sido gente que ha puesto tiempo y esfuerzo, conocimiento y dedicación de manera desinteresada, sorora, gratuita; todo fue de manera voluntaria

Entrevistador/a: ¿Esperaste obtener esos resultados electorales? ¿Qué crees que fue el factor determinante para obtenerlo?

Entrevistado/a: Creo que el factor determinante para lograr una alta cantidad de votos ha sido el apoyo de los movimientos sociales. Reivindicar nuestras raíces en medio de todo un contexto que nos educa para avergonzarnos de quienes somos, de nuestras raíces, de nuestra sexualidad, de nuestra orientación sexual, de nuestra identidad de género, que nos educa a avergonzarnos de ser migrantes y eso creo que conecto con mucha gente porque se vio reflejada en mí y en

que estaban en mi costado. Yo pensé que ya habíamos logrado un escaño, con sinceridad pensábamos que ya estábamos dentro, porque había muchos indicadores de toda la campaña. La noche anterior de las elecciones nuestras redes sociales reventaban, y había mucha gente que no solo diciéndonos que iba votar; sino gente contándonos porque iba votar por nosotros.

Entrevistador/a: ¿Cuáles fueron tus propuestas?

Entrevistado/a: Nosotros impulsamos una reforma de género. Uno revisa las propuestas de los candidatos y candidatas todo giraba en torno a la reforma política y algunos casos a la reforma de justicia, nadie hablaba sobre esa lucha anticorrupción o esa lucha por lograr una reforma política desde un enfoque de género y tampoco hablaba con bastante firmeza sobre la necesidad de tener que abordar la violencia de género que asesina y que mata no solo mujeres sino personas LGBTI. Entonces pedimos que era necesario poner sobre la mesa igual nivel de importancia que otras reformas la reforma de igualdad de género. Propusimos dentro de la reforma de género la ley integral trans y entonces lo que buscábamos en esta ley integral trans no solo era reconocer solo los nombres en el documento a las personas trans por ejemplo, además luchábamos por combatir el bullying transfóbico en las escuelas, por combatir la violencia transfóbica o la violencia laboral transfóbica en los centros laborales y muchas cosas más. En materia de salud de educación de trabajo para las personas trans. Tenemos la ley de educación sexual integral y una ley integral de educación sexual implica apostar por la educación, implica entender que no bastan soluciones o medidas sancionadoras sino que también preventivas.

Entrevistador/a: ¿Tu mensaje electoral a que segmento estaba direccionado?

Entrevistado/a: Yo creo que hemos hecho el esfuerzo por tener una propuesta integral que no beneficie, solo a las personas LBGTI. Claro mi principal preocupación son las personas trans personas de la diversidad sexual y de género. Por eso no arrugamos en el momento cuando defendimos la despenalización del aborto en todas las causales, a pesar que nos dijeron que no era momento, que va ser malo, que va ser perjudicial para la campaña, nosotros dijimos un momentito nosotros no hacemos política para amoldar nuestro discurso, nosotros hacemos política por convicción, por principios eso implica defender con fuerza, con alegría, pero sobre todo con mucha responsabilidad, nuestras propuestas y comenzamos a hacer pedagogía en medio de toda la campaña y comenzamos a hacer pedagogía en medio de toda la campaña y le explicamos a la población porque despenalizar el aborto en todas las causales es una necesidad.

Entrevistador/a: ¿Por qué medios de comunicación hiciste llegar tus propuestas electorales?

Entrevistado/a: En señal abierta, en el debate que tuvimos en televisión nacional, en TV Perú, también en la franja electoral. Al inicio no porque nadie volteaba a mirar, lo que ayudó mucho fue la prensa internacional, porque medios LGTBI a nivel internacional comenzaron a hablar sobre nuestra candidatura y esto rebotó ya en medios internacionales.

Entrevistador/a: ¿Qué actividades realizabas en la campaña electoral de la organización política?

Entrevistado/a: Hemos realizado un montón de actividades para poder entender, reflexionar, debatir, dialogar y finalmente construir un plan de gobierno también en cara a las personal LGTBI, también a las mujeres, también a las personas indígenas y digo también porque no somos las únicas .

Entrevistador/a: ¿Sentiste respaldo de tus propuestas con la organización política que postulaste?

Entrevistado/a: Claro que sí, yo fui invitada por el comité político de mi partido para poder participar, que mayor respaldo que ese.

Entrevistador/a: ¿Con qué otro u otros candidatos sentiste que compartías tu agenda política?

Entrevistado/a: Varios y varias Grec Vaquerizo, Lucia Alvites, Isabel Cortes, te puedo mencionar muchísimos y muchísimas más, por eso te decía que no soy una isla en Nuevo Perú o Juntos por el Perú

Entrevistador/a: ¿Tuviste respaldo de la población LGTBI durante tu candidatura? ¿Cómo fue el respaldo?

Entrevistado/a: Yo creo que sentí muchísimo respaldo del movimiento, vi que se movilizó por hacer campañas y eso es bastante significativo. No solo organizaciones sino también de activistas independientes

Entrevistador/a: De tus propuestas electorales ¿recogiste las necesidades y demandas de la población LGTBI? ¿Cómo fueron tomadas por la organización política en la que postulaste?

Entrevistado/a: Después de la campaña hemos seguido haciendo las actividades para poder ver que piensa la población, que piensan las personas LGTBI's y es en realidad algo continuo y permanente.

Entrevistador/a: ¿Cuál crees que fue tu propuesta con mayor acogida en la población LGTBI?

Entrevistado/a: Yo creo que ha sido la ley integral trans, porque va más allá de la ley de identidad de género sino empezaba a ver la problemática de las personas trans, más allá de sus documentos.

Entrevistador/a: ¿Cuál crees que es la mayor limitación en el Parlamento para elaborar políticas que protejan a la población LGTBI?

Entrevistado/a: Creo que el principal problema es que nadie de los que están ahí ha tenido una charla con los movimientos sociales o se ha comprado el pleito por completo.

Entrevistador/a: ¿Qué organizaciones políticas consideras que tienen interés o han puesto en su agenda políticas en pro de la población LGTBI? ¿Con estas podrías elaborar propuestas para que sean apuestas en agenda?

Entrevistado/a: Hay varias por convicción y otras por cálculo político. Creo que es posible sacar adelante estos proyectos con una estrategia que apunte a la reflexión, al amor y sobre todo a la pedagogía.

Entrevistador/a: ¿Consideras que aún hay estigma en la participación de candidatos LGTBI? ¿Cuáles?

Entrevistado/a: Estoy segura, yo he vivido en carne propia. Si tu revisas mis redes sociales tu vas a encontrar muchas personas que dicen; y que han logrado, no una trans jamás, ¡hay ese hombre que se viste de mujer quiere ser congresista! ¡para que! va a transformar a todos o va volver homosexuales a todos, va a destruir la familia.

Entrevistador/a: ¿Tú considerarías que debería haber una cuota LGTBI?

Entrevistado/a: Es necesario un mecanismo de participación como la paridad o la alternancia. Sin embargo creo que lo más importante es que nos desahuevemos y que veamos la responsabilidad de tener que militar.

## **ANEXO I**

### **ENTREVISTA A BELISSA ANDIA**

**14 de octubre de 2020**

Entrevistador/a: ¿Realizaste alguna investigación previa o durante tu campaña sobre las demandas y necesidades de las personas, incluidas las LGTBI?

Entrevistado/a: No, porque yo vengo del activismo entonces eh estado en contacto con los impedimentos, demandas, la problemática. Bueno yo empecé en 1985, todavía no había un movimiento todavía de la diversidad fuerte, estaba pues los problemas con el VIH, empezaba a haber movilización de la población a partir de la epidemia. Bueno yo en 1986 formo claveles rojos, pero recién cobra más fuerza en el año 2002 cuando integro la red peruana de LGB, pero yo ya venía haciendo ya activismo, en el 2004 integro la secretaria regional de GALAC de américa latina y el caribe, como representante transgénico en esta dirección colegiada porque participaba una lesbiana, un gay un una persona transgénero en el secretariado general , era tripartito, en el 2006 justo antes del periodo de elecciones es que salgo elegida secretaria mundial de la Y griega de la asociación internacional mundial, dentro del secretariado que era también tripartito. Justo ese año postulo al congreso, por el frente Amplio de Izquierda dentro del Movimiento de Nueva Izquierda que lo dirigía Alberto rojas que era el presidente de Patria Roja también. No hice mayor estudio porque claro venia del activismos, nos reunimos con la red, había pocos grupos todavía, ahora si han proliferado muchos grupos. Estábamos en el comienzo generando movimiento pero ya con cierta fuerza como para tener presencia digamos en espacios políticos

Entrevistador/a: ¿Cuáles fueron los principales recursos que tuviste para tu campaña?

Entrevistado/a: Muy limitado porque también fue una sorpresa pasar del activismo a un escenario mucho más amplio que es el espacio nacional, yo pues tenía un pequeño proyecto y no tenía mayores ingresos. Prácticamente la familia se comprometió con migo hicimos un pequeño préstamo, por cuestión de dinero hicimos una pequeñas colectas para priorizar en que herramienta íbamos a invertir , teníamos un proyecto en la población transgenero y eso también nos permitía cierto desahogo , pero mayormente era para volanteo , visitar las discotecas donde podíamos captar , a los sectores de la diversidad sexual y la de género , hace pegatinas , participar en foros , asistir a invitaciones de los movimientos sociales, o sea cualquier espacio donde podríamos presentar la plataforma de lucha de la diversidad.

Entrevistador/a: ¿Cómo fue tu campaña política?

Entrevistado/a: Claro una campaña de a pie, por nuestro lado hubo mucho entusiasmo. La gente venía, se formó un comité digamos de apoyo, sobre todo para difundir la plataforma de lucha en los distintos espacios, mucho trabajo voluntario yo tenía un pequeño equipo que se encargaba de redes sociales, en ese tiempo no teníamos wasap, lo que es mucho más práctico eran los correos electrónicos. Prensa tuvimos a la hija de Armando Robles no me acuerdo su nombre ella nos hizo trabajo de prensa por ejemplo para la campaña y así con pocos recursos. Y después con el mismo partido cuando salíamos a las caravanas era parte integrante de las caravanas ayudaban a volantear y a comunicarnos con el electorado

Entrevistador/a: ¿Esperaste obtener esos resultados electorales? ¿Qué crees que fue el factor determinante para obtenerlo?

Entrevistado/a: No fue muy evidente que digamos, sino fue más que nada significativo, porque era algo desconocido, la gente estaba más motivada por la curiosidad más que de dar un voto consciente. Además el mensaje que se podía dar no era bien explicado por los medios, había mucha distorsión de la oferta política que nosotros podríamos desarrollar.

Entrevistador/a: ¿Cuáles fueron tus propuestas?

Entrevistado/a: Era la que tenía que ver con la inclusión en el proceso de cambio constitucional, porque también apelábamos al cambio de constitución, para prevenir y eliminar la discriminación y la violencia basada en la orientación y la identidad de género; modificación del artículo 326 del código civil para el reconocimiento de la parejas de hecho; integrar el respeto de la diversidad sexual en los contenidos de educación sexual; atención a las víctimas a causa de la orientación sexual y de la identidad de género; ampliación al derecho al trabajo uno de los principales problemas sobre todo para la población transgénero es el acceso al empleo. Pero también debemos distinguir propuestas en la población porque no es lo mismo hablar de propuesta para la población gay o las lesbianas o las personas transgénero.

Entrevistador/a: ¿Tu mensaje electoral a que segmento estaba direccionado?

Entrevistado/a: Más en términos generales a la población LGTBI.

Entrevistador/a: ¿Por qué medios de comunicación hiciste llegar tus propuestas electorales?

Entrevistado/a: Me invitaron a muchos programas radiales, a televisión también, como era novedad se acercó mucho los medios de televisión, radiales y también periódicos. Pero también había que esquivar algunas invitaciones porque en ese tiempo querían confrontarme contra Ollanta Humala.

Entrevistador/a: ¿Qué actividades realizabas en la campaña electoral de la organización política?

Entrevistado/a: Como te digo participamos en las caravanas, fuimos a villa el salvador, a chaclacayo, Chosica, Cerro el Pino, fuimos a varias partes

Entrevistador/a: ¿Sentiste respaldo de tus propuestas con la organización política que postulaste?

Entrevistado/a: En tantos grupos de izquierda no todos tienen una opinión consistente y siempre hay personas que te pueden apoyar de boca; pero, al final se apartan.

Entrevistador/a: ¿Con qué otro u otros candidatos sentiste que compartías tu agenda política?

Entrevistado/a: La mayoría de la población estaba con el Partido Socialista muy poco con el Partido de Nueva Izquierda. En ese tiempo yo estaba un poco solitaria

Entrevistador/a: ¿Tuviste respaldo de la población LGTBI durante tu candidatura? ¿Cómo fue el respaldo?

Entrevistado/a: De un sector porque todavía había resistencia dentro de la población porque se consideraba más serio una propuesta desde las lesbianas o los gays que desde las personas transgenero en ese momento no se diferenciaba la condición gay de la condición transgenero.

Entrevistador/a: ¿Cuál crees que es la mayor limitación en el Parlamento para elaborar políticas que protejan a la Población LGTBI?

Entrevistado/a: Tenemos un parlamento conservador ligado a sectores más confesionales y eso va ser una barrera muy fuerte para que se pueda presentar proyectos de ley.

Entrevistador/a: ¿Consideras que aún hay estigma en la participación de candidatos LGTBI? ¿Cuáles?

Entrevistado/a: Bueno si, lo que siempre se ha dicho de la diversidad. Se refuerzan ciertos estigmas cuando digamos que podemos sufrir cierta enfermedad, que hay cierta perversión, o que estamos ligados a los abusos y ese es un poco la imagen o que explotan algunos sectores conservadores.

Entrevistador/a: ¿Tú considerarías que debería haber cuotas?

Entrevistado/a: Sí, porque si vamos a una elección universal no vamos a salir elegidas. Si yo tuve una oportunidad fue por elección no por invitación.



## ANEXO J

### ENTREVISTA A ALBERTO DE BELAUNDE

27 de octubre de 2020

Entrevistador/a: ¿Realizaste alguna investigación previa o durante tu campaña sobre las demandas y necesidades de las personas, incluidas las LGBTI?

Entrevistado/a: Y... Digamos sí, sí en ambas. En ambas campañas, ¿no? Yo, digamos, siempre tuve claro que más importante que ser un candidato LGBT, que tiene un peso muy importante, es qué es lo que proponen para la población LGBT, ¿no? Y de hecho, en el caso del 2016 yo, yo participé en la elaboración del Plan de Gobierno de Peruanos Por el Cambio en el capítulo de Derechos Humanos, donde logramos poner el tema de la Unión Civil, ¿no? No se podía en ese momento poner el matrimonio igualitario. Y, digamos, antes de la campaña, tenía muy claro en el 2016 cuáles sean las demandas de la, de los colectivos. Y en el 2020, cuáles eran los temas que habían quedado pendientes en el Congreso disuelto.

Entrevistador/a: Y, cuéntame ¿cuáles fueron los principales recursos que tuviste en ambas campañas?

Entrevistado/a: ¿En qué sentido? ¿A qué te refieres?

Entrevistador/a: Por ejemplo: en recursos humanos, recursos digitales, recursos económicos.

Entrevistado/a: No, bueno, las dos fueron campañas con un fuerte componente de redes sociales. La segunda más fácil que la primera, ¿no? Porque tenía las redes que había utilizado durante 3 años como personaje público, con un número de seguidores bastante alto. También fue muy importante en ambas campañas las invitaciones a entrevistas en medios de comunicación, televisión, radio y periódicos. Y también fue importante la invitación a debates y exposiciones, ¿no? También hubo otros componentes de campaña más tradicional como como banners y digamos, hacer campaña en la calle y todo eso...

Entrevistador/a: Entonces, si te preguntara cómo fue tu campaña, ¿dirías que fue netamente más digital que de a pie? ¿O cómo los...?

Entrevistado/a: No, no el componente de a pie también estuvo presente en ambas campañas. Hice mucha campaña, por ejemplo, en, en el Metropolitano y en el Metro de Lima, pero sí de que, que sí, o sea, digamos, medios de comunicación en general han sido fundamentales en mis dos campañas.

Entrevistador/a: ¿Tú esperaste obtener estos resultados en ambas oportunidades? ¿Y qué crees que fue el factor determinante para obtener este lugar en el Congreso?

Entrevistado/a: Bueno, en la primera campaña uno de los factores determinantes. Fue que a la lista de Lima le fue muy bien.

Entrevistador/a: En Peruanos por el Kambio.

Entrevistado/a: Peruanos por el Kambio saca diez congresistas, yo soy el nueve, ¿no? De lo que el entramos. Entonces eso fue un elemento fundamental y creo que también jugó a favor de mí en esa campaña, que yo era uno de los candidatos más jóvenes de esa lista, ¿no? Entonces eso también resulta atractivo. Una lista que tenía gente con mucha experiencia y el componente novedad siempre, siempre genera atractivo ¿no? También fue, fue muy, muy importante el hecho de hacer mucho énfasis en mujeres en cuanto a propuestas, en cuanto a posiciones en torno a los temas de coyuntura que iban saliendo. Porque recordemos, por ejemplo, siempre se señala que Twitter no es una red social masiva en el país. De hecho es de las redes sociales menos utilizadas, pero están los productores de televisión, están los periodistas, están un montón de gente que claro, al momento de decir: "Oye, ¿a quién invitamos al programa?" Recuerdan: "Oye, este pata que dijo esta cosa interesante." Entonces fue una vitrina que a mí me ayudó mucho y en el segundo, la segunda elección claramente el, el, el reconocimiento a mi trabajo [inaudible]. Yo fui el segundo congresista más votado...

Entrevistador/a: ¿cuáles fueron tus principales propuestas en ambos, en ambas oportunidades? Puntualmente.

Entrevistado/a: Ehh, siempre, siempre ha sido, en los dos casos, reformas institucionales. Cómo hacer que el Congreso funcione mejor y reformar el Estado en general; y una clara agenda de Derechos Humanos, ¿no? Dónde estaba, en las dos campañas, propuestas concretas para la población LGBT.

Entrevistador/a: Tu mensaje electoral, ¿a qué segmento está direccionado principalmente?

Entrevistado/a: En tanto en el 2016 como en el 2020, yo sabía que mi votante, bueno, es un votante urbano, evidentemente, porque estuve postulado por Lima. Y yo apostaba a un público joven, por eso usaba tanto redes sociales. Pero también a un público muy informado en cuanto a política, ¿no?, y que sí buscaban candidatos que tuviesen preparación, que tuviesen propuestas concretas, que tuviesen una reflexión que trascienda la coyuntura. Y bueno, en mi primer, en mi primera elección mis votantes estuvieron muy concentrados en Lima, centro. Sur con Miraflores, Surquillo, World, Artal. Lima Moderna, como le llaman, ¿no? Y en mi segunda elección, si bien en ese distrito me fue súper bien, ya fue un voto más este, repartido.

Entrevistador/a: ¿Y por qué medios de comunicación, si me podrías comentar un poco más, hiciste llegar tus propuestas electorales? ¿En cuáles fueron más? ¿Cuáles fueron las más predominantes? ¿Fue más TV, más redes, más digital?

Entrevistado/a: En la primera la elección fue muy, mucha presencia en Facebook, Twitter, radios de todo tipo, radios digitales hasta radios más grandes y televisión. En los pocos espacios que se abrieron, porque recuerda que no era muy, muy conocido en 2016 y el 2020 de 2017 a 2020 yo te diría que es Facebook y Twitter, más Instagram, que ya tenía un peso mucho mayor del que tuvo en las elecciones de 2016. Ehh, y a nivel de medios de comunicación, principalmente televisión y radios grandes.

Entrevistador/a: Y con el, con tu partido, en ambas ocasiones, ¿qué actividades realizabas en la campaña electoral, junto con tu organización, de la mano de la organización política?

Entrevistado/a: Sí. Yo diría que en las dos, en general, las campañas congresales suelen ser campañas muy independientes. Pero igual se te convoca a algunas actividades puntuales, ¿no? Más en la del 2016, porque recordemos que era también una campaña presidencial, ¿no? Hubo algunas, algunos eventos donde estuvo el candidato presidencial y donde estuvimos también los candidatos al Congreso y en la elección del 2019, puedo estarme equivocando, pero sólo un gran evento de varios candidatos de toda la lista. Un evento que hubo en San Juan de Lurigancho. Pero no fue, no fue lo, lo, lo común, ¿no? De hecho también en esa oportunidad se me pidió que pudiese grabar videos y estar presente. De hecho en, en, en, en acciones distintas a las que postulaba porque entendían que tal vez mi, como había sido un congresista en los últimos años, mi presencia podría ayudar a generar interés en medios, en la lista al Parlamento y una lista de gente nueva, ¿no? en la política en su mayoría.

Entrevistador/a: ¿Y tú en ambas ocasiones sentiste que ambos partidos respaldaban tus propuestas al 100 por ciento?

Entrevistado/a: No, en la primera vez yo sentía que no era un tema muy tratado y que era un tema visto con cierta preocupación, ¿no? Porque se sentía que podía quitar votos. Esta ley, este mito conservador, del cual yo hablo en mi segundo libro, sobre el asumir posiciones progresistas en la agenda de derechos de la mujer o en la agenda LGBT quita votos, ¿no? Yo trato de mostrar en ese libro que no es cierto. En la, en el segundo caso sí hubo un respaldo mucho más claro a las propuestas, ¿no? Incluso pude participar en la formulación de la propuesta de agenda parlamentaria del Partido Morado, donde estaban incluso, incluía propuestas LGBT. Y de hecho el haber sido el segundo candidato más votado, creo que ayudaba a efectivamente mostrar que el mito conservador es un mito, [inaudible]. Esas esas agendas conservadoras, porque en realidad la gente vota por diferentes temas, ¿no? Yo obtuve doscientos...

Entrevistador/a: ...Treinta mil votos, ¿más o menos, no?

Entrevistado/a: No, un poquito más. 266,564 una cosa así más o menos. 266 mil y pico votos. Y yo estoy seguro que los 266 mil y pico votos no están a favor del matrimonio igualitario, ni de la

Ley de Identidad de Género ¿no? La gente, si bien puede votar por propuestas, normalmente termina votando por persona, por personas ¿no? Y por las narrativas que esa persona sea capaz de construir.

Entrevistador/a: ¿Tú con qué otros candidatos sentiste que compartías agenda política? Tanto con Peruanos por el Kambio como con el Partido Morado.

Entrevistado/a: En la primera elección, yo diría que por un tema generacional y de una agenda, progresista, claramente Marisa Glaive y Augusto Rey, eran candidatos que podían quitarme espacio y podían quitarme, votos ¿no? En cuanto a los temas de los que hablaba, ¿no? Éramos jóvenes, hagamos los cambios necesarios. Teníamos la mirada progresista hacia las libertades individuales, ¿no? Yo los veía en, en ambos casos como claros, claros rivales ¿no? En esta segunda elección, yo creo que el principal, digamos, los principales competidores eran internos, ¿no? De mi propia lista que eran Gino Costa, por el trabajo que habíamos hecho en el Congreso pasado y por cómo se nos identificaba como como congresistas que se habían enfrentado al Congreso pasado. Y Daniel Olivares, que tenía también una agenda muy progresista. Con ambos hice campaña, evidentemente, cosa que no podía hacer con Augusto y con Marisa en la campaña anterior, porque eran de listas contrarias.

Entrevistador/a: Ahora, cuéntame un poco sobre tu respaldo, que, si tuviste respaldo de la población LGBTI durante tu candidatura. Y cómo fue este respaldo en ambas ocasiones.

Entrevistado/a: En la primera, en la primera elección, si bien [inaudible] yo participé en muchos... Si bien el tema salió en algunas entrevistas, yo no termino de sentir que fui un candidato del todo visible LGBT. Sí, fui un candidato que habló y que tuvo propuestas LGBT ¿no?, pero no terminó. Digamos, Carlos Bruce era mucho más visible en esa elección y tuvimos mucho voto conjunto y algunas cosas en campaña las las hicimos juntas. Y mi percepción siempre ha sido que, por lo menos a nivel del activismo, o sea, la población LGBT mucho más organizada, suele ser un voto que se lo lleva la izquierda, ¿no? Eh, esos son movimientos y son colectivos que suelen votar por partidos de izquierda. En la segunda elección sí, era distinto, ¿no? Eh, habíamos básicamente cuatro candidatos de, abiertamente LGBT, dos por el Frente Amplio, una por Juntos por el Perú y yo en el Partido Morado, eh y de ahí sí siento que mi capacidad de conseguir votos, sobre todo de población LGBT, que no necesariamente está metida en el activismo, fue mucho mayor ¿no? Eh, sentí mucho más respaldo en esta segunda elección que en la primera.

Entrevistador/a: Inclusive en la elección del 2020, tú y Miguel González, creo, también estaban con ambos por el Partido Morado y en los mismos, por decirte, atraían los votos de la población LGBTI.

Entrevistado/a: Claro, Miguel postulado por el [inaudible] y en realidad, Miguel no hizo de los temas LGBT un tema de campaña y de hecho mediáticamente tampoco es identificado como una persona visiblemente LGBT. De hecho, él y yo nunca hemos hablado del tema. Yo lo sé porque salió en un par de entrevistas, en la revista [inaudible] y en otro sitio, ¿no? Pero no sé bien por qué él ha tomado la decisión de, cómo, no ser muy visible. Me imagino que la coyuntura, o no sé bien, este. Pero claro, en la segunda yo sí aposté a conseguir el voto LGBT, ¿no? Incluso tuve una un pequeño spot en el podcast [inaudible]. ¿No? Una semana antes de la elección porque sí, sí me interesaba que ese voto me respaldara. Porque claro, recordemos que no hay encuestas para candidatos al Congreso. ¿No? Lo que suele haber es: "¿votaría? ¿Por qué partidos [inaudible]?" Esas suelen ser encuestas muy malas, pero no hay, con un tema del tamaño de la muestra, una encuesta de: "oye, ¿por quién vas a votar?" Entonces yo en ambas elecciones, veamos, en la segunda estaba un poquito más confiado porque era conocido y sentía en la calle y sentía en la calle reconocimiento, ¿no? Pasaba, por ejemplo, que me iba al Naranjal, ¿no? A la estación Naranjal en el Metropolitano y en la primera campaña era un [inaudible]. En la segunda había gente que se paraba a tomarse selfies conmigo, ¿no? Entonces sentía, pero igual en ambas campañas yo no aposté a todo terreno porque no podía confiarme en que tenía algún voto garantizado.

Entrevistador/a: En ambas campañas, ¿sí recogiste las necesidades y demandas de la población LGBTI, verdad?

Entrevistado/a: Sí, por supuesto.

Entrevistador/a: ¿Y cómo fueron tomadas por tu organización política?

Entrevistado/a: No sólo las recogí, sino que hice campaña ¿no? E hice propuestas. Así tuve post y tuve, porque yo tenía clarísimo que tenía que representar. En la primera campaña hubo, en las dos campañas hubo ataques en contra de la campaña de grupos ultraconservadores, pero más en la segunda, porque era más visible.

Entrevistador/a: ¿Y cómo fueron tomadas estas, por decirte, esta investigación que hiciste sobre nuestro colectivo y sobre sus necesidades, cómo fue tomada por tu partido? En ambos momentos.

Entrevistado/a: En el caso de Peruanos por el Cambio claramente era un tema que no quería ser levantado, ¿no? Eh, pero claro, eh, ahí Carlos Bruce negoció muy bien cuando él fue invitado, porque dijo: "esos temas van de todas maneras y es como el requisito que yo pongo para estar en la lista" ¿no? Entonces yo creo que gracias a Carlos Bruce creo que hubo como ciertos temas que no podían ser conocidos. Pero igual, igual recordemos que en la campaña del 2016 hubo candidatos de Peruanos por el Cambio, que se declararon pro-vida y profamilia y que criticaron públicamente esta propuesta. En el caso del Partido Morado ya mi capacidad de agencia política

era mucho mayor, ¿no? Fui invitado y fui invitado incluso a hacer las propuestas. Entonces, este, ya mi sola presencia era como, política de *statement*, no de hacia dónde quería apuntar el Partido Morado en esa elección.

Entrevistador/a: El Partido Morado, sí tiene en su agenda como que propuestas más progresistas que el resto de partidos.

Entrevistado/a: Totalmente, no, y mucho más que en el 2016. Ahora, también en 2016 hablábamos de unión civil todavía, ahora ya es matrimonio igualitario [inaudible] la Ley de Identidad de Género, está clarísimo, en el 2016 no. Pero digamos, tampoco quiero ser tan duro con Peruanos por el Kambio, porque lo cierto es que a veces nos olvidamos de lo rápido que están cambiando las cosas en el país, ¿no? Hoy día todos los candidatos tienen que tener una postura clara sobre este tema. En 2016 todavía era muy, y en el 2011 nadie hablaba del tema. Pues, estamos avanzando muy rápido, solo que a veces el día a día no hace que nos demos cuenta.

Entrevistador/a: ¿Cuál crees que fue tu propuesta que tuvo mayor acogida en la población LGBTI? Tal vez Identidad de Género, tal vez matrimonio igualitario o ¿qué otra propuesta?

Entrevistado/a: En la primera elección, la de 2016, Unión Civil. En la segunda elección, Matrimonio Igualitario.

Entrevistador/a: Matrimonio igualitario, ¿esas fueron las dos propuestas que tuvieron mayor acogida en cada una?

Entrevistado/a: En la segunda, digamos, yo también hablé de la necesidad de la Ley de Identidad de Género y tal, pero creo que todavía buena parte de la agenda LGBT en el país está tomada por el tema del matrimonio gay. Por la misma visibilidad y por las mismas situaciones de vulnerabilidad y de invisibilidad que hay de las personas trans dentro de una población que es a su vez invisible y vulnerable, ¿no? O sea ellos son los más invisibles y los más vulnerables dentro de un colectivo invisible vulnerable.

Entrevistador/a: Sí, he tenido la oportunidad, menos mal, de poder haber entrevistado a un par de candidatas trans al Congreso, en estas últimas elecciones. Y sí, no, definitivamente la T es la más discriminada, incluso dentro de los LGBT.

Entrevistado/a: Para empezar, la mayoría de personas trans en el Perú no tienen un documento que los identifica ¿no? Quienes han conseguido el éxito judicial son muy pocos. Entonces ya desde el momento de postular, tienen que postular con su nombre legal, ya eso es una barrera bien, bien violenta, ¿no? Y peor ahora, porque ahora es que hay paridad y alternancia. No solo estás postulando con tu nombre legal, sino que estás postulando con el sexo que se le asignó al nacer.

Entrevistador/a: Ahora quisiera que me cuentes un poco de tu experiencia ya en el Parlamento, dos veces. ¿Cuál crees que es la mayor limitación en el Congreso para elaborar políticas que protejan a la población LGBTI?

Entrevistado/a: Yo creo que hay un serio problema. Dos problemas. El primero de ellos es que hay claramente un sector anti derechos, muy conservador en el país, que tienen mucha capacidad de influencia y agencia ¿no? y mucha capacidad de movilización y mucha presencia política, no solo en un partido político, sino que sus representantes suelen estar en varios partidos políticos a la vez. Eso dificulta muchísimo la construcción. Lo segundo, en el país, eh, los temas LGBT siguen siendo temas que no tienen el respaldo mayoritario. Normalmente van de un 30, 35, 40 por ciento, ¿no? Entonces, claro, tú tienes en el Congreso de, en cualquier Congreso, tres grupos de personas, ¿no? Lo que nos compramos la agenda completa y entendemos el tema y estamos ahí por convicción, que somos un poquito. Los que tienen una agenda radicalmente en contra, de la derecha, que también son pocos, pero más que nosotros. Y en el medio voy a ser muy crudo en lo que digo...

Entrevistador/a: Tranquilo.

Entrevistado/a: Los que no les importa el tema. No les importa el tema, pero abren la ventana, ponen el dedo y ven hacia donde está corriendo el viento, ¿no? Entonces claro, por ejemplo, tú tienes a un candidato anti Unión Civil y anti LGBT como Yonhy Lescano, Yonhy Lescano es principalmente un populista, ¿no? El día en que las encuestas muestren un 60 por ciento o 70 por ciento de aceptación de la agenda LGBT, vas a tener a Yonhy Lescano con la bandera multicolor en la marcha del orgullo ¿no? Y como eso, varios congresistas, que claro, eh, incluso pueden hasta tener una posición de ligera simpatía, pero que dicen no, nuestros temas son muy controvertidos, muy tóxicos. Y lamentablemente en el país todos los políticos o la mayoría de políticos siempre están pensando que están en un concurso permanente de popularidad. ¿Qué están pensando? En qué otro puesto quieren postular, ¿no? Podía ser el Congreso, ahora ya no se puede porque han quitado la reelección, pero el, todos quieren ser gobernadores de [inaudible], alcaldes...

Entrevistador/a: Parlamento Andino.

Entrevistado/a: ... Claro [inaudible] presidenciales, Parlamento Andino... Este, entonces siempre están tratando de, "no, este tema es muy tóxico, mejor no me meto" ¿no? Entonces yo, yo te diría que es la conformación misma de los congresos los que han sido la principal dificultad para poder avanzar estas agendas. Igual hemos logrado avance, ¿no? Pero estos han sido principalmente a través del Ejecutivo, aprovechando en el primer, mi primer período, mi mi capacidad de como congresista socialista ¿no? O sea yo junto con Marisol [inaudible] y Carlos Bruce fuimos los impulsores del Decreto Legislativo 3x3, algo que jamás hubiésemos conseguido en el Congreso.

Entrevistador/a: Entonces, ¿tú consideras que es esto, que te ha ocurrido en ambos Congresos? Que siempre hay ese tipo de, ¿cómo qué decirlo? Como que político al que no le interesa y que va a ir de acuerdo a la marea.

Entrevistado/a: Claro, yo creo que lo que hay es el político que siempre está buscando el aplauso ¿no? Entonces que no se va a comprar ninguna agenda, sobre todo de grupos que no le van a dar mucho voto ni mucha popularidad, entonces que prefieren simplemente no acoplarse a esa agenda ¿no? Ahora también somos, somos un país conservador ¿no? Entonces hay muchos congresistas que representan muy bien a los ciudadanos que votaron por ellos.

Entrevistador/a: Cuéntame, ¿qué organizaciones políticas consideras que tienen interés o han puesto en su agenda políticas en pro de los LGBTI, tanto en 2016 como en 2020?

Entrevistado/a: Mira, en el 2016 yo te voy a ser sincero, yo contaba plenamente con el Nuevo Perú, con la bancada del Nuevo Perú. Contaba plenamente, no, contaba con el 50 por ciento de la bancada del Frente Amplio. En, cuando, cuando estaba en Peruanos por el Cambio, porque sabes que después Peruanos por el Cambio explotó ¿no? Yo te diría que contaba, voy a contarlo, con Mercedes Arados, Carlos Bruce, Gino Costa, Guido Lombardi, y yo. Con cinco de los dieciocho, tal vez un poquito más. Tal vez estoy siendo injusto, Sheput a veces, Heresi a veces, a veces, a veces. Y el resto, una posición muy ambivalente y como muchas ganas de como no comprarse el pleito. En Alianza para el Progreso con César Villanueva y con Gloria Montenegro. En el APRA, eh, Mauricio Mulder...

Entrevistador/a: ¿Mauricio Mulder?

Entrevistado/a: ...Mauricio Mulder es absolutamente liberal en temas de libertades individuales y me ha dado la mano varias veces.

Entrevistador/a: Me da la impresión de lo opuesto, te lo juro.

Entrevistado/a: No, no, no, no. De hecho, y cuando yo todavía no era congresista, en 2015, que se debate por primera vez el tema de Unión Civil en la Comisión de Justicia, quien tuvo la mejor intervención a favor de la Unión Civil, mejor que la de Verónica Mendoza, mejor que la de Carlos Bruce, fue Mauricio Mulder.

Entrevistador/a: Ya, me he quedado un poco *shockeado*, no sabía que él era pro LGBT, y en este caso.

Entrevistado/a: Sí. Luciana León también apoyaba, [Inaudible] que en menor medida, pero igual era alguien con quien podrían conversar. Del Castillo no, Del Castillo era muy conservador. Elías, tampoco. Era un tema del cual no se metía en Acción Popular a nadie, ¿no?



Entrevistador/a: Pero hablando del APRA, o sea, ¿más o menos la mitad de la bancada de ese momento era, te estaba apoyando?

Entrevistado/a: Sí. De hecho, de hecho casi todos ellos firmaron, Del Castillo no era congresista, ¿no? Pero casi todos ellos firmaron el Proyecto de Unión Civil de Bruce, en el periodo anterior.

Entrevistador/a: Entonces, sí hubo apoyo de esas bancadas. Entonces, ¿tú crees que con estas bancadas tú podrías elaborar propuestas que sean puestas en agenda?

Entrevistado/a: Lo que pasa es que, como creo que quedó claro que a la hora de enumerar, nunca ha sido un tema de bancadas...

Entrevistador/a: Siempre personal.

Entrevistado/a: ...Sino que ha sido un tema de personas. Y yo te diría algo más, [inaudible] si el día de mañana yo tuviese que presentar Matrimonio Igualitario en el Congreso, de los nueve votos, o sea, yo probablemente tendría siete de las nueve firmas de los congresistas morados. Hay dos que probablemente no me firmarían. Entonces, este, sigue siendo, que habla también de la, de la falta de institucionalidad política del país ¿no? Yo tengo, en mi primer libro que habla sobre autoridades LGBT en América Latina y pude entrevistar a gente en distintos países, yo llegué a una conclusión, ¿no? Que es que es la institucionalidad de un país la que determina si se avanza o no en la agenda LGBT. Hay dos posibilidades de avance ¿no? O se da a través de las Cortes, como el caso colombiano, por ejemplo, donde es la Corte Constitucional la que ha dado los principales avances, pero que claro, implica tener instituciones sólidas ¿no? Como una Corte Constitucional absolutamente independiente y de prestigio...

Entrevistador/a: Como si tuviéramos un buen TC.

Entrevistado/a: Exactamente, exactamente. Como si no fuese, como si no sólo fuese requisito ser blanco y viejo y hombre para ser magistrado del TC, ¿no? Sino saber de Derecho Constitucional. Este, y el otro camino es a través del Congreso. Pero claro, te das cuenta, el Congreso de Uruguay, el Congreso de Argentina avanza en estas agendas porque tienen movimientos políticos institucionales que son capaces de asumir agendas de movimiento social y comprometerse. Acá lo que tú tienes es movimientos sociales muy fragmentados y muy débiles, pero al mismo tiempo movimientos electorales cuya lógica no es la de representar movimientos sociales y agendas sociales, sino ganar elecciones. Entonces terminan siendo coaliciones de individuos y siempre pensando en qué es lo popular y qué es lo impopular.

Entrevistador/a: Y de acuerdo a eso se van a ir moviendo. Pero en este caso, me hablaste de la elección del 2016, inclusive me mencionaste nombres, pero con el Congreso ahora, ¿con qué

organizaciones políticas crees que podrías hacer propuestas en agenda para poner en agenda las propuestas LGBT?

Entrevistado/a: Mira, hubo una votación súper interesante que te recomiendo que la busques. Una de mis grandes frustraciones en el Congreso anterior, o varias, era la Convención Interamericana de Derechos del Adulto Mayor. Esta convención, fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Relaciones Exteriores en la época de Tubino y fue aprobada por unanimidad en el Pleno del Congreso. ¿Y qué pasó? Lo que a veces pasa en el Congreso, aprobaron la norma y luego la leyeron, y al leerla se dieron cuenta que había dos artículos que hablaban de la no discriminación por orientación sexual e identidad de género. Y pegaron el grito en el cielo y plantearon un recurso de reconsideración. Pero, esto ya era la presidencia de Galarreta. Pero una cosa que es bien, bien, hija de puta, ¿ya? Vamos a decirlo de manera clara, que es que si tú, o sea, si tú planteas un pedido de reconsideración depende la mesa directiva, en qué momento se pone. Puede no ponerlo nunca y queda en un limbo, mientras no se ve el pedido de reconsideración, el proyecto de ley no está ni aprobado ni desaprobado. Tú tenías un tratado internacional, que era además el primer tratado, el primer tratado internacional de Perú que hablaba de la no discriminación por orientación sexual, identidad de género y que estaba en el limbo. Galarreta [inaudible] pistola que le iba a poner. Asume Salaverry, Salaverry se pelea con el fujimorismo y ya llegando al final de su mandato, le dije a Daniel: "mira, nunca te he pedido nada, hermano, he apoyado un montón en tu, en tu lucha contra, contra los abusos del fujimorismo, ponla." Porque además es un tema de justicia. Y lo puso un día en el que habían pocos fujimoristas en el pleno, y no consiguieron los 65 votos para la reconsideración. Y plantearon algo que, soy sincero, yo me había olvidado que existía porque nunca se había planteado antes y nunca se ha vuelto a plantear, es una reconsideración a la reconsideración. ¿Por qué nunca se plantea? Existe eso. Necesitas el apoyo de un número determinado de voceros y necesitas 87 votos para que proceda. Claro, nunca se plantea porque si no tiene 65 votos, menos vas a tener [inaudible]. Pero eso ya era el final del período de Salaverry y asumió Olaechea y nuevamente quedó en el limbo. Entonces, empieza el nuevo Congreso y yo tenía clarísimo que este tema tenía que salir ¿no? Era una de las espinas que yo tenía clavada en Congreso anterior. Pasaron varios meses de hablar con varios congresistas, Mirtha Vázquez en ese momento era presidente de la Comisión de Inclusión Social, que tenía los temas de adulto mayor, se comprometió con el tema y tal, pero no había manera de ponerlo en la agenda. Empiezo a ir presencialmente al Congreso y por el mes de agosto ¿no? Julio, agosto y logro que suficientes voceros con las justas, pero con las justas, me firmen para que entre en agenda. Y de ahí no hubo manera que Merino lo ponga a debate, pero no hubo manera a un nivel de paseo que ya está al costado y Merino diciendo: "Presidente, ¿va a poner el tema?", "sí, sí, sí, un par de proyectos más y lo pongo." O sea, ya un nivel de paseo ruin. Pasa todo lo que pasó en noviembre del año pasado y Mirtha Vázquez asume, y Mirtha Vázquez se había comprado el pleito como Presidenta de la

Comisión. Entonces dije: "Mirtha, ponlo", "te lo voy a poner" y lo puso. Habíamos hablado con algunos congresistas y sacaron 83 votos para reconsiderar. No llegaron a los 87, 83...

Entrevistador/a: Cuatro votos.

Entrevistado/a: Por cuatro votos. Nos salvamos por cuatro votos y el Tratado está vigente en el Perú por cuatro votos y todos los congresistas presentes ese día tenían clarísimo que iba el tema. Entonces, una muy interesante radiografía ¿no?, porque demostró que hay unos 4 o 5 congresistas en Acción Popular, hay dos o tres en Alianza para el Progreso que desaparecieron en ese momento y que me dijeron que era para no votar con su bancada a favor de la reconsideración. Urresti desapareció, porque también tiene una posición favorable LGBT, probablemente no te llega a Matrimonio Igualitario, pero sí a Unión Civil. Urresti sí, otra sorpresa, Urresti estuvo presente en la Marcha del Orgullo 2017. La gente sabía eso.

Entrevistador/a: Pero inclusive, creo que lo he escuchado hace poco, haciendo, lanzando unos comentarios que eran homofóbicos, entonces nunca se me ha pasado por la cabeza que sea pro.

Entrevistado/a: Lo que pasa es que es un huevón al mismo tiempo [risas].

Entrevistador/a: Evidentemente.

Entrevistado/a: Es como machista y todo eso, pero tú le planteas eso, por ejemplo, él me firmó un un, una moción de saludo a la población LGBT por el mes del orgullo. [Inaudible] Espinosa también lo firmó, entonces yo te diría que hay algunos congresistas, pero nuevamente, yo te diría que no hay ninguna bancada orgánica, salvo la del Partido Morado y tal vez el Frente Amplio, aunque probablemente con algunos votos disconformes, que tú digas: "oye, pueden apoyar el tema LGBT."

Entrevistador/a: ¿Marco Arana no lo apoya?

Entrevistado/a: Sí, pero, pero acuérdate que al final las bancadas, no sé si has oído a Santistevan, mueren ¿no? Por el tema, pero al final las bancadas terminan siendo principalmente individuos, ¿no? Entonces [inaudible] también es una persona que apoya muchísimo, él apoya desde los ochentas. Este, es este chaparrón, tiene tienen un de [inaudible]. Pero nuevamente ¿no? Son individuos y poco, poco una mirada institucional que tú digas: "Ah, ya, contamos con cuatro bancadas."

Entrevistador/a: Imposible, sino con personas.

Entrevistado/a: Con entre 15 y 20 congresistas.

Entrevistador/a: 15 o 20 congresistas de 130.

Entrevistado/a: Ajá.

Entrevistador/a: Increíble. Ahora, pasamos a la última pregunta. Y es, ¿consideras que aún hay estigma en la participación de candidatos LGBTI? Y ¿cuáles son estos estigmas para ti?

Entrevistado/a: Sí, por supuesto. Claro que sí, ¿no? Existen varios estigmas ¿no? Existe, existe, por un lado, lo que los gringos llaman el "*one single issue candidate*", ¿no? Que somos candidatos que sólo hablamos y que sólo podemos trabajar un tema ¿no? Lo cual es absolutamente mentira. Tú tienes, por ejemplo, a Gabriela Salvador. Claro, tienes a Gabriela Salvador, que es abiertamente lesbiana, pero que tiene experiencia interesantísima en temas ambientales, que ha sido asesora parlamentaria, maneja al derecho y al revés el Reglamento del Congreso y sabe perfectamente qué cosas se tienen que modificar en el Congreso, ¿no? Pero claro, pasa lo siguiente, ¿no? O sea, al criticarte por ser sólo, por usar un tema, que es una crítica que yo también he recibido incluso hoy, eh, lo que te están diciendo en realidad es que tu agenda no es importante. No te están diciendo, o sea, no se están quejando de que sólo hables de un tema. Se están quejando de: "oye, un tema y encima un tema que no vale la pena." Porque si yo fuese un líder sindical o si yo fuese una persona con discapacidad y mi agenda en el Congreso fuese una agenda de reivindicación laboral o una agenda de accesibilidad, nadie me cuestionaría por el hecho hablar de un tema. Pero como consideran que no es una agenda válida, ahí sí aparece la crítica. También se critica cuando, cuando los candidatos hablan de eso y que hay temas más importantes ¿no? Obviamente dicho desde el privilegio. Pero además, yo no conozco un sólo candidato, o un sólo congresista que haya hablado sólo del tema LGBT ¿no? Yo soy Presidente de la Comisión de Cambio Climático, tengo varias leyes aprobadas eh, y aun así el día de hoy puede pasar una semana sin que tuitée LGBT y el momento en que yo ponga un tuit sobre el tema LGBT: "sólo habla de este tema." Pero claro, te habla más de la relación de la persona con la agenda, que la relación de la persona contigo. Entonces hay mucho estigma en ese sentido. Hay estigma también de que no, no sólo no atraemos votos, sino que somos tóxicos, ¿no? Que podemos quitar votos, eso ya ha desaparecido mucho en Lima, gracias a Carlos Bruce primero, yo siento que he aportado mi grano arena y ahora [Inaudible] que probablemente sea la candidata más votada del Partido Morado. Pero hay mucho todavía en regiones, ¿no? O sea, hay muchos candidatos al Congreso del Partido Morado que se quejan de su posición en las encuestas, porque: "ah, es que en Lima hablan de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género" el mito conservador, ¿no? Que es mentira, porque diríamos: "el Frente Amplio, teniendo Matrimonio Igualitario en 2016, sacó 17 congresistas en regiones, casi todos ellos en el sur andino conservador, y eso no los detuvo, ¿no?" Pero sigue siendo una idea muy presente en la política peruana.

Entrevistador/a: Bueno Alberto, ya con esto concluimos la entrevista. De nuevo, quiero agradecerte que hayas aceptado, me va a ayudar muchísimo tu vasta experiencia.

Entrevistado/a: [Inaudible]. Te puede servir en mi segundo libro, que es este "No retiro nada" que publiqué con Planeta, que también tiene una edición en digital. Hay una parte donde hablo del mito conservador y desarrollo un poco está esta idea, tal vez te pueda ser de utilidad.